

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

FACULTAD DE HOTELERÍA Y TURISMO

ESCUELA DE GASTRONOMÍA

**INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
GASTRONÓMICAS**

Trabajo de grado para la obtención del título:

Ingeniería en Administración de Empresas Gastronómicas

TEMA:

**“SITIOS DE ESPARCIMIENTO PARA JÓVENES CRISTIANOS-
EVANGÉLICOS, PARA EL BUEN VIVIR EN COMUNIDAD”**

AUTOR: Tabango Chancusi Pablo Vinicio

TUTOR: Msc. Arq. Galarza Galarza Carlos Alfonso

Quito- Ecuador

Junio, 2011

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema: "Sitios de esparcimiento para jóvenes cristianos- evangélicos, promueven el buen vivir en comunidad" del estudiante: Pablo Vinicio Tabango Chancusi, alumno de Ingeniería en Administración de Empresas Gastronómicas, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo de Postgrado

Quito, Junio de 2011

EL TUTOR

.....

Msc. Arq. Carlos Galarza

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Sitios de esparcimiento para jóvenes cristianos- evangélicos, promueven el buen vivir en comunidad”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este trabajo de grado

Quito, junio de 2011

EL AUTOR

.....

Pablo Vinicio Tabango Chancusi

DEDICATORIA

El trabajo aquí escrito, es para mí un honor dedicárselo a mi Dios, quien es mi sustento y mi refugio, y mi única razón para vivir

A mis padres quienes han sido más que amigos, ya que por medio de su amor y sus enseñanzas, han logrado forjarme con valores de responsabilidad y respeto

A mi hermana, mi mejor amiga, quien ha sido mi apoyo incondicional

A todos mis amigos y amigas, quienes sin su apoyo no sería posible este proyecto

Además quiero dedicárselo a todos y todas los jóvenes, chicos y chicas quienes por respeto a sus preceptos religiosos, se muestran diferentes al resto de la sociedad, y son un ejemplo de estilo de vida

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE GASTRONOMÍA

INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GASTRONÓMICAS

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de Investigación, sobre el tema: “Sitios de esparcimiento para jóvenes cristianos- evangélicos, promueven el buen vivir en comunidad”, del estudiante Tabango Chancusi Pablo Vinicio, alumno de la Ingeniería en Administración de Empresas Gastronómicas

Quito, junio de 2011

Para constancia firman

.....

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS:

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>PÁGINA</u>
<u>Capítulo I: El Problema</u>	1
1.1. El Tema	1
1.2. Planteamiento del Problema	1
1.2.1 Contexto	1
1.2.2 Juicio crítico	2
1.2.3 Prógnosis	3
1.3. Formulación del Problema	3
1.4. Preguntas Directrices	4
1.5. Delimitación del Problema	4
1.5.1. Contenido	4
1.5.2. Tiempo	4
1.5.3. Espacio	4
1.6. Justificación	4
1.7. Objetivos	5
1.7.1. Objetivo general	5
1.7.2. Objetivos específicos	5
<u>Capítulo II: Marco Teórico</u>	6
2.1. Antecedentes Investigativos	6
2.2. Fundamentación Científica	12
2.3. Fundamentación Filosófica	13
2.4. Fundamentación Legal	14
2.5. Categorías Fundamentales	24
2.6. Supuesto de Investigación	24
2.6.1. Variables	24
2.6.2. Señalamiento de variables	24
<u>Capítulo III: Metodología</u>	25
3.1. Enfoque	25
3.2. Modalidad	25
3.2.1. Documental Bibliográfica	25
3.2.2. De campo	26
3.2.3. Especial	26

3.3. Nivel o tipo de investigación	27
3.3.1. Exploratorio	27
3.3.2. Descriptivo	27
3.3.3. Asociación de variables	27
3.4. Población y muestra	27
3.5. Operacionalización de variables	30
3.6. Plan de recolección de datos	31
3.7. Plan de procesamiento de datos	31
3.8. Instrumentos de recolección de datos	32
3.8.1. La observación	32
3.8.2. La encuesta	33
<u>Capítulo IV: Tabulación, Análisis e Interpretación de Resultados</u>	34
4.1. Análisis de resultados	34
4.2. Interpretación de datos	36
4.3. Verificación del supuesto de Investigación	43
<u>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones</u>	44
5.1. Conclusiones	44
5.2. Recomendaciones	45
<u>Capítulo VI: Propuesta</u>	47
Resumen Ejecutivo	47
6.1. Datos Informativos	48
6.2. Antecedentes	50
6.3. Justificación	50
6.4. Objetivos	51
6.5. Análisis de Factibilidad e impactos	51
6.5.1. Factibilidad Social	51
6.5.2. Factibilidad Económica- financiera	52
6.5.3. Factibilidad Ambiental	53
6.6. Fundamentación Científica- técnica	53
6.6.1. Análisis FODA	53
6.6.2. Estudio de mercado	54
6.6.3. Visión	61
6.6.4. Misión	62
6.7. Modelo Operativo- Metodología	63
6.7.1. Producción	63
6.7.2. Operación	83
6.7.3. Legalidad	90
6.7.4. Presupuesto General	92

6.7.5. Cronograma Valorado de actividades	98
6.7.6. Análisis Financiero Básico	98
6.7.6. Plan de Marketing	106
6.8. Administración (organización empresarial)	108
6.8.1. Administración	108
6.8.2. Organización	117
6.9. Evaluación	126
6.9.1. Capacidad empresarial	126
6.9.2. Mercado	126
6.9.3. Técnico	127
6.9.4. Financiero	127
6.9.5. Entorno ambiental	129
Bibliografía	131
Anexos	134

Índice de Cuadros:

Cuadro N° 1: Árbol de Problemas	3
Cuadro N° 2: Requisitos para Obtención de Permisos	22
Cuadro N° 3: Tipos de Establecimientos de A& B	23
Cuadro N° 4: Horarios de Funcionamiento	23
Cuadro N° 5: Operacionalización de las Variables	30
Cuadro N° 6: Operacionalización de las Variables	30
Cuadro N° 7: Análisis de la Ficha de Observación	36
Cuadro N° 8: FODA	54
Cuadro N° 9: Matriz del Nombre del Establecimiento	59
Cuadro N° 10: Matriz del Slogan del Establecimiento	60
Cuadro N° 11: Visión	61
Cuadro N° 12: Misión	62
Cuadro N° 13: Inventario Materiales de Cocina	77
Cuadro N° 14: Inventario Mobiliario	79
Cuadro N° 15: Inventario Materiales de Decoración	80
Cuadro N° 16: Inventario Insumos	82
Cuadro N° 17: Proveedores Equipos Hotelero	82
Cuadro N° 18: Proveedores Lácteos	82
Cuadro N° 19: Proveedores Carnes y Embutidos	82
Cuadro N° 20: Proveedores Control de Plagas	82
Cuadro N° 21: Proveedores Equipos de Limpieza	83
Cuadro N° 22: Proveedores Muebles y Accesorios	83
Cuadro N° 23: Proveedores Páginas Web	83
Cuadro N° 24: Proveedores Tramontina	83

Cuadro N° 25: Variables Capacidad de Manejo	86
Cuadro N° 26: Capacidad de Manejo Mobiliario	87
Cuadro N° 27: Capacidad de Manejo Materiales Decoración	87
Cuadro N° 28: Capacidad de Manejo Maquinaria	88
Cuadro N° 29: Capacidad de Manejo Personal	89
Cuadro N° 30: Legalidad	92
Cuadro N° 31: Presupuesto Desagregado Materiales Cocina	94
Cuadro N° 32: Presupuesto Desagregado Maquinaria	95
Cuadro N° 33: Presupuesto Desagregado Materiales Decoración	95
Cuadro N° 34: Presupuesto Desagregado Mobiliario	95
Cuadro N° 35: Presupuesto Desagregado Construcción	96
Cuadro N° 36: Presupuesto Desagregado Insumos	97
Cuadro N° 37: Total de Presupuestos Desagregados	97
Cuadro N° 38: Cronograma Valorado de Actividades	98
Cuadro N° 39: Análisis y Descripción de Cargos	121
Cuadro N° 40: Análisis y Descripción de Cargos	122
Cuadro N° 41: Análisis y Descripción de Cargos	124
Cuadro N° 42: Análisis y Descripción de Cargos	125
Cuadro N° 43: Análisis y Descripción de Cargos	126
Cuadro N° 44: Evaluación Impactos Ambientales	131

Índice de Anexos:

Anexo A1: Requisitos para la implementación y Funcionamiento de “Apocalipsis” bar- karaoke- cristiano

Anexo A2: Convenios con socio aporte 25000 usd

Anexo A3: Convenios con socio aporte del terreno

Anexo A4: Ficha catastral

Anexo A5: Ficha de datos de zonificación

Anexo B1: Publicidad flyer “Apocalipsis” bar- karaoke- cristiano

Anexo B2: Planos arquitectónicos del bar- karaoke “Apocalipsis”

INTRODUCCIÓN:

Quito, a nivel de diversión ofrece varias alternativas en sitios de esparcimiento para jóvenes y adultos de distinta orientación religiosa, donde, los bares, karaokes y discotecas son los más concurridos; en estos lugares, el acceso al consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y otras sustancias psicotrópicas, es relativamente fácil en los jóvenes

Estos jóvenes de diferente orientación religiosa, han perdido los mínimos valores de convivencia y respeto hacia los demás, por lo que se hace necesario, estimular ciertas actividades, donde el consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas, no sea el modus operandi

La religión evangélica- cristiana de entre sus principios fundamentales, promulga en sus jóvenes adeptos, el cuidado y respeto del cuerpo humano, mantener una conducta apropiada en comunidad, y la prohibición de consumir alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicotrópicas; lo que los hace, buscar sitios de esparcimiento donde se respeten sus valores ideológicos

De esta manera, el proyecto de implementación "Apocalipsis" bar- karaoke-cristiano, impulsa estos valores, a través de una temática diferente, y llevando un mensaje hacia un entretenimiento libre de alcohol y cigarrillo con respeto y práctica que promuevan el buen vivir en comunidad

RESUMEN EJECUTIVO:

La ciudad de Quito, ofrece varias alternativas en sitios de esparcimiento y diversión para jóvenes, donde se comercializa y se consume abiertamente alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicotrópicas, los cuales son perjudiciales para la salud, en especial de sus jóvenes clientes, que a la postre, los lleva a perder los valores y principios de convivencia y respeto hacia los demás; por lo que se hace necesario fomentar dichos valores.

La religión evangélica- cristiana promueve los valores de cuidado y respeto del cuerpo humano, de mantener una conducta apropiada en comunidad, y la prohibición de consumir alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicotrópicas, siendo la base, para la implementación del proyecto “Apocalipsis” bar – karaoke – cristiano que se presenta en esta investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA:

1.1. El Tema:

Sitios de esparcimiento para jóvenes evangélicos- cristianos, para el buen vivir en comunidad

1.2. Planteamiento del Problema:

1.2.1. Contexto:

Macro:

En el mundo se tiene un aproximado de 6 mil millones de habitantes, de los cuales el 70% profesa una religión; las religiones más destacadas por su número de creyentes y preceptos o doctrinas de vida son, en este orden: el cristianismo, el budismo, el islamismo, hinduismo, judaísmo.

El cristianismo ocupa el primer lugar, teniendo en su doctrina las enseñanzas predicadas por Cristo

En la actualidad el 33,34% de la población mundial, (HUSTON SMITH, mayo 2000, Las religiones del mundo, Editorial Kairos, Londres, Reino Unido, pag 13), pertenece a la religión evangélica- cristiana, y de este porcentaje una gran mayoría son jóvenes, de entre 14 a 30 años de edad, siguen fervientemente sus preceptos y principios religiosos, en los cuales se prohíbe el consumo de alcohol y tabaco así como también de todo tipo de sustancias sicotrópicas; desarrollando un estilo de vida diferente

De tal manera, que el respeto hacia sus valores religiosos, los hace buscar sitios de esparcimiento diferentes a los de normal concurrencia por los jóvenes, (bares, discotecas, karaokes, entre otros)

Meso:

El Ecuador viene experimentando, desde hace tres décadas atrás un crecimiento importante de la iglesia evangélica, población que representa un 13% del total de habitantes del país, distribuidos en su mayoría en las provincias de Guayas, Pichincha, y zonas indígenas de la serranía, la mayoría de sus practicantes son entre 14 a 30 años

Lo cual demuestra que la religión evangélica- cristiana está representado por jóvenes, quienes se rigen por el respeto a sus preceptos religiosos, acerca de la prohibición en el consumo de estas de sustancias sicotrópicas como el alcohol, y el cigarrillo; además que utilizan a sus iglesias como únicos sitios de esparcimiento

Micro:

Quito, ofrece varias alternativas en sitios de diversión nocturna para jóvenes y adultos de diferente orientación religiosa, donde los bares, karaokes, discotecas, son los más concurridos; en estos lugares el fácil acceso al consumo y expendio de bebidas alcohólicas y cigarrillo y otras sustancias psicotrópicas

Lo que ha producido, que se convierten en prohibición para los jóvenes que pertenecen a la religión evangélica- cristiana, que por la fidelidad al cumplimiento de sus preceptos religiosos, solo disponen de sus iglesias como únicos sitios de reunión

1.2.2. Juicio Crítico:

La ciudad de Quito, actualmente, presenta un aumento significativo de la población joven y con ello también el incremento de jóvenes que profesan la religión evangélica- cristiana, lo que se demuestra con el asentamiento de varias iglesias y templos que promuevan esta fe.

Esta religión profesa principios como el amor a Dios, la santidad en el cuidado y respeto del cuerpo humano, demostrado en la prohibición en el consumo de

alcohol, cigarrillo y sustancias sicotrópicas, además de mantener una conducta apropiada en comunidad

Dichos principios y normas, demuestran que los jóvenes que practican esta religión, mantienen un estilo de vida diferente, lo que los hace buscar sitios de esparcimiento que respeten sus valores religiosos.

Árbol de Problemas

Sitios de esparcimiento para jóvenes evangélicos- cristianos, para el buen vivir en comunidad

SUBCAUSAS	CAUSAS		EFFECTOS	SUBEFECTOS
Deficiente control de los lugares utilizados para expender dichos productos	Incremento de sitios de esparcimiento donde se expende alcohol y cigarrillo (sustancias sicotrópicas)	Limitados sitios de esparcimiento para jóvenes cristianos evangélicos en Quito para promover el buen vivir en comunidad	Asimilación de estilos ajenos al buen vivir por jóvenes y adultos	Alcoholismo
				Drogadicción
Formación de una ideología donde mediante el alcohol y cigarrillo pueden ser mejores personas(mas sociables)	Masivos mensajes publicitarios por radio y televisión con alusión que la diversión está en el consumo de alcohol y cigarrillo		Incremento de jóvenes- adultos en el consumo de alcohol y cigarrillo	Asimilación de vicios a edades mas tempranas (9 a 10 años)

CUADRO N°1

ARBOL DE PROBLEMAS

FUENTE: Msc. Arq. Carlos Galarza

ELABORADO: Pablo Tabango

1.2.3. Prognosis:

De continuar, con la deficiente implantación e implementación de sitios de diversión para jóvenes evangélicos- cristianos, la deserción del grupo cristiano así como la asimilación de vicios y estilos ajenos, será inminente

Por lo que, es necesario, que los sitios de esparcimiento nocturnos en la ciudad de Quito ofrezcan una alternativa de entretenimiento y diversión para este grupo religioso

1.3. Formulación del Problema:

¿Los sitios de esparcimiento para jóvenes evangélicos- cristianos en Quito promueven el buen vivir en comunidad?

1.4. Preguntas Directrices:

¿Es beneficioso que los jóvenes cristianos- evangélicos tengan su propio sitio de esparcimiento?

¿El tiempo libre del que disponen los jóvenes cristianos- evangélicos influyen en la asimilación de estilos ajenos al buen vivir?

¿Aportan los preceptos religiosos que practican los jóvenes cristianos- evangélicos al buen vivir en comunidad?

1.5. Delimitación del Problema:

1.5.1. Contenido:

Por tanto, el contenido de la investigación se delimita en el *campo* de la religión evangélica- cristiana y el turismo, en el *área* de la Hostelería y Gastronomía, teniendo como *aspecto* los sitios de esparcimiento para jóvenes evangélico-cristianos.

1.5.2. Tiempo:

La presente investigación se realizará en dos períodos de tiempo, el primero, que corresponde a la llegada de la religión evangélica- cristiana a la ciudad de Quito en 1824, hasta el 25 de noviembre de 2010

El segundo período, corresponde, a la aplicación de campo de la investigación, en el período a partir de 25 de noviembre del 2010 a 25 de marzo de 2011

1.5.3. Lugar:

El espacio de la investigación, será la ciudad de Quito, y en las iglesias evangélicas- cristianas ubicadas dentro de la misma

1.6. Justificación:

La actual diversificación de las tendencias religiosas en Quito es una realidad indudable, y dentro de ello se encuentra la religión cristiano- evangélica, la que ha tenido un mayor crecimiento de sus feligreses en relación a otras religiones (13%

en relación al total de la población quiteña) (dato tomado de la segmentación del mercado)

Teniendo en cuenta que la doctrina evangélica es relativamente nueva, sus mayores adeptos son jóvenes entre 14 a 30 años; quienes respetando sus preceptos, de no conjugar la diversión con sustancias como el alcohol y el tabaco; no concurren a sitios donde se consuma o expendan dichos productos, creando incomodidad por parte de los jóvenes evangélicos, al no poseer un sitio de esparcimiento

De modo que la población evangélica- cristiana joven de la ciudad de Quito para satisfacer su necesidad de esparcimiento debería contar con un lugar de entretenimiento y diversión en el que puedan congregarse, donde se respeten sus preceptos y sobretodo se pueda promover su fe.

1.7. Objetivos:

.7.1. Objetivo General:

Establecer e implantar las condiciones y especificaciones, idóneas y sanas en los sitios de esparcimiento para el buen vivir en comunidad, de acuerdo a los principios de los jóvenes cristianos- evangélicos de la ciudad de Quito

1.7.2. Objetivos Específicos:

- Identificar las condiciones actuales que presentan los sitios de esparcimiento en la ciudad de Quito, el expendio de alcohol y cigarrillo a menores de edad
- Establecer los factores, que influyen en los jóvenes evangélicos- cristianos para la asimilación de estilos ajenos al buen vivir
- Identificar y detectar los preceptos religiosos que practican los jóvenes evangélicos- cristianos que incitan al buen vivir en comunidad

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO:

2.1. Antecedentes Investigativos: En el mundo, la presencia religiosa es una realidad innegable, un gran porcentaje de la población ¹ (70%) pertenece a alguna, siendo las más representativas: el cristianismo con un gran porcentaje ¹(32,79%), el islam (19,6%), el hinduismo (13,31 %), el budismo con (5,88 %).

El cristianismo a su vez, está dividido en tres ramas principales: los católicos, los protestantes e iglesias cristianas orientales²,

*²“A estos grupos religiosos se los agrupa en tres ramas principales:
Catolicismo, Protestantismo e Iglesias Cristianas Orientales”*

Una rama del cristianismo, que, está teniendo un impresionante crecimiento lo representa los protestantes, quienes desde su llegada con apenas 50 000 en el continente³, la cifra fue incrementándose hasta presentar una tasa anual superior al 10% ³

³“En 1900 había unos 50.000 protestantes en el continente...”

“La tasa anual de crecimiento es superior al 10%, lo que significa que el protestantismo crece por lo menos tres veces más rápido que la población en general...”

1<http://www.historia-religiones.com.ar>

2<http://www.nisrespuestas.com/cuales-son-las-grandes-religiones.html>

3<http://editoriallapaz.org/estadísticas.htm>

4Libro: Las religiones del mundo, Huston Smith, Editorial Kairos, (mayo 2000)

Libro: Religiones del mundo, N yN, Editorial Konneman, (abril 1998)

La religión protestante a su vez, tiene otras subdivisiones, entre las que se destacan: el evangelismo y pentecostés, anglicana, entre otras, dentro de las cuales, la que tiene un mayor índice de crecimiento es la evangélica

El evangelismo como tal, posee muchas diferencias en relación a otras ramas del cristianismo, las cuales están plasmadas en preceptos, y afianzadas en un manifiesto, escrito por jóvenes, donde ellos son una parte esencial y pilar fundamental de la religión evangélica, cuyo nombre fue: **DECLARACIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS DE LA JUVENTUD CRISTIANA- EVANGÉLICA**, siendo su sede Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2005⁴

4“...consideramos que las adicciones, el alcohol y la droga son epidemias que están azotando esta generación y debemos actuar de manera urgente para prevenir y recuperar a nuestra juventud.”

En el Ecuador a partir de la Libertad de Cultos, declarada por Eloy Alfaro llegó a instalarse la religión evangélico- cristiano dentro del país, de ahí que, para la actualidad ha sido un grupo que ha ido en crecimiento acelerado en todas las provincias y ciudades del país en un incremento anual del 300%⁵ dejando al margen a la religión católica la cual aunque sigue siendo la tendencia de la mayoría de la población dentro del país

5“El credo evangélico en Ecuador ha crecido 300%, en momentos en que la Iglesia Católica enfrenta una crisis de vocación misionera en el país, que se refleja en el cada vez menor número de jóvenes que optan por el sacerdocio

En 1985 un 3.28 % de la población total del país era evangélico, un porcentaje que pasó a 13% en el 2006, tendencia que se ha mantenido hasta la fecha”

⁴DECLARACION DE VALORES Y PRINCIPIOS DE LA JUVENTUD CRISTIANA EVANGÉLICA
Federación ACIERA; Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2005

⁵ <http://ceirberea.blogdiario.com/1230741720/>
<http://www.unionmisionera.org>

⁶ESTUDIO DE IGLESIAS Y PROTESTANTES DEL ECUADOR, (mayo 2006), Gardenia Chávez Núñez, Sin Edición, Ni Publicación

En Quito en el sector del barrio la Villaflora, el evangelismo tiene a sus máximos representantes a los jóvenes quienes impulsados en el deseo de promover su fe, disponen como únicos sitios de esparcimiento; sus iglesias, mientras que alrededor de estas se asientan sitios donde el consumo y expendio de bebidas alcohólicas y tabaco hace imposible que jóvenes creyentes en esta ideología puedan concurrir.

Reseña Histórica

En el año 1824 llegó al Ecuador la primera misión foránea comandada por el Sr. James Thompson, representando a las Sociedades Bíblicas Británicas, Thompson llegó a Guayaquil con 738 Biblias, luego en 1886, llegó aquí Francisco Penzotti literato muy conocido y también Colportor de las Sociedades Bíblicas. Vino también con ejemplares de la Biblia para llevarlas a distintas partes del Ecuador, pese a que al llegar tuvo una negativa en primera instancia. Creo que todos hemos oído las palabras que fueron dichas a Penzotti: “Mientras haya nieve en el Chimborazo, la Biblia no entrará al Ecuador”, pero no fueron suficientes para amedrentarlo. El siguió adelante y la Biblia entró por medio de este Colportor a diversos puntos del Ecuador.

Cuya tutela estuvo la educación religiosa del país, por esta razón se encontró una resistencia muy fuerte al evangelio ya que no había libertad de cultos durante su mandato.

La revolución liberal marca un hito en la ampliación de la presencia evangélica en el país, pues, modifica sustancialmente el marco normativo anterior: la Asamblea Nacional Constituyente, en 1987, establece la libertad de conciencia en el país y el Concordato con el Vaticano es abolido; en 1906 la Constitución consagra la separación Estado e Iglesia.

Este contexto permite una mayor afluencia de misioneros que se vinculan al campo educativo y promueven la formación evangélica. Así, en 1896 llega la Unión Misionera Evangélica (UME) con la finalidad de constituir la Iglesia Evangélica del Ecuador; en 1897 llega la Alianza Cristiana y Misionera; en 1899 se inicia el trabajo evangélico en la amazonia; en 1902 se inicia el trabajo en la provincia de Chimborazo; para 1913 se conforma el primer templo evangélico en Junín, provincia de Manabí; en 1928 en Guayaquil se crea el Instituto Bíblico Alianza; para 1931 sale al aire el primer programa de Hoy Cristo Jesús Bendice

(HCJB); la Iglesia Alianza establece en 1933 la primera escuela primaria en Tena, provincia de Napo.

El crecimiento paulatino continúa y durante el período 1945-1962, llegan al país 23 entidades entre iglesias y misiones, quienes amplían el trabajo de difusión, comunicación, educación, realización de campamentos, participación en congresos a nivel del continente, creación de establecimientos educativos primarios y secundarios, templos, emisoras, etc.

El año de 1962 marca otro hito en el crecimiento de las iglesias con el bautismo masivo de 1.500 personas, luego de una campaña impulsada por la Iglesia Cuadrangular de Guayaquil que contó con la participación de 20.000 personas por noche. En el período 1965 a 1976, se registra un crecimiento importante de las iglesias indígenas, principalmente en la provincia de Chimborazo. En 1987 el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), establece su sede en Quito. Durante los años de 1963 a 1987, llegan 43 nuevas misiones al país.

Durante la década de los 90 del siglo anterior, continúa el crecimiento de las iglesias, de su labor de evangelización y de otras iniciativas como en 1996, la celebración del primer centenario de la presencia evangélica en el país, la creación de la Universidad Cristiana Latinoamericana (UCL) en el mismo año, impulso de organizaciones más amplias como la Fraternidad Ecuménica (1997), la Confraternidad Evangélica (1998), jornadas de oración por la unión cristiana y el fomento de ecumenismo.

Con la revolución liberal, cuyo actor clave fue Eloy Alfaro, marca el precedente para el asentamiento y ampliación de la iglesia evangélica en el país.

Por lo cual ese día fue trascendental en la historia de la iglesia evangélica-cristiana en el Ecuador. Los años han pasado, y el crecimiento de los seguidores de esta tendencia religiosa ha sido notable, tanto en las zonas rurales, como las urbanas del país, (HUSTON SMITH, mayo 2000, Las religiones del mundo, Editorial Kairos, Londres, Reino Unido, pag 22), desde la instalación de una emisora de radio como lo es la HCJB, hasta llegar a la creación de la primera universidad, UCL Universidad Cristiana Latinoamericana

Así como la religión cristiana- evangélica ha ido incrementándose, también lo ha hecho la ciudad de Quito, con su población, su sistema de transporte, y sobretodo sitios de esparcimiento, ya que un alto porcentaje de la población quiteña es relativamente joven con una edad entre 18 a 29 años respectivamente, de ahí que, el asentamiento de muchos lugares como bares, karaokes y discotecas son los más concurridos.

Moda y vida nocturna

La vida nocturna de la ciudad gira alrededor de la Plaza El Quinde más conocida como "Plaza Foch", en el sector de La Mariscal. Son numerosas las terrazas al aire libre, restaurantes, cafés, bares, discotecas, karaokes y casinos que abren sus puertas cuando las galerías de arte, librerías y tiendas de artesanías del sector las cierran. Otra nueva opción para la tertulia, sobre todo para el público adulto y de mediana edad, se encuentra en el centro histórico de la ciudad, específicamente en el remozado barrio de La Ronda.

La zona de farra según la jerga de los la capitalinos es conocida como La Mariscal. En ella se concentran alojamientos para mochileros y extranjeros de todo el mundo, restaurantes de varios tipos para igual variedad de presupuestos que los se que encuentran por el resto de la ciudad; los bares, cafeterías, cybers, tiendas de libros y souvenirs y algunas discotecas que cierran sus puertas a altas horas de la mañana, debido a su variada oferta, los restaurantes de la zona ofrecen comida italiana, peruana, mongola, ecuatoriana, argentina, francesa, tapas españolas, o de cualquier rincón del mundo. Por precios convenientes se puede comer muy bien en varios de ellos, también los hay de mayor presupuesto para quien quiera proporcionarse un lujo o vaya con compañía a quien quiera impresionar. También se puede encontrar locales pequeños que sirven comida rápida barata junto con cervezas de precio muy cómodo.

El centro neurálgico de la zona es la Plaza Foch donde se concentran varios restaurantes y bares con terrazas que se llenan desde las horas de la tarde. En cuanto a la pura farra, se encuentra fundamentalmente en el sector de "La Mariscal" en cuanto a localización y oferta lúdico-festiva. Se puede observar multitud de bares con terrazas en el primer piso, discotecas, entre otros, con diversidad de ofertas para atraer a las personas que lo deseen, mucha gente joven local y extranjera yendo y viniendo o tomando en la calle medio a escondidas y mucho control policial para evitar potenciales riesgos. La zona no es la más segura de la capital ni mucho menos, pero se percibe una buena imagen del lugar, la situación ha mejorado bastante y la mayor afluencia de turistas ha sido uno de los factores que han presionado para que el Ayuntamiento haya reforzado la seguridad en la zona.

Análisis Concluyente de la Situación Actual:

Con las investigaciones realizadas a la ciudad de Quito, la preferencia de la población en cuanto a religión son amplias en un 80% del total de la población; quienes son practicantes de la religión católica y el 20% restante se inclina hacia la protestante, y un 13% de todos los protestantes de la ciudad pertenecen a la religión cristiano evangélico, con un aproximado de 1 600 000 habitantes, la cual es la página oficial de la ciudad de Quito en obtención de datos poblacionales avalada por el Municipio, además de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

La reseña histórica arroja datos importantes acerca del asentamiento de la iglesia evangélica dentro del Ecuador. Los primeros misioneros fueron quienes determinaron una revolución en la conservación, fidelidad de principios y valores religiosos, dentro de la población ecuatoriana

A partir de ese momento se estableció un hito, con lo cual el asentamiento de iglesias y la conversión de personas hacia la religión cristiano- evangélico se fue ampliando con el pasar de los años, su crecimiento notable se vio impulsado con la creación de emisoras de radio, y en el años 1990 se funda con motivo de los 100 años de la llegada esta doctrina al Ecuador, la primera Universidad Cristiana Latinoamericana (UCL), estableciéndola, en Quito

La vida nocturna de la ciudad de Quito, se ha asentado en varios puntos estratégicos, como lo es la Plaza Foch, así como la calle Michelena, siendo los sitios más concurridos por los jóvenes y adultos para buscar un lugar de esparcimiento y diversión

Por lo tanto con las investigaciones realizadas, se puede percatar que los sitios de esparcimiento nocturnos para jóvenes que practican la religión cristiana- evangélica son limitados, debido a que por su concepción religiosa no pueden concurrir a los ya existentes, donde el acceso fácil al consumo de sustancias sicotrópicas, como: alcohol, cigarrillo atenta a sus principios religiosos

2.2.2. Fundamentación Técnica Conceptual:

A partir del estudio de varias definiciones, se crea un concepto propio, de palabras claves que serán fundamentales en la investigación

Asimilación: Capacidad para adoptar un hábito ajeno, que puede desarrollar un comportamiento correcto e incorrecto a las normas del buen vivir en comunidad

Buen vivir en comunidad: Cumplimiento de un conjunto de normas, principios, y valores por parte de los seres humanos que determina un buen comportamiento para con los demás, dentro de la sociedad

Evangélico- Cristiano: Rama del protestantismo, fundada por Martín Lutero, con el nombre de La Reforma, en el que su fundamento se basa en la resurrección de Jesús y el perdón de los pecados por su muerte en la cruz.

Sus seguidores deben acogerse a los preceptos, y leyes ya determinados por la iglesia cristiana protestante con algunas diferencias en los principios religiosos con la prohibición en el consumo de alcohol, cigarrillo, danzar, entre otras

Estilos Ajenos: Costumbre o hábito adquirido, que determina un comportamiento inadecuado, por el consumo, ingesta o administración de una sustancia psicotrópica, como alcohol o cigarrillo, infringiendo las normas del buen vivir en comunidad

Joven Cristiano- evangélico: Persona cuya edad promedia entre 14 a 30 años de edad, perteneciente a la religión cristiana evangélica, rama del protestantismo, y su fundador fue Martín Lutero

Sitios de esparcimiento: Lugar, creado para satisfacer la necesidad de entretenimiento y diversión de los jóvenes y adultos, dentro de los cuales se ofertan varias actividades, como bailes, consumo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cigarrillo, entre otras

2.3. Fundamentación Filosófica:

Los sitios de esparcimiento para jóvenes evangélicos- cristianos implica el promover un comportamiento acorde a las normativas sobre el buen vivir en comunidad de acuerdo a los principios sobre el estilo de vida de los practicantes de la religión evangélica- cristiana, así como la no asimilación de estilos ajenos mejor conocidos como vicios, además de un mayor involucramiento de los jóvenes hacia esta religión, pero sobre todo un lugar donde se respete sus preceptos y valores religiosos

2.4. Fundamentación Legal:

Para la creación e implantación de sitios de esparcimiento como bares, karaokes y discotecas, entre otros, dentro de la ciudad de Quito, los dueños o socios deben cumplir ciertos requisitos y normativas necesarias, solicitadas por: Ministerio de Turismo (MINTUR), la Alcaldía de Quito, el Cuerpo de Bomberos, el Ministerio de Salud Pública, SRI, Afiliación a la Cámara de Comercio de Quito, Cámara de la Microempresa, y la Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos, (SAYCE); dentro de los cuales tenemos:

La Constitución Política de la República del Ecuador aprobada en 2008 tiene como sustento legal los Artículo 31 de la Sección Sexta sobre el Hábitat y Vivienda

Artículo 31.- “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía”

Además del Artículo 39 de la Sección Segunda acerca de los jóvenes

Artículo 39.- “El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento”

Por lo tanto se está incumpliendo los derechos básicos de los jóvenes y las jóvenes evangélicos- cristianos cuya necesidad de es la de disponer un lugar de esparcimiento que sirva para el entretenimiento y profesar su fe

Requisitos Solicitados

(Todos los requisitos en el Anexo I)

Registro De Actividad Turística

Obligación: Obtener el Registro de Turismo en el Ministerio de Turismo.

Plazo: Máximo 30 días después del inicio de la actividad

Sanción: El no registro se sanciona con USD 100,00 y la clausura del establecimiento.

Base Legal: Arts. 8 y 9 de la Ley de Turismo. Reglamento General de Aplicación a la Ley de Turismo año 1997- 2003

Art. 8.- “Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.”

Art. 9.-“El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.”

Afiliación Cámara De Turismo

Obligación: Afiliarse a la respectiva Cámara Provincial de Turismo y pagar cuotas sociales

Base Legal: Ley de Cámaras de Turismo y su Reglamento Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y de su Federación Nacional año 1997- 2003

Art. 4.-“Todas las personas titulares o propietarias de empresas o establecimientos dedicados a actividades turísticas, tendrán, previo al ejercicio de dichas actividades, que afiliarse a la Cámara Provincial de Turismo de su respectiva jurisdicción.”

Las Cámaras otorgarán los certificados de afiliación para la inscripción en el Registro Mercantil, a las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la actividad turística.

Reglamento a la Ley de Cámaras Provinciales de Turismo

Art. 4.- “Para efectos de la organización de las Cámaras Provinciales y de su afiliación a ellas, se considerarán como asociados a todas las personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, propietarias de empresas y establecimientos dedicados a actividades turísticas, domiciliadas en el Ecuador, que realicen servicios relacionados con la actividad turística, y que, teniendo capacidad para contratar, hagan del turismo su profesión habitual.”

Art. 5.- “Las personas determinadas en el artículo anterior, estarán en la obligación de afiliarse a la Cámara de Turismo respectiva, y al así hacerlo, no tendrán la obligación de afiliarse a ninguna otra Cámara.”

Las Cámaras Provinciales procederán, de inmediato, a levantar el censo de aquellas personas dedicadas a la actividad turística, notificándoles por escrito para que, en el plazo de sesenta días, cumplan con esta obligación. Transcurrido este plazo, las Cámaras harán uso de la facultad que les concede la Ley y el presente Reglamento.

Licencia Anual de Funcionamiento

Obligación: A partir de enero de cada año, el representante de un establecimiento turístico acudirá por una sola vez, en cualquiera de los diversos centros de recaudación que tiene el Municipio de Quito (Servipagos, Administraciones Zonales) y cancelará:

- Patente Municipal
- Tasa de Turismo
- Aporte Anual a CAPTUR
- Permiso de Bomberos.

Plazo: hasta el 31 de marzo de cada año.

Un solo trámite: Con el comprobante de este pago, el contribuyente turístico se acercará a las Ventanillas Únicas Turísticas que funcionan en tres sitios de Quito:

1. Corporación Metropolitana de Turismo (García Moreno 1201 y Mejía) de 09H00 a 13H30 y de 14H00 a 16H30.

2. Administración Zona Norte (Amazonas y Pereira) acercarse directamente a la ventanilla 21 de 08H00 a 14H00.

3. Cámara de Turismo de Pichincha CAPTUR (Patria y Amazonas, Edif. COFIEC, 3er. Piso) de 09H00 a 13H00 y de 14H00 a 18H00.

En estas Ventanillas se deben presentar los documentos que se especifican a continuación junto con el “Formulario de Solicitud de Autorización de Funcionamiento” debidamente lleno, inmediatamente le será entregado la Licencia Única Anual de Funcionamiento que incluye el permiso de Bomberos

Sanción: La no renovación se sanciona con clausura del establecimiento.

Base Legal: Arts. 8 y 9 de la Ley de Turismo. Reglamento General de Aplicación a la Ley de Turismo año 1997- 2003

Permiso Sanitario

El permiso sanitario sirve para facultar el funcionamiento de establecimientos o actividades comerciales sujetos al control sanitario. Este documento es expedido por la autoridad de salud competente (Ministerio de Salud), al establecimiento que cumple con buenas condiciones técnicas sanitarias e higiénicas.

Certificados de Salud Empleados

Obligación: Renovar el Permiso Sanitario de Funcionamiento del Ministerio de Salud. Los Centros de Salud que confieren los certificados de salud de los empleados, se encuentran ubicados en la *Cuenca y Olmedo*.

Plazo: hasta el 31 de marzo de cada año

Base Legal: Código de la Salud; Reglamento de Tasas

Patente Municipal

Obligación: Obtener el permiso de Patente, TODOS los comerciantes e industriales que operen en cada cantón, así como los que ejerzan cualquier actividad de orden económico.

Plazo: hasta el 31 de enero de cada año y el permiso tiene validez durante un año. (Ventanilla Única)

Base Legal: Ley de Régimen Municipal: Art. 381 al 386

Código Municipal para el DMQ, Ordenanza 001.Art. III 33 al III. 46 (R.O. No. 226 del 31 de diciembre de 1997); R.O. 234 del 29 de Dic. De 2000

Dirección: Administración Zonal correspondiente

Teléfonos: Administración Zonal correspondiente

Uso de Suelo

Obligación: Obtener el permiso de Uso de Suelo para desarrollar una actividad comercial.

Plazo: obtención cuando se va a instalar el establecimiento y el permiso tiene validez durante un año.

Base Legal: Ordenanza 0095, R.O. 187-S, 10-X-2003; Ordenanza 0018, RO. 311, 12-VII- 2006(para el sector la Mariscal), Ordenanza 0190, R.O. 403, 23-XI-2006.

Dirección: Administración Zonal correspondiente

Teléfonos: Administración Zonal correspondiente

Rótulos y Publicidad Exterior

Sirve para colocar mensajes publicitarios (rótulos, letreros, etc.) en espacios públicos o inmuebles de propiedad privada.

Obligación: Pagar el permiso por la instalación de rótulos o cualquier medio de publicidad al Municipio correspondiente, es una autorización para instalar medios de publicidad exterior en espacios privados, públicos y de servicios generales.

Plazo: obtención una vez instalado el rótulo y la licencia tiene validez durante un año.

Base Legal: Ordenanza 0186, R.O. 401 del 21 de noviembre del 2006.

Dirección: Administración Zonal correspondiente

Teléfonos: Administración Zonal correspondiente

Publicidad Exterior

Se encuentra publicado en el Registro Oficial No. 401 del 21 de noviembre del 2006, la Ordenanza Metropolitana No. 0186 que sustituye el Capítulo I “De la publicidad exterior”, del Título III “De los rótulos y carteles” del Libro Segundo del Código Municipal, que fue anteriormente sustituido por la Ordenanza Metropolitana No. 096.

En esta ordenanza se conceptualiza a la publicidad exterior como la actividad de divulgar, difundir y/o promocionar: marcas, productos, bienes, y/o servicios: comerciales, mercantiles o industriales; actividades profesionales; derechos; obligaciones; expresiones religiosas; denominaciones de organizaciones sociales y culturales, instituciones públicas, privadas, gubernamentales nacionales e internacionales, instalados en espacios privado, público y/o de servicio general, así como en los medios de transporte que circulan en el Distrito Metropolitano de Quito, cuando se colocan en cualquier cuerpo externo o en las edificaciones para el aprovechamiento y/o explotación de su visibilidad, apreciación o lectura desde el espacio público, a través de los distintos medios. Se incluyen en esta definición la publicidad de marcas que auspicien la instalación de medios de mobiliario urbano, señalización de tránsito, información turística e información ciudadana en general.

* La publicidad exterior puede realizarse a través de los siguientes medios:

Publicidad Exterior Fija: La que se realiza mediante carteles o pancartas, letreros electrónicos, lonas, murales, paletas, pantallas, rótulos, traslúcidos, tótems, vallas y en general todo tipo de anuncios publicitarios que se implanten de manera temporal o permanente en espacios privados, públicos o de servicio general.

Publicidad Exterior Móvil: La que se realiza mediante elementos publicitarios instalados en medios de transporte tales como vehículos terrestres, aviones, globos aerostáticos o similares, y otros medios con movimiento por acción mecánica, eléctrica o de otra fuente. En los medios de transporte terrestre, pueden realizarse a través de pintura, paneles y materiales o elementos adheridos a la carrocería.

* La señalización informativa turística, se sujetará a la ubicación, diseño, dimensiones y alturas aprobadas en el informe técnico emitido por la Empresa Metropolitana de Servicios y Administración del Transporte EMSAT, de acuerdo

al Manual de Señalización vigente y los que posteriormente se aprueben por los organismos competentes. Esta deberá ser autorizada por el Comité Metropolitano de Publicidad y la licencia extendida por la Administración Zonal.

Vigencia de la licencia de instalación de publicidad

Toda licencia de instalación de publicidad fija autoriza la implantación de la misma y tiene vigencia de hasta un año contado a partir de su concesión.

* El titular de la licencia de instalación hará constar en la parte inferior izquierda del medio publicitario, el número del permiso y su fecha de vencimiento.

Bomberos:

Obligación: Pagar este permiso anualmente los propietarios de establecimientos comerciales.

Plazo: hasta 31 de marzo de cada año, establecimientos turísticos (Ventanilla Única)

Impuesto Predial

Obligación: Pagar este impuesto anualmente los propietarios de inmuebles.

Plazo: de enero a junio hay una rebaja del 10% vencido este plazo hay un recarga del 2% hasta diciembre.

Base Legal: Ley de Régimen Municipal

Dirección: Administración Zonal correspondiente

Teléfonos: Administración Zonal correspondiente

Derechos Autores y Compositores

Obligación: Pagar a SAYCE derechos por difusión pública de música.

Plazo: hasta el 30 de abril (con descuento – Convenio FENACAPTUR)

Base Legal: Ley de Propiedad Intelectual; Pliego Tarifario: Res 009 (R.O. 290 de 22/03/01)

Dirección: Av. 10 de Agosto y Río Coca

Teléfonos: 2462638 y 2243083

Mail: www.sayce.com.ec

La Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos "S.A.Y.C.E.", es una entidad de gestión colectiva, de derecho privado, con finalidad social; cuyo deber primordial es preservar los derechos morales y administrar los derechos económicos resultantes de la utilización pública de las obras de autores nacionales y/o extranjeros a los que representa. Son atribuciones de la SAYCE, entre otras:

- Recaudar los derechos económicos o regalías correspondientes al autor, compositor y titulares del derecho conexo que hubieren confiado su administración, producto de la reproducción; distribución pública; importación; traducción, arreglo o transformación; y, comunicación pública de las obras nacionales y extranjeras.
- Establecer las tarifas relativas a las licencias de uso sobre las obras o producciones que conformen su repertorio. Tarifas que serán publicadas en el Registro Oficial por disposición de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- Celebrar acorde con la Ley, convenios con organizaciones de usuarios y/o sociedades de gestión colectiva de autores, compositores, artistas y en general con personas jurídicas que representen a autores, intérpretes o ejecutantes de obras de interés público nacionales e internacionales de manera bilateral o multilateral, contratos que establezcan tarifas sobre los derechos patrimoniales de autor y conexos.

El pliego tarifario de SAYCE establece, dentro de los derechos económicos (patrimoniales) de los derechos de autor, la cuantía mínima legal a pagarse por la explotación de obras que conforman su repertorio. Este pliego está publicado en el Registro Oficial No. 290 del 22 de marzo del 2001

La diferencia entre SAYCE y SOPROFON radica en que SAYCE es la única entidad recaudadora por concepto de derechos de autor; mientras que SOPROFON es la entidad legalmente facultada para el cobro de los derechos conexos solamente relacionados con la producción de fonogramas. Cada entidad es diferente a pesar de que el pliego tarifario de cada una de ellas es similar.

Certificado Ambiental

Obligación: Registrarse en la Administración Zonal correspondiente.

Plazo: registro a partir del año 2005 y tiene validez durante dos años.

Base Legal: Ordenanza 0146, R.O. 78, 9-VIII-2005

Dirección: Administración Zonal correspondiente

Teléfonos: Administración Zonal correspondiente

Permisos anuales de funcionamiento para establecimientos de A&B

Base legal

Según Decreto Supremo 3310-B de fecha 8 de marzo de 1979 señala:

Las Intendencias Generales de Policía a nivel Nacional se encargarán de otorgar los Permisos Anuales de Funcionamiento según lo que señala el Art. 29 de dicho decreto, que manifiesta:

Los locales donde se prestan servicio de alojamiento a huéspedes permanentes o transeúntes, los restaurantes o en general, lugares donde se consuman alimentos o bebidas alcohólicas y que están sujetos al pago del Permiso de Funcionamiento, deben obtener anualmente el mismo otorgado por las Intendencias Generales de Policía de cada Provincia.

Requisitos para sacar el Permiso

REQUISITOS	ESTABLECIMIENTOS
RUC SRI	Todos
Patente Municipal	Todos
Copia de Cédula	Todos
Permiso de Uso de Suelo	Centros de Diversión Nocturna
Permiso de Cuerpo de Bomberos	Centros de Diversión Nocturna

CUADRO N°2

REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DE PERMISOS

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Los Permisos Anuales de Funcionamiento se renuevan cada año y estos requisitos rigen solo cuando se va a sacar el P.A.F por primera vez. Para la renovación anual se necesita el comprobante de pago del permiso del año anterior y la cancelación del costo de la tasa para el presente año.

Tipos de establecimientos de A& B

ESTABLECIMIENTOS	VALOR (Dólares)
Restaurante, Cafetería, Bodega de Alimentos, Licorería, Supermercado, Delicatessen, Salón de bebidas, Burguer, Hotel, Motel, Residencial, Café-net, parrilladas, Asadero, Pollos Dorados, Comidas Ligeras, Fonda, Chifa, Pizzería, Panadería, Marisquería, Tercena, Frigorífico, Heladería, Cafetería, Frutería, Legumbres, Tienda, Venta de bebidas, Confitería, Comisariato, entre otros.	15 USD.
Night Club, Cabaret, Casa de Citas, Prostíbulo, Masajes, Estriptis, Bar Discoteca, Sala de Juego, Sala de Recepciones, Bar, Salón de Bebidas	250 USD.

CUADRO N° 3

TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS DE A & B

ELABORADO: Pablo Tabango

Horarios de Funcionamiento

ESTABLECIMIENTO	HORARIO
Café Net	Hasta las 20h00
Tiendas, abarrotes	Hasta las 21h00
Supermercados	Hasta las 22h00
Delicatessen	Las 24 horas del día
Establecimientos de diversión y tolerancia (bares, discotecas, Night club)	Hasta las 03h00 del día siguiente
Licorerías	De 10h00 a 01h00 del día siguiente (Lunes - Sábado)
Hoteles	Las 24 Horas del día

CUADRO N° 4

HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO

ELABORADO Pablo Tabango

Cabe resaltar que en el Distrito Metropolitano rigen estos horarios gracias a un convenio firmado entre el Ministerio de Gobierno y el Municipio de Quito (Consejo de Seguridad y Convivencia Ciudadana).

Los horarios en las demás provincias quedan a competencia de las autoridades gubernamentales y seccionales de cada localidad.

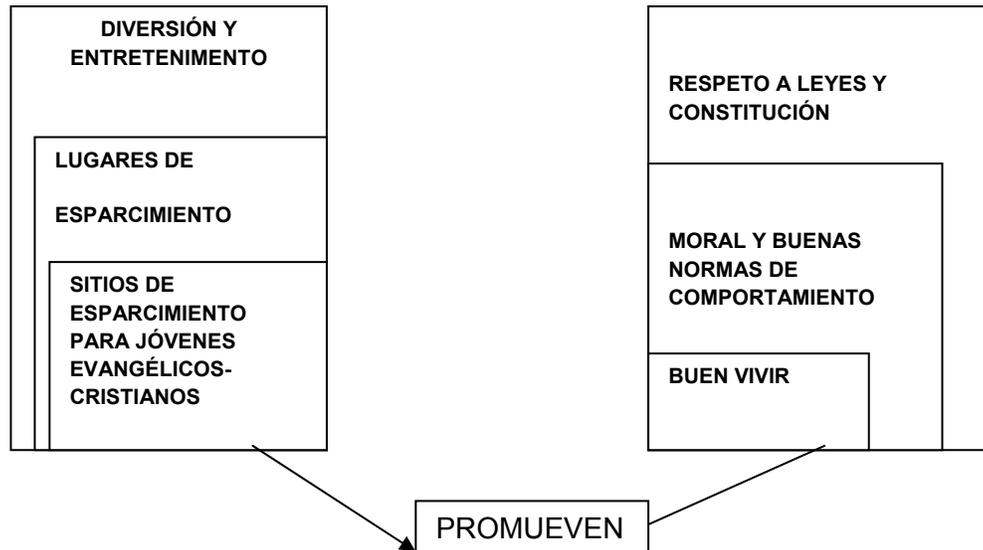
2.5. Categorías Fundamentales causa- efecto de la investigación:

Variable Independiente

Variable Dependiente

Causa

Efecto



2.6. Supuesto de Investigación:

Los sitios de esparcimiento para jóvenes evangélicos- cristianos influyen en el buen vivir en comunidad en la ciudad de Quito

2.6.1. Variables

Independiente:

Sitios de esparcimiento para jóvenes evangélicos- cristianos

Dependiente:

Buen vivir en comunidad

Unidad de observación:

Sector barrio la Magdalena, la Michelena

Término de Relación:

Promueven

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3. 1 Enfoque

La ideología de los jóvenes evangélicos - cristianos de Quito enfocados, hacia el respeto de sus preceptos religiosos en la prohibición en el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillo, ha determinado, que no deban asistir a los sitios de esparcimiento ya establecidos (bares y discotecas), como alternativas de entretenimiento y diversión donde se ofertan los productos antes mencionados

Además de provocar un temor en los jóvenes fieles a esta doctrina religiosa, que al concurrir a estos lugares puedan asimilar estilos ajenos al buen vivir en comunidad, en contra de los principios del estilo de vida evangélico- cristiano

La realidad de los sitios de esparcimiento, destinados a respetar los principios y valores que profesan los jóvenes evangélicos – cristianos, ayudarán a promover el buen vivir en la comunidad de la ciudad de Quito, por lo que la investigación se enmarca en el paradigma cualitativo

3.2. Modalidad

3.2.1. Documental- Bibliográfica:

La investigación utiliza esta modalidad, para determinar el origen y asentamiento de la religión evangélica - cristiana y su asentamiento en el Ecuador, sus principios y preceptos, el cumplimiento de los mismos, dando una visión clara sobre la realidad que viven los jóvenes que practican esta doctrina religiosa, frente a los actuales sitios de esparcimiento.

3.2.2. De campo:

La importancia en el uso de la modalidad de campo, en la investigación, determina a Quito, como la ciudad idónea, y sus actuales sitios de esparcimiento , (bares- karaokes), donde el consumo y expendio de bebidas alcohólicas- cigarrillo dentro de estos establecimiento, limita la concurrencia de jóvenes- adultos pertenecientes a la religión evangélicos- cristianos

3.2.3. Especial:

Quito en la actualidad, una ciudad altamente materialista y consumista, cuya despreocupación en sus valores así como también de moral, se refleja en sus jóvenes habitantes, quienes con una idiosincrasia equivocada, a la vez que altamente comercial, debido a los mensajes publicitarios que envían empresas transnacionales dedicadas al expendio y distribución de alcohol y cigarrillo

Con un mensaje, de relacionar la diversión con el alcohol y el cigarrillo, paradójicamente los sitios de mayor concurrencia de jóvenes y adultos (bares, discotecas y karaokes), son los mayores expendedores de dichos productos, nocivos para la salud

Pensamiento, que ha determinado que los jóvenes pertenecientes a la religión evangélica –cristiana, tengan que recurrir a otros sitios de esparcimiento, donde se respeten sus preceptos religiosos como: la prohibición en el consumo de alcohol y cigarrillo. Dejando a un lado la idea de asistir a sitios como bares, karaokes y discotecas, lugares donde no se promueven el buen vivir en comunidad

3.3. Modalidad o Tipo de Investigación.

3.3.1. Exploratorio:

Los preceptos y valores de la religión evangélica- cristiana y su cumplimiento por parte de los jóvenes y adultos practicantes establece, una coexistencia armónica entre la sociedad, la comunidad, y los sitios utilizados para el esparcimiento y diversión

3.3.2. Descriptivo:

Los paradigmas sobre la religión evangélica- cristiana, su estilo de vida y su forma de divertirse, han creado una idea errónea por los adultos y jóvenes no practicantes de esta religión, difundida por los mensajes publicitarios de empresas productoras de alcohol y cigarrillo, donde se asocia al consumo de estos productos con la diversión

3.3.3. Asociación de Variables:

La relación que poseen los jóvenes- adultos cristianos- evangélicos, y los sitios de esparcimiento que poseen, influyen a crear seguridad por la práctica de sus valores y principios, dentro de la comunidad de la ciudad de Quito

3.4. Población y Muestra:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confiabilidad del 95%, $0,95/2 = 0,4750$, en tabla Z = 1,96

P = Probabilidad de ocurrencia del 50% = 0,5

Q = Probabilidad de no ocurrencia $1 - 0,5 = 0,5$

N = Población segmentada

e = Error de muestreo del 5% = 0,05

Segmentación de la muestra:

El dato encontrado acerca de la población de la ciudad de Quito según se basó en la página oficial www.inec.com 1640478 millones de habitantes

Porcentaje de evangélicos- cristianos en el Ecuador según el portal web de una investigación periodística acerca del crecimiento de la religión evangélica-cristiana en Quito y en Ecuador 13%

Por lo tanto en una operación de regla de tres se obtiene que el número de habitantes que pertenecen a la religión evangélica- cristiana es: 246071 mil habitantes

Porcentaje de jóvenes creyentes en la religión evangélica- cristiana según la investigación del Comité Ecuménico de Proyectos con el tema: (IGLESIAS EVANGÉLICAS Y PROTESTANTES EN EL ECUADOR: SU ACCIÓN FRENTE A LA POBREZA Y EL DESARROLLO realizado por Gardenia Chávez Núñez en Quito, mayo de 2006)

38% (representa los 81039 habitantes)

81039 mil habitantes jóvenes creyentes en la religión evangélica cristiana (edad entre 13 a 29 años) en la ciudad de Quito

Por lo tanto N = 81039

$$n = \frac{z^2 PQN}{z^2 PQ + Ne^2}$$

$$n = \frac{1,96^2 0,5 0,5 81039}{1,96^2 0,5 0,5 + 81039 0,05^2}$$

n= 383

De lo cual las encuestas se dividirán en:

140 encuestas de los jóvenes entre 14 a 30 años en las iglesias evangélicas-cristianas ubicadas en el sur de Quito

Sector La Villaflora: Iglesia "Santísima Trinidad" Dirección: Núñez de Balboa oe2-189 y Juan de Piñas. telf.: 022-615-291

Sector Guamaní: Iglesia "Santísima Trinidad Sur" Dirección: El Peaje

Sector El Comercio: Iglesia "Verbo Sur" Dirección: Av. Maldonado #11424

103 encuestas de los jóvenes entre 14 a 30 años en las iglesias evangélicas-cristianas ubicadas en el centro de Quito

Sector Los Dos Puentes: Iglesia Nueva Apostólica Dirección: Psje. Albión 149 y Francisco Barba telf.: 2584256

140 encuestas de los jóvenes entre 14 a 30 años en las iglesias evangélicas-cristianas ubicadas en el norte de Quito

Sector El Inca: Iglesia Cristiana "Sendero de la Luz" Dirección: Av. El Inca 2218 y Yasuni telf.: 2443818- 2240825

Sector Manuel Larrea 700 Iglesia Evangélica "El Calvario" telf: 2525694

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLE INDEPENDIENTE: Sitios de esparcimiento para jóvenes cristianos-evangélicos					
CONCEPTO	DIMENSIÓN CATEGÓRICA	INDICADOR	ITEM BÁSICO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Lugares destinados para la diversión y entretenimiento de jóvenes y adultos (entre 14 a 30 años) que profesen la religión cristiana- evangélica la cual es parte del protestantismo fundada por Martín Lutero con la llamada Reforma del cristianismo	Sitios de esparcimiento	Bares y discotecas, canchas deportivas, salas de cine	¿Concurre a sitios de esparcimiento?	Encuesta	Cuestionario estructurado y enfocado a los sitios de esparcimiento para jóvenes y adultos cristianos-evangélicos con edad promedio entre 14 a 30 años
	Jóvenes y adultos cuya edad promedio es entre 14 a 30 años	Respeto a preceptos y principios de la religión evangélica-cristiana	¿Profesan la religión cristiano-evangélica?	Ficha de observación	

CUADRO N° 5

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

FUENTE: Arq. Carlos Galarza

ELABORADO: Pablo Tabango

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLE DEPENDIENTE: Buen vivir en comunidad					
CONCEPTO	DIMENSIÓN CATEGÓRICA	INDICADOR	ITEM BÁSICO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Capacidad para adoptar un hábito por parte de las personas o habitantes de una comunidad, los cuales son contrarios o perjudiciales, a la correcta conducta de moral y el cumplimiento de las normas del convivir en sociedad	Estilos ajenos	Vicios	¿Usted consume algún tipo de sustancia psicotrópica, como alcohol y cigarrillo?	Encuesta	Mediante un cuestionario estructurado se entenderán cuales vicios o estilos ajenos al buen vivir en comunidad afectan a los jóvenes cristianos-evangélicos en los actuales sitios de esparcimiento
	Buen vivir en comunidad	Moral	¿Cumple con las normas de comportamiento en sociedad?	Ficha de observación	

CUADRO N° 6

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

FUENTE: Arq. Carlos Galarza

ELABORADO: Pablo Tabango

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Tiene por objeto, explicar la realidad actual de los sitios de esparcimiento a los que asisten jóvenes y adultos de toda índole religiosa; y en especial los evangélicos- cristianos, quienes por sus principios y valores religiosos, concurrir a dichos establecimientos esta prohibido, además de intentar demostrar si estos lugares de diversión, proveen una armonía y buen vivir en comunidad

A través de la ficha de observación se intenta determinar si los actuales sitios de esparcimiento cumplen con todas las normas arquitectónicas e higiénicas sanitarias para brindarle al consumidor un servicio de calidad

Mediante una encuesta a jóvenes y adultos pertenecientes a la religión evangélica cristiana se podrá determinar si los sitios de actual esparcimiento en la ciudad de Quito influyen a asimilar estilos ajenos al buen vivir en comunidad

3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE DATOS:

Los datos se presentarán de manera detallada, ordenada, depurando los errores, las repeticiones, de aquellos elementos en función de los instrumentos de las investigación como los son la encuesta y la observación, los cuales tienen por buscan verificar y confirmar los problemas del tema causa- efecto

Dichos resultados se los presentará en tablas gráficas, para las respectivas interpretaciones, basados en el proceso de segmentación de la muestra, determinado por la edad, tendencia religiosa, género, la operacionalización de las variables

3.8. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

3.8.1. La Observación:

Modelo de Ficha de Observación:

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR FACULTAD DE HOTELERÍA Y TURISMO ESCUELA DE GASTRONOMÍA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE GRADO	
FICHA DE OBSERVACIÓN	
OBSERVADOR: Pablo Vinicio Tabango Chancusi	REGISTRO N°:
	FECHA:
TESIS: SITIOS DE ESPARCIMIENTO PARA JÓVENES EVANGÉLICOS CRISTIANOS, PARA EL BUEN VIVIR EN COMUNIDAD	
1. ASPECTO DE OBSERVACIÓN: Condiciones actuales de construcción, operación, seguridad e higiénico- sanitarias de los sitios de esparcimiento como bares y discotecas	
2. DATOS INFORMATIVOS:	
NOMBRE DEL LUGAR:	
DIRECCIÓN:	E- MAIL:
	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:
TELÉFONO:	
3. OBJETIVO: Establecer y jerarquizar las condiciones las condiciones idóneas y sanas en los sitios de esparcimiento que promuevan el buen vivir en comunidad de los jóvenes evangélicos – cristianos	
4. CONDICIONES CONSTRUCTIVAS DE OPERACIÓN, SEGURIDAD, ARQUITECTÓNICAS E HIGIÉNICO- SANITARIAS	
CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS	CONDICIONES HIGIÉNICO- SANITARIAS
OBSEVACIONES:	

MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN

Elaboración: Pablo Tabango

3.8.2. La Encuesta:

FICHA DE ENCUESTA:

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

FACULTAD DE HOTELERÍA Y TURISMO

ESCUELA DE GASTRONOMÍA

TEMA DE TESIS: Sitios de esparcimiento para jóvenes cristianos- evangélicos para el buen vivir en comunidad

Objetivo: Establecer y jerarquizar las condiciones idóneas en los sitios de esparcimiento que promuevan el buen vivir en comunidad de los jóvenes cristianos- evangélicos

EDAD: _____

GÉNERO: _____

LUGAR: _____

1.- Ha asistido alguna vez a sitios de esparcimiento como bares y discotecas
si no porque _____

2.- Los principios y valores de la religión cristiana- evangélica influye a que Ud. no concurra a los sitios antes mencionados (bares y discotecas)
si no porque _____

3.- Si tuviera que elegir entre los sitios que utiliza para la diversión y entretenimiento concurriría:
A.- Bares y Discoteca

B.- Cines y Canchas deportivas

C.- Su Iglesia

D.- Se queda en casa

4.- Considera que los jóvenes que asisten a los sitios de esparcimiento que actualmente se encuentran en la ciudad de Quito, pueden asimilar estilos ajenos al buen vivir (consumo de alcohol y cigarrillo)
si no porque _____

5.- Considera Ud. que debería existir una alternativa en sitios de esparcimiento y diversión para los jóvenes cristianos evangélicos dentro de la ciudad de Quito

si no porque _____

6.- Está de acuerdo con que la creación de un bar- karaoke para jóvenes cristianos- evangélicos podrá rescatar, promover y fomentar valores morales y espirituales

si no porque _____

MODELO DE FICHA DE ENCUESTA

ELABORADO: Pablo Tabango

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de los Resultados

4.1.1. Observación:

La ficha de observación toma en cuenta los sitios de mayor concurrencia por los jóvenes en la actualidad, los bares- karaokes, de la ciudad de Quito, por lo cual, esto permite identificar de forma real las condiciones arquitectónicas, de seguridad, e higiénico- sanitarias, que presentan dichos establecimientos, utilizados como sitios de esparcimiento y diversión.

Para las condiciones arquitectónicas y de seguridad se toman en cuenta indicadores:

- Capacidad del establecimiento
- Problemas de mantenimiento
- Disponibilidad adecuada de las diferentes áreas del funcionales del establecimiento
- Cumplimiento de las diferentes normativas de emergencia

Para las condiciones higiénico- sanitarias:

- Normas básicas de sanitación en la cocina al igual que en los servicios higiénicos
- Normas de aseo del lugar antes y durante la apertura al público
- Normas básicas de sanitación para el personal

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS	CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS
BOLA 8	Reina Victoria y Colón (Sector La Mariscal)	<p>Ubicado en el segundo piso</p> <p>Capacidad para 20 a 30 personas</p> <p>Sin salida de emergencia</p> <p>Sin ventilación natural o artificial</p> <p>No existe disposición de mesas sin sofás a manera de área social</p> <p>Mínimo espacio de circulación</p>	<p>Espacio mínimo para el baño con respecto a la capacidad del sitio</p> <p>Los vasos y cristalería utilizada para el consumo de bebidas alcohólicas poseen filos despostillados y sin las normas apropiadas de servicio(uso de bandeja)</p> <p>El sitio es muy aseado</p> <p>Un mesero por cada 15 personas</p> <p>Inadecuado espacio para la cocina y la posillería (lavado de cristalería)</p>
LA TERRAZA	Universidad Central frente a la facultad de Administración y Auditoria (Sector La Universidad Central)	<p>Ubicado en el segundo piso</p> <p>Capacidad excesiva del sitio caben hasta 200 personas en un sitio para 50 personas</p> <p>Sin salida de emergencia ni medidas de seguridad apropiadas (extintores)</p> <p>Mínimo espacio de circulación</p> <p>Solo posee ventilación natural</p> <p>Mesas inadecuadas e improvisadas (plástico)</p> <p>Sin guardia de seguridad</p> <p>Al parecer sin permisos legales</p>	<p>Un baño general con mínimo de espacio para hombres y mujeres</p> <p>Los vasos y la cristalería ocupada pobremente aseados, al igual que despostillados y sin las normas de servicio (uso de bandejas)</p> <p>Sitio poco aseado</p> <p>Un mesero por cada 75 a 80 personas</p>
VENGA AKA	Ubicada junto a la Iglesia Cristiana Verbo Sur (Sector El Comercio)	<p>Ubicado en el segundo piso</p> <p>Capacidad normal de 30 personas caben hasta 50 personas</p> <p>Sin salida de emergencia</p> <p>Mínimo espacio de circulación</p> <p>Posee ventilación artificial</p> <p>Mesas improvisadas de plástico al igual que las sillas</p> <p>Sin guardia de seguridad</p> <p>Sin permisos de funcionamiento</p>	<p>Baños divididos con mínimo de espacio</p> <p>La cristalería utilizada tiene muy poca limpieza</p> <p>Sitio poco aseado</p> <p>Un mesero por cada 25 personas</p> <p>Si no hay consumo de alcohol, le piden que se vaya</p>
INFINITY	Alonso de Angulo frente a la concha acústica (Sector La Concha Acústica)	<p>Ubicado en el segundo piso</p> <p>Capacidad de 25 personas caben hasta 50 personas</p> <p>Posee ventilación natural y artificial</p> <p>Sin salida de emergencia</p> <p>Mínimo espacio de circulación</p> <p>Las mesas son apropiadas</p> <p>Sin guardianía de seguridad</p> <p>Permisos de funcionamiento en</p>	<p>Baños divididos pero con un mínimo de espacio</p> <p>Aseo mínimo de la cristalería</p> <p>Un mesero por cada 8 personas</p> <p>Sitio poco aseado</p> <p>Si no hay consumo de alcohol, le piden que se vaya</p>

		trámite	
		Incorrecta disposición funcional de las áreas del establecimiento	
LA BARCA	Avenida Rodrigo de Chávez frente a la discoteca Kaos (Sector La Villaflora)	Ubicado en el primer piso Capacidad para 40 personas Sin puerta de emergencia Con buena ventilación natural y artificial Amplio espacio de circulación Correcta disposición de las áreas funcionales del establecimiento Posee guardianía de seguridad Permisos de funcionamiento en trámite	Baños divididos con amplio espacio Cristalería bien cuidada y aseada No hay capacitación al personal acerca de protocolo y etiqueta Un mesero por cada 3 mesas Sitio amplio Bien aseado

CUADRO N° 7

CUADRO DE ANÁLISIS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN

ELABORADO: Pablo Tabango

4.1.2. Encuestas:

La encuesta fue aplicada a jóvenes y adultos de los géneros masculino y femenino, cuya edad promedio oscila entre 13 a 29 años, de distinta tendencia e ideología religiosa, estableciendo siete preguntas, de éstas seis preguntas son cerradas (respuestas si – no) y una acerca de alternativas de elección múltiple (preferencia de los encuestados a la concurrencia a los distintos sitios de esparcimiento), que se enfocan en los siguientes indicadores:

- Concurrencia a los sitios de esparcimiento
- Asimilación de estilos ajenos al buen vivir
- Respeto a los preceptos, principios y valores de la religión evangélica-cristiana, y su relación con el buen vivir en comunidad

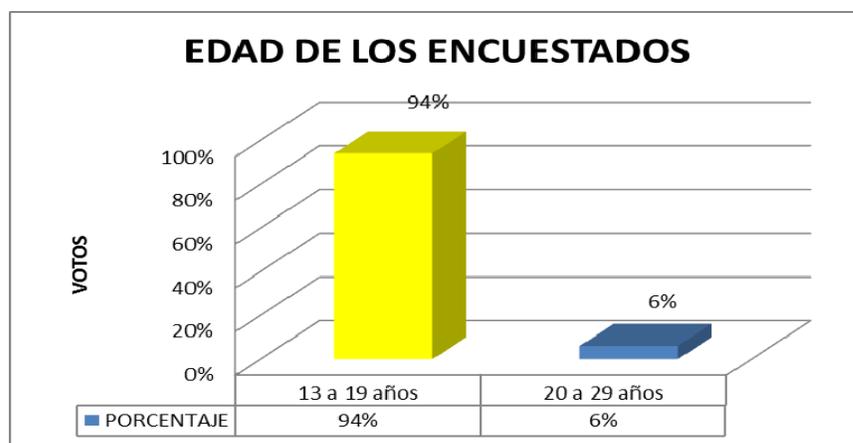
4.2. Interpretación de Resultados:

Mediante la ayuda de una matriz de resultados se analiza la ficha de observación, donde se comprueba el cumplimiento de los indicadores, lo cual sirve para la interpretar y lograr la búsqueda de conclusiones tanto a nivel arquitectónico y seguridad como higiénica sanitarias

De igual forma con el instrumento usado, las encuestas, se verifica el cumplimiento de los indicadores, por medio del análisis de cada pregunta cuantificada y graficada, para la interpretación, y la obtención de las conclusiones.

4.2.2. Encuestas:

Edades de los encuestados:

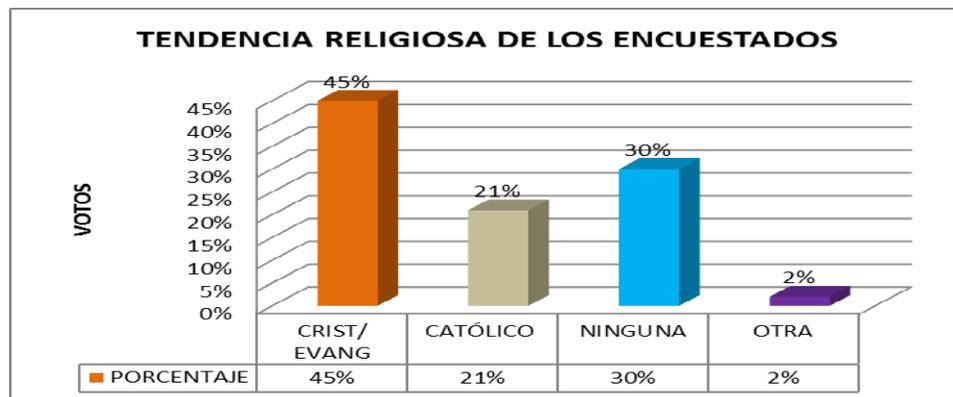


FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años en Quito

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: Del total de los encuestados la mayoría que representa a 94% oscila en una edad promedio entre 13 a 19 años respectivamente

Tendencias religiosas de los encuestados:

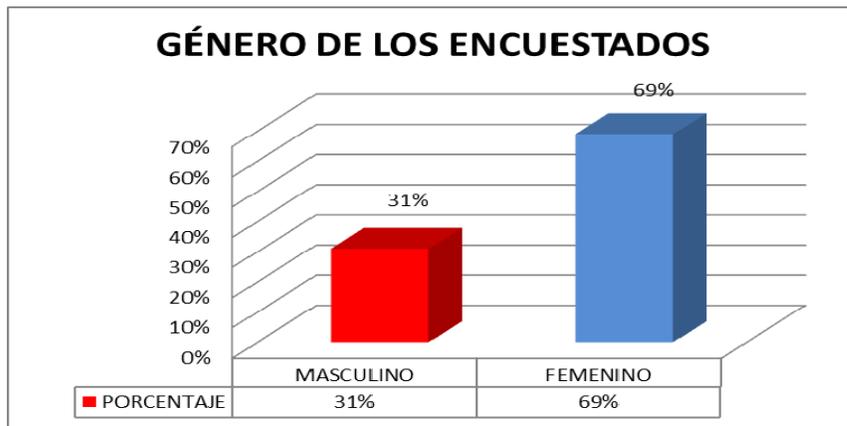


FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años en Quito

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: Con la encuesta realizada a diversos grupos sociales, sus distintas tendencias religiosas afirman que la religión predominante es la evangélica- cristiana con un porcentaje del 44, 64%, en segundo lugar aquellos jóvenes y adultos que no profesan ninguna religión, representa el 30%; en tercer puesto el catolicismo, con un 20, 8% en último lugar se encuentran otras religiones (Testigos de Jehová y Adventistas) con un porcentaje del 1,5%

Género de los encuestados:

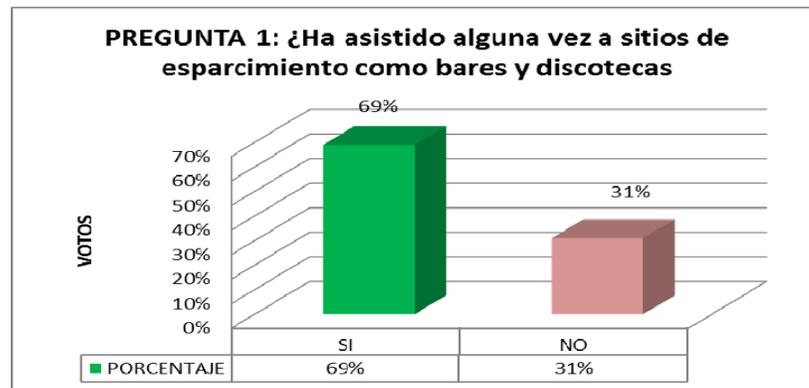


FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años de Quito ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: A través de este instrumento, la encuesta, determinó que la mayoría de los encuestados pertenecen al género femenino

PREGUNTA 1:

1.- ¿Ha asistido alguna vez a sitios de esparcimiento como bares y discotecas?



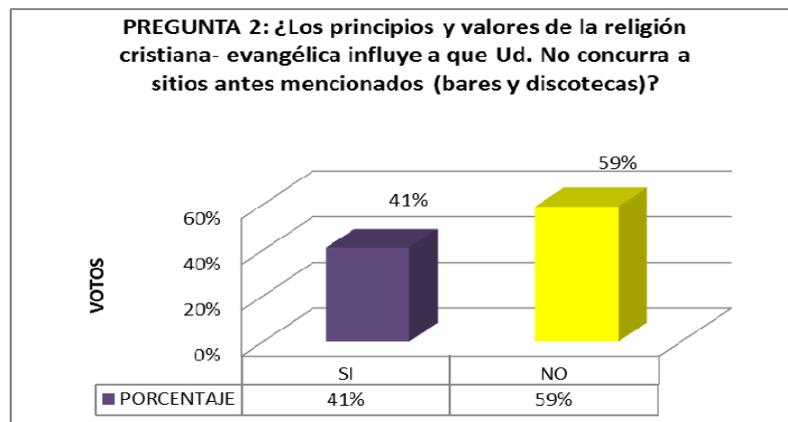
FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años de Quito

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: De todos los encuestados sin importar su índole religiosa afirma haber asistido alguna vez a sitios como bares y discotecas, la razón es invitación de amigos o por simple curiosidad

PREGUNTA 2:

2.- ¿Los principios y valores de la religión cristiana- evangélica influye a que Ud. No concurra a sitios antes mencionados (bares y discotecas)?



FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años de Quito

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: Los principios, valores, no influyen en los encuestados al asistir a los sitios de esparcimiento como las discotecas y bares, teniendo en cuenta que la mayoría profesa una religión y su gran mayoría pertenecen a la religión evangélica- cristiana, la cual prohíbe asistir a dichos establecimientos

PREGUNTA 3:

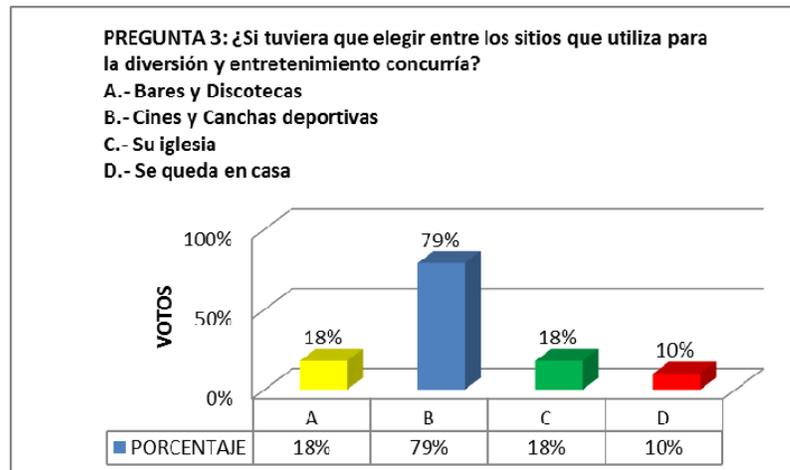
3.- ¿Si tuviera que elegir entre los sitios que utiliza para la diversión y entretenimiento concurriría?

A.- Bares y Discotecas

B.- Cines y Canchas deportivas

C.- Su iglesia

D.- Se queda en casa



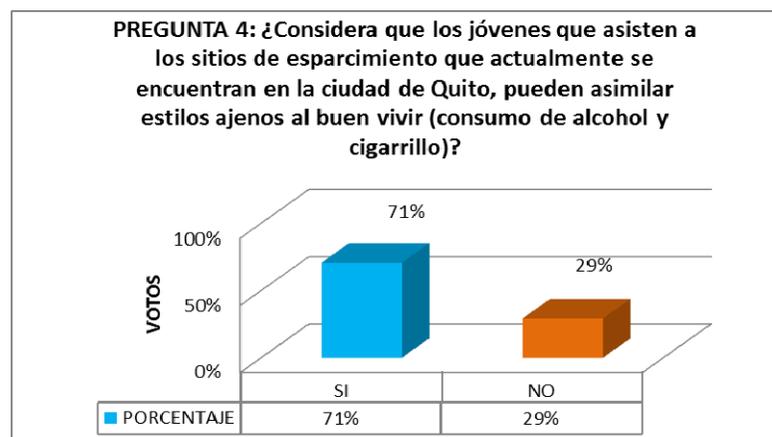
FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años de Quito

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: Al dar alternativas de sitios de esparcimiento y diversión para jóvenes, la gran mayoría prefirió los cines y canchas deportivas con porcentaje alto del 78,59%, mientras que en segundo lugar deciden acudir a sus iglesias o a las discotecas con un empate técnico del 18%, y como última opción los encuestados deciden quedarse en sus casas cuya representación es del 9%

PREGUNTA 4

4.- ¿Considera que los jóvenes que asisten a los sitios de esparcimiento que actualmente se encuentran en la ciudad de Quito, pueden asimilar estilos ajenos al buen vivir (consumo de alcohol y cigarrillo)



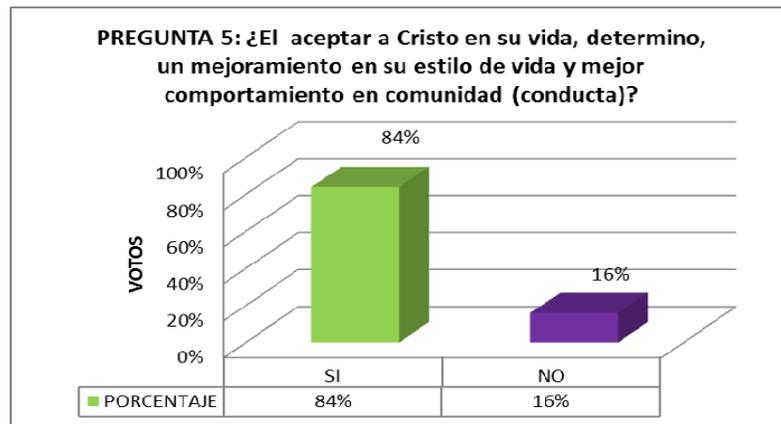
FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años de Quito

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: La respuesta que emiten los encuestados afirma que en los sitios de esparcimiento como bares y discotecas, quienes concurren pueden asimilar vicios, con un porcentaje muy representativo del 71, 01%; además que consideran que asistir a dichos establecimientos es muy peligroso.

PREGUNTA 5

5.- ¿El aceptar a Cristo en su vida, determino, un mejoramiento en su estilo de vida y mejor comportamiento en comunidad (conducta)?

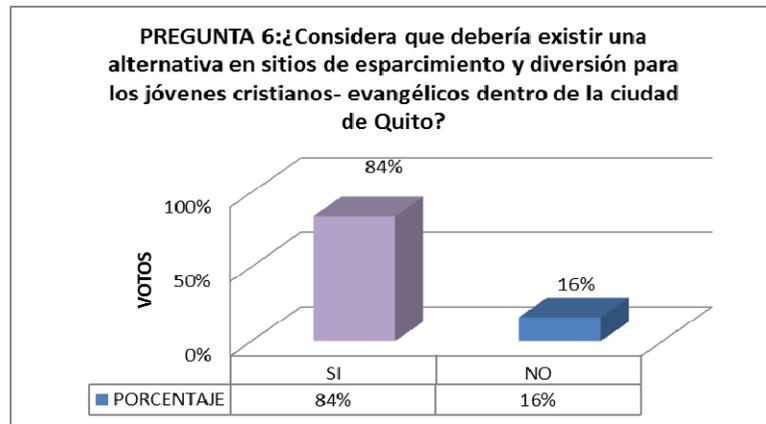


FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años de Quito ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: Teniendo en cuenta la diversidad religiosa de los encuestados, afirman que de alguna manera, la religión, ayudó a mejorar su estilo de vida, su conducta y comportamiento, explicando que los hace mejores personas

PREGUNTA 6:

6.- ¿Considera que debería existir una alternativa en sitios de esparcimiento y diversión para los jóvenes cristianos- evangélicos dentro de la ciudad de Quito?

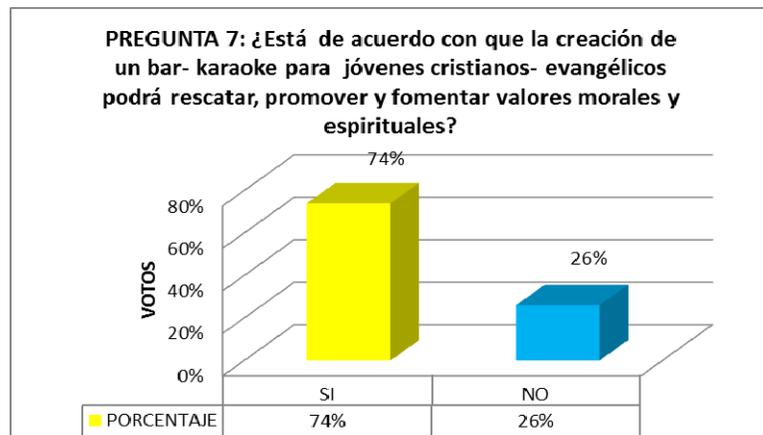


FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años de Quito ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: Los encuestados, determinan mediante sus respuestas que, los jóvenes que profesan la religión evangélica- cristiana, deben poseer un sitio de esparcimiento y diversión; considerando que una razón son sus valores religiosos, explicando que, todos tiene derecho a divertirse

PREGUNTA 7:

7.- ¿Está de acuerdo con que la creación de un bar- karaoke para jóvenes cristianos- evangélicos podrá rescatar, promover y fomentar valores morales y espirituales?



FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de edad entre 13 a 29 años de Quito

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación: La respuesta vertida en la encuesta, considera que, un bar- karaoke para gente evangélica- cristiana podrá rescatar y promover valores en jóvenes, demostrando que puede existir una diversión sana, sin la

conjugación de bebidas alcohólicas y cigarrillo, además que se afirma que no se debe discriminar sino que dar apertura a toda religión, y toda persona que busque una alternativa sana en diversión

4.3. Verificación del Supuesto de Investigación:

En base al supuesto de investigación planteada: “Los sitios de esparcimiento para jóvenes evangélicos- cristianos influyen en el buen vivir en la comunidad de la ciudad de Quito”

Se prosigue a comprobar la misma con la aplicación del método “z”, ya que se trata de una muestra pequeñas (383 personas de distintas tendencias religiosas que viven en la ciudad de Quito), tomando una aceptación del 70% de las variables involucradas.

Ho: P= 70% la afirmación es correcta

Ht: P< 70% la afirmación es incorrecta.

$\alpha = 0,01$ estimación

Zt = 0,5 – 0,01 = 0,49; Zt = 2,33 nivel de confiabilidad

$$Z_c = \frac{x - x'}{s}$$

x = 383; x' = NP = (383) (0,7) = 268

s = $\sqrt{NP\alpha}$; s = $\sqrt{383(0,7)(0,3)}$ = 8,96

Zc = $\frac{383 - 268}{8}$; Zc = 12,77 > 2,33

Zc > Zt; 12,77 > 2,33

Se acepta la afirmación del supuesto de investigación planteado, y por lo tanto, los sitios de esparcimiento para jóvenes evangélicos- cristianos **SI PROMUEVEN EN** el buen vivir en la comunidad de la ciudad de Quito

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES:

5.1.1. De la observación:

Por razones de rentabilidad en el negocio y obtener ganancias, los propietarios de todos los establecimientos observados, exceden su capacidad, además que exigen a todo visitante y cliente, la adquisición de bebidas alcohólicas al ingreso del lugar, así como también permiten el ingreso de menores de edad

La limpieza, es la principal observación de todos los sitios visitados por el exceso de personas y el escaso personal con el que cuentan

La disposición de los espacios funcionales de los establecimientos visitados, es inadecuada, en la mayoría de los casos, ya que son locales arrendados por gente que no posee un conocimiento mínimo de seguridad y funcionalidad espacial o un asesoramiento adecuado en implementación y adecuación de establecimientos de A &B

En la observación se detalla claramente que, las normativas de seguridad son las más deficientes e incumplidas, como es el caso de no contar con extintores, o una salida de emergencia, razón por la cual, muchos sitios atienden de manera ilegal, atentando a la seguridad de sus clientes

La seguridad y guardianía, en la mayoría de los sitios visitados, permiten el ingreso a todo tipo de personas, por lo que la delincuencia se puede aprovechar al hacerse pasar por clientes

5.1.2. De la encuesta:

Las tendencias religiosas, no influyen en las personas (jóvenes y adultos) al asistir a sitios de esparcimiento como bares y discotecas, teniendo en cuenta que sus lugares de concurrencia preferidos están entre salas de cine y canchas deportivas, así como bares y discotecas y su iglesia

La concurrencia frecuente de los jóvenes y adultos a los sitios de esparcimiento como bares y discotecas determina que sus clientes asimilen un consumo de sustancias como alcohol y cigarrillo

La religión, a través de sus preceptos y principios, es un factor relevante para forjar un comportamiento adecuado dentro de la comunidad

Los sitios de esparcimiento, para un segmento de población (jóvenes y adultos que profesan la religión cristiano- evangélico) fomentarán valores y principios morales, donde se promuevan una alternativa de diversión sana.

5.2. RECOMENDACIONES:

5.2.1. De la observación:

Se debe tomar en cuenta que, el cumplimiento de todas las normas de seguridad y funcionamiento en la implementación de un bar- karaoke es indispensable para garantizar satisfacción en nuestros clientes los jóvenes cristianos- evangélicos

Se hace necesaria una administración hacia una gestión responsable en la correcta elaboración de los planos y de las áreas funcionales del establecimiento a implementarse

La necesaria capacitación y conocimientos que deberá poseer el personal en normas de aseo y manipulación de los alimentos, permitirá ofrecer al cliente un servicio de primera calidad

5.2.2. De la encuesta:

Se debe tomar en cuenta que, siendo la religión el factor relevante en el comportamiento de los jóvenes y adultos, la implementación de un sitio de esparcimiento para personas que profesan la religión evangélica- cristiana, fomentará valores y principios morales y espirituales, donde se promueva una alternativa de diversión sana

La asimilación de vicios (alcohol y cigarrillo) en los actuales sitios de esparcimiento, hace necesario la implementación de un sitio donde a través de una sana diversión, se rompan paradigmas sociales las cuales relacionan la entretenimiento en el consumo de alcohol y cigarrillo

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto, “Sitios de esparcimiento para jóvenes cristianos-evangélicos promueven el buen vivir en la comunidad de la ciudad de Quito”, nos permite tener un verdadero y real panorama, de los actuales sitios de esparcimiento, con los que cuentan los quiteños, un sector representativo pero a la vez que tiene un constante crecimiento en nuestro país son los evangélicos- cristianos, teniendo en cuenta que por respeto a sus preceptos religiosos, los jóvenes y adultos tienen prohibido el consumo de alcohol y cigarrillo. De ahí que se considera, a esta población como un mercado potencial, ya que no se ha creado un sitio de esparcimiento diferente, con un enfoque nuevo, que rompa paradigmas sociales- publicitarios, y que sea una muestra, en la que puede existir una verdadera diversión sin la presencia y consumo de algún tipo de droga, donde se respeten sus preceptos religiosos.

Se pretende con esto no segregar a la población quiteña, sino dar una alternativa en una sana diversión, teniendo en cuenta que la ventaja competitiva se basará, en ser el primer establecimiento en ofrecer un bar- karaoke con dicha temática, ya que se ofrecerán a sus clientes el servicio de karaoke, los cocteles nutritivos sin alcohol, picaditas, música en vivo, servicio de guardianía para brindar seguridad y tranquilidad a sus clientes y a la comunidad

6.1. Datos Informativos:

6.1.1. Tema Propuesta:

Proyecto de implementación de un bar- karaoke para jóvenes evangélicos- cristianos de la ciudad de Quito

6.1.2. Responsable:

Pablo Vinicio Tabango Chancusi Egresado de la carrera de Gastronomía de la Universidad Iberoamericana del Ecuador

6.1.3. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos son sus socios: Manuel Chancusi, Galo Tabango, y Pablo Tabango además de un promedio de 133 consumidores diarios del sector de la Magdalena, jóvenes y adultos pertenecientes a la religión cristiana- evangélica de la ciudad de Quito, cálculo obtenido a partir de la capacidad de carga efectiva

6.1.4. Presupuesto De Ejecución:

43514,12 usd

6.1.5. Plazo:

Tres años

6.1.6. Financiamiento:

El 80% del financiamiento se le realizará mediante fondos propios, a partir de la asociación entre los señores Manuel Chancusi, con un aporte de 25000, el señor Galo Tabango quien aportará con el terreno de las dimensiones siguientes (12 m ancho x 250 m de fondo) y el señor Pablo Tabango con un

aporte de 18200,00 usd y el 20% restante de la inversión a través del financiamiento con la Cooperativa Alianza del Valle

6.1.7. Recursos:

6.1.7.1. Recursos Humanos:

Los recursos humanos a utilizarse por iniciación serán 4 personas en distintas áreas y funciones de trabajo así: 1 persona en cocina, 1 mesero, 1 barman, 1 DJ y a la vez cajero; mientras que para un funcionamiento óptimo serán nueve personas (2cocina, 2 meseros, 1 barman, 1 DJ, 1cajero, un guardia y un administrador), además que dependerá del crecimiento del establecimiento

6.1.7.2. Recursos Materiales:

Los recursos materiales a utilizarse serán: el mobiliario entre mesas y sillas para 30 personas, una barra de madera, con una estantería de madera, en el equipamiento de cocina, tenemos a un cocina industrial de 4 quemadores, una refrigeradora industrial, 2 congeladores industriales, un horno industrial de 3 latas, bowls, coladores, olla, espátula de madera y caucho, tablas para picar, cuchillos para picar, puntillas, espumaderas, sartenes, batidoras caseras, batidora industrial, licuadoras caseras, e industriales, cucharones, balanzas, equipo de bar tender, charoles metálicos, cristalería variada, juego de vajilla para postre, plato fuerte, cubiertos para entrada, plato fuerte, y postre, vajilla para té y café, cubiertos para té y café, estanterías y mesas metálicas para la producción, un fregadero, mantelería y una secadora

6.1.7.3. Recursos Económicos:

Para la implementación del bar- karaoke se realizará a través de un manejo de 80% con recursos propios, los cuales están distribuidos así: la donación del terreno por parte del Sr Galo Tabango, un aporte de 25000 usd por parte del Sr. Manuel Chancusi y un aporte de 9811,30 usd por parte del Sr Pablo Tabango.

El 20% restante (8702,82 usd) será financiado a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Alianza del Valle”

6.2. Antecedentes:

La ciudad de Quito, cuenta con varias alternativas en sitios de esparcimiento y diversión, siendo de entre estos, los más concurridos bares, discotecas, karaokes, dentro de éstos, el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y otras substancias psicotrópicas se lo realiza sin restricciones, de forma libre, estableciendo en sus clientes, una mayor tentativa para la asimilación de estos vicios. Lo cual representa ser un factor preponderante para los jóvenes y adultos que pertenecen a la religión evangélica cristiana, quienes por respeto a sus principios religiosos, sus alternativas en sitios de esparcimiento se ven limitadas

6.3. Justificación:

La implementación de un sitio de esparcimiento para jóvenes y adultos que profesan la religión evangélica- cristiana es una alternativa de sana diversión, creado para el respeto de los preceptos y principios religiosos; sin el expendio y consumo de bebidas alcohólicas , cigarrillo y demás substancias psicotrópicas que puedan perjudicar y afectar la salud de sus clientes

Por lo tanto es necesaria la implementación de un sitio, que sirva para la diversión y entretenimiento de los jóvenes que profesan la religión evangélica-cristiana, quienes impulsados en una diversión sana, libre de vicios, rescate los valores, la moral y el buen vivir en comunidad.

6.4. Objetivos

6.4.1. General:

Implementar un bar- karaoke para personas que profesan la religión evangélica cristiana como alternativa de esparcimiento y diversión sana en la ciudad de Quito

6.4.2. Específicos:

- Determinar el sitio idóneo para la construcción e implementación del bar- karaoke en función de la investigación de mercado para atraer una mayor cantidad de clientes
- Desarrollar un estudio de factibilidad financiera para determinar la viabilidad del proyecto
- Realizar un estudio para determinar los impactos ambientales que puede producir la implementación del bar- karaoke cristiano

6.5. Análisis de Factibilidad e Impactos:

6.5.1. Factibilidad Social:

Número sostenible de beneficiarios directos cada año: La implementación de una bar – karaoke como una alternativa en sitios de esparcimiento, con un enfoque hacia la sana diversión, libre de vicios, dedicada hacia la población joven y adulta que profesa la religión evangélica cristiana, los convierte, en sus virtuales principales beneficiarios, siendo alrededor de 27216 personas consumidoras al año del servicio del establecimiento con un funcionamiento de 3 días a la semana (jueves, viernes y sábado)

La generación de empleo y seguridad laboral, equidad, manejo de valores: El funcionamiento del establecimiento generará empleo a cuatro personas, dispuestas en igualdad de género, quienes a través de su respaldo laboral, representarán una población activa y útil para la sociedad, que con el servicio de entretenimiento y diversión en sus clientes, logrará crear un cambio de actitud, rompiendo los paradigmas publicitarios sobre la relación que existe entre la diversión y el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillo; además del fomentar y desarrollar la práctica de valores en comunidad

Capacitación organizacional y administrativa: Siendo el talento humano, el recurso más importante su crecimiento cognitivo, profesional, personal y espiritual será mediante una constante capacitación para obtener empleados motivados.

6.5.2. Factibilidad Económica:

Aporte del trabajo y de fondos por parte de los socios o beneficiarios directos del proyecto: El financiamiento económico del proyecto se lo realizará, mediante, una asociación entre los señores Pablo Tabango, Galo Tabango, y Manuel Chancusi, los cuales asumirán a ser sus beneficiarios directos, independiente de los auspicios que forme el establecimiento con la Vicepresidencia del Ecuador, a través de la campaña lanzada “si consumes te consumes” la cual desarrollará la publicidad apropiada y formará a ser el prestigio del establecimiento

Plan de control de gastos, contabilidad de costos, capacitación: Los planes de manejo y control de gastos de manera pormenorizada se realizarán a través de un sistema informático de inventario y control semanal (KARDEX); permitirá un aprovechamiento total de los insumos; el pedido de las órdenes será por COMANDAS, las cuales irán a tres lugares específicos: caja, cocina y barra de servicio, la revisión mensual del flujo de caja, el libro de contabilidad mensual permitirán tener un completo control de los ingresos y egresos mensuales

Conocimiento del mercado, valor agregado y competitividad: El estudio de mercado arrojará datos que ayudarán a determinar al cliente idóneo, que

puede fluctuar dependiendo de los gustos y tendencias de los consumidores a los cuales hay que ofrecerles innovación tanto en menú, servicio, y resaltar el valor agregado principal que ofrece el establecimiento, un sitio de esparcimiento libre de vicios, y su funcionalidad hacia los jóvenes y adultos de la religión evangélica- cristiana; ya que a largo plazo el proyecto se podría vender como franquicia.

La ubicación del establecimiento en el barrio el Pintado (calle Cabo Minacho),sector la Michelena, determina a todos los sitios de esparcimiento como los bares, karaokes y discotecas como la competencia directa, por el consumo y expendio de bebidas alcohólicas y cigarrillo

6.5.3. Factibilidad Ambiental:

La vinculación del establecimiento con la comunidad, incluye una política normativa a favor al cuidado del ecosistema, respetando las leyes ambientales a través de la clasificación y reciclaje de de nuestros desperdicios, además de una capacitación permanente en acerca de la educación ambiental y consecuencias perjudiciales al planeta

6.6. Fundamentación:

6.6.1. FODA:

	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
FODA	F1: Ofrecer una alternativa en diversión sin vicios F2: Personal capacitado y calificado en la áreas específicas F3:poseer una maquinaria, materiales, mobiliario adecuados y acordes a la tecnología		D1: El establecimiento se enfoca en un exclusivo segmento de mercado las personas que practican la religión evangélica- cristiana D2: Requisito básico en el reclutamiento del personal pertenezcan solo a la religión evangélica- cristiana D3: No poseer los conocimientos necesarios en arquitectura	
OPORTUNIDADES	FO	Max – Max	DO	Min – Max
O1: Atraer a otro segmento de mercado, el cual pertenezca a otra tendencia religiosa O2: El establecimiento se convertirá en un emblema de	F1O1: Promocionar el bar- karaoke a través del auspicio estratégico de la Vicepresidencia del Ecuador el enfoque del establecimiento de una diversión sin vicios		D1O1: Dando apertura a población con diferentes tendencias religiosas que profesen una ideología hacia la diversión sana D2O2: Desarrollando una buena imagen	

<p>sitios de esparcimiento que rompan paradigmas publicitarios</p> <p>O3: Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la universidad</p>	<p>F2 O2: Dar a conocer mediante la imagen del establecimiento que la población evangélica- cristiana son personas con los conocimientos necesarios en las áreas específicas</p> <p>F3O3: desarrollar un completo inventario con las depreciaciones respectivas</p>		<p>profesional de los trabajadores evangélicos- cristianos</p> <p>D3O3: Seguir tutorías sobre diseño de interiores</p>	
AMENAZAS	FA	Max - Min	DA	Min - Min
<p>A1: Los actuales sitios de esparcimiento donde se ofertan alcohol y cigarrillo</p> <p>A2: Opinión negativa de las personas al reclutar personal solo perteneciente a la religión cristiana- evangélica</p> <p>A3: Problemas en la estabilidad económica del país</p>	<p>F1A1: Desarrollar una campaña de concienciación en los jóvenes y adultos para mostrar los efectos nocivos del consumo de alcohol y cigarrillo, publicitando una diversión sana auspiciado por la Vicepresidencia de la República</p> <p>F2A2: Fortalecer el sistema de reclutamiento y seguimiento del personal</p> <p>F3A3: Lograr una alianza estratégica con la Cámara de Comercio de Quito para determinar proveedores de maquinaria extranjeros</p>		<p>D1A1: Desarrollar la captación de clientes en el fortalecimiento de los preceptos religiosos(charlas y predicas donde del establecimiento sea un motivador hacia el mejoramiento y fortalecimiento de valores y principios morales)</p> <p>D2A2: Desarrollar en e personal una imagen a demostrar de responsabilidad profesional</p> <p>D3A3: Ampliar conocimientos con tutorías en gerencia estratégica, Marketing, Diseño de Interiores</p>	

CUADRO N° 8

CUADRO FODA

FUENTE: Msc. Carlos Galarza

ELABORADO: Pablo Tabango

6.6.2. Estudio de Mercado:

6.6.2.1. Necesidades Insatisfechas del Mercado:

Los jóvenes y adultos de la ciudad de Quito, cuya edad promedio entre los 13 a 29 años, y que profesan la religión evangélica- cristiana, consideran; no poseer un sitio de esparcimiento que sea libre del expendio de bebidas alcohólicas y cigarrillo, donde puedan integrarse y asociarse con otras personas, y disfrutar de una diversión sana, libre de vicios. En el cual puedan vivir un momento de diversión y entretenimiento sano, junto a personas que comparten su misma ideología religiosa

6.6.2.2. Mercado Potencial:

El mercado potencial serán los jóvenes y adultos, practicantes de la religión evangélica- cristiana, cuya edad promedio entre los 13 a 29 años de edad, quienes se localizan en el sur de Quito, que estudian o trabajan, que poseen ingresos familiares de más de 700 usd mensuales



FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de distinta tendencia religiosa

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación:

La pregunta sobre las presentaciones artísticas en el bar -karaoke que le gustaría a los encuestados afirma tener gustos alternativos, con mayor porcentaje del 45% de pop rock y reggae, el 40% en otros géneros, el 30% rock, hip hop y ska

6.6.2.4. La Competencia:

Como la ubicación del establecimiento, será en el sector de la Michelena, los principales competidores serán “Las pipas”, “La Hueca” y “Bar- karaoke”; quienes poseen una reputación de ser sitios de expendio de drogas, alcohol y cigarrillo, donde no existe seguridad, apropiada para sus clientes, además que su presentación es muy deplorable, con un limpieza e higiene muy inadecuada

6.6.2.5. El Producto:

La implementación de un sitio de esparcimiento para jóvenes y adultos pertenecientes a la religión evangélica- cristiana, que respete todos los preceptos que profesa su doctrina religiosa (no alcohol y no cigarrillo), que brinde completa seguridad a sus clientes, estableciendo un perfil adecuado para el ingreso.



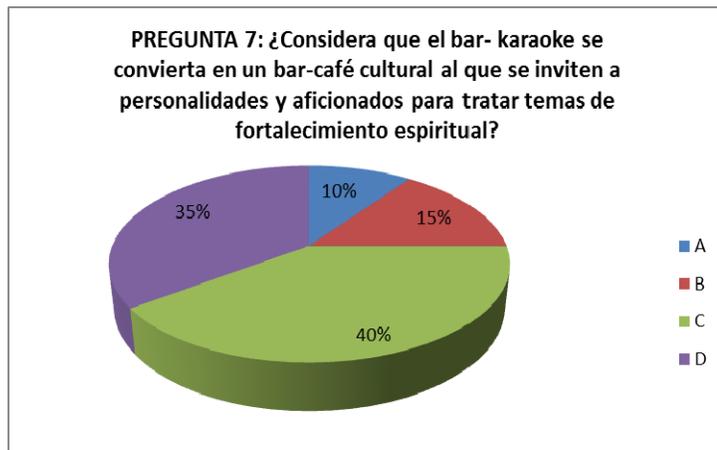
FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de distinta tendencia religiosa

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación:

El 70% de todos los encuestados afirman que las personas que ingresarían al establecimiento deben reunir un perfil adecuado lo cual brindará seguridad a sus clientes

Un sitio de esparcimiento que ofrezca, música en vivo con diversidad de estilos musicales, y que cada fin de mes, el establecimiento se convierta en un bar-café cultural, al que se inviten a personalidades y aficionados para tratar temas de fortalecimiento espiritual



FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de distinta tendencia religiosa

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación:

El 40% del total de las personas encuestadas afirman, que cada mes debería convertirse en un bar- café- cultural, mientras que el 35% considera que debería ser cada fin de semana, el 15% cada trimestre

Un establecimiento que sea, evaluado periódicamente, para mejorar su calidad, en servicio, calidad del producto, y ambientación

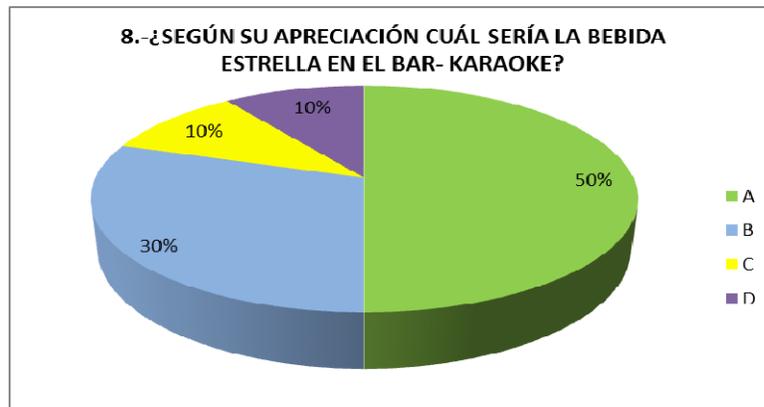


FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de distinta tendencia religiosa

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación:

El 95% del total de las personas encuestadas, consideran que el bar- karaoke debe ser evaluado periódicamente para mejorar su calidad en producción y servicio. Además, las bebidas de preferencia son:



FUENTE: Encuesta Aplicada a jóvenes de distinta tendencia religiosa

ELABORACIÓN: Pablo Tabango

Interpretación:

El plato estrella que consideraron favorito los encuestados es el cóctel de cerezas, mientras que el 30% considera al cóctel de durazno como su favorito

En la encuesta, acerca del nombre ideal del establecimiento, tuvo amplio margen de ganancia el nombre “Apocalipsis” sobre otros como “Monte de Sión”o “Judhá” con un 85%, además dicha encuesta se realizó en el sector donde va a tener funcionamiento el establecimiento

Se han escogido 3 nombres insignes para la religión cristiana que hacen referencia a:

Apocalipsis: Como su nombre lo indica su significado es el de una revelación que cree un impacto en la mentalidad quiteña

Monte de Sión: Hace referencia a uno de los sitios mas representativos donde Jesús realizó uno de sus milagros

Judhá: Abarca a la tierra donde vivió y predicó Jesús hacia los hebreos y judíos

Matriz del Nombre del Establecimiento

NOMBRE	CREATIVIDAD	INNOVACIÓN	UBICACIÓN	TOTAL
	1- 5	1-5	1-5	
Apocalipsis	5	5	5	15
Monte de Sión	5	4	3	12
Judhá	5	3	5	13

CUADRO N° 9

MATRIZ DEL NOMBRE

FUENTE: MSC CARLOS GALARZA

ELABORADO: PABLO TABANGO

Por lo tanto el nombre más representativo y de mayor impacto y aceptación para los potenciales clientes es Apocalipsis

Reseña histórica del nombre del establecimiento:

El libro del Apocalipsis o Apocalipsis de Juan (griego: Αποκάλυψις Ιωάννου [Apokálypsis Ioánnou], 'Revelación de Juan') es el último libro del Nuevo Testamento. También es conocido como Apocalipsis de

Jesucristo por el título que al principio se da a este libro, y en algunos círculos protestantes simplemente como Revelación. Por su género literario, es considerado por la mayoría de los eruditos el único libro del Nuevo Testamento de carácter exclusivamente profético

El Apocalipsis quizás sea el escrito más rico en símbolos de toda la Biblia. La cantidad de símbolos, eventos y procesos complica la tarea de interpretar la totalidad de la revelación y como tal, ha sido objeto de numerosas investigaciones, interpretaciones y debate a lo largo de la historia

El establecimiento debido a su enfoque hacia la población evangélica- cristiana, su nombre debe hacer gala de un cambio en los sitios de esparcimiento; por lo tanto “Apocalipsis”, cuyo significado es revelación, se lo asocia claramente con un establecimiento que marcará un hito en sana diversión

Se tomaron 3 opciones para el posible slogan:

Un sitio diferente: intenta demostrar su enfoque libre de alcohol y tabaco

Una revelación en sana diversión: hace referencia que el sitio se convertirá en un hito por su enfoque hacia su mercado y la sana diversión

Una diversión encaminada hacia la salvación: da a entender que con este modo de diversión será de agrado a Dios y así se logrará la salvación

Matriz del Slogan

NOMBRE	CREATIVIDAD	INNOVACIÓN	UBICACIÓN	TOTAL
	1- 5	1-5	1-5	
Un sitio diferente	5	5	2	12
Una revelación en sana diversión	5	5	4	14
Una diversión encaminada hacia la salvación	5	3	3	11

CUADRO N° 10

MATRIZ DEL SLOGAN

FUENTE: MSC CARLOS GALARZA

ELABORADO: PABLO TABANGO

El slogan “una revelación en sana diversión” hace énfasis, al enfoque y a la vez el valor agregado que impone el establecimiento, el entretenimiento y relax, sin el expendio de bebidas alcohólicas ni cigarrillo. Estableciendo en el cliente una nueva visión acerca de los sitios de esparcimiento como bares y karaokes

El logotipo por su gama de colores plata, con fondo naranja, hace referencia a colores fuertes, que puedan atraer y llamar la atención de los jóvenes, con la forma de una letra “A” en el centro lo cual representa a la generación diferente representada por los jóvenes evangélicos- cristianos



LOGO ELABORACIÓN: Pablo Tabango

6.6.3. Visión:

MATRIZ DE VISIÓN DE FUTURO			
DEFINICIÓN	ELEMENTOS	PREGUNTAS GUÍA	REDACCIÓN
¿Dónde quiere llegar en 5 o 10 años con su empresa?	Organización en perspectiva a largo plazo	¿Cómo se la empresa en 5- 10 años?	Para el año 2013, "Apocalipsis" bar- karaoke cristiano, se convertirá en un establecimiento de prestigio y reconocimiento nacional, en el campo de A & B, llevándole las últimas tendencias gastronómicas y nutricionales, siendo pioneros en la línea de sitios de esparcimiento libres de alcohol, rompiendo paradigmas y formas de pensar obsoletas, que relacionan la diversión con el consumo de substancias y productos que contengan alcohol y tabaco; demostrando a la juventud que puede existir formas de entretenimiento sanas, libre de vicios, que puedan fomentar y desarrollar valores y principios de respeto y convivencia armónica en la comunidad , contando con un equipo de profesionales capacitados espiritual y profesionalmente
	Mercado	¿Qué otros mercados?	
	Tecnología	¿Qué avances tecnológicos?	
	Infraestructura	¿Qué infraestructura?	
	Servicio	¿qué otros servicios?	
	Intención	¿Qué logros se pretenden?	
	Desarrollo humano	¿Con qué talento humano	

CUADRO N° 11

CUADRO VISIÓN

FUENTE: Msc Carlos Galarza

ELABORADO: Pablo Tabango

6.6.4. Misión:

MATRIZ DE LA MISIÓN EMPRESARIAL			
DEFINICIÓN	ELEMENTOS	PREGUNTAS GUÍA	REDACCIÓN
Declaración precisa de lo que debe hacerse y aspira hoy, para llegar a cumplir la Visión	Clientes	¿Quiénes son los clientes?	<p>“Apocalipsis” bar- karaoke cristiano, ofrece a nuestros clientes, un servicio de esparcimiento diferente, de diversión y entretenimiento, siendo los pioneros en el mercado local quiteño, utilizando las mejores técnicas en el manejo y manipulación de alimentos, para obtener beneficios propios y hacia la comunidad, con principios morales y espirituales enfocados hacia los jóvenes evangélicos cristianos, siendo líder al brindar una diversión sana, que fortalezca la armonía en comunidad, donde el talento humano y su reconocimiento, es nuestro mejor activo</p>
	Productos o servicios	¿Cuáles son los principales productos o servicios?	
	Mercados	¿Dónde compite la empresa?	
	Tecnología	¿Es la tecnología un interés primordial?	
	Interés por la supervivencia, el crecimiento y la rentabilidad	¿Trata la empresa de alcanzar objetivos económicos?	
	Filosofía	¿Cuáles son las creencias, aspiraciones y prioridades filosóficas fundamentales?	
	Concepto de sí mismo	¿Cuál es la competencia distintiva o su principal ventaja competitiva?	
	Interés por la imagen pública	¿Se preocupa la empresa por asuntos sociales, comunitarios o ambientales?	
	Interés por los empleados	¿Los empleados son un activo importante para la empresa?	

CUADRO N° 12

CUADRO MISIÓN

FUENTE: Msc. Carlos Galarza

ELABORADO: Pablo Tabango

6.7. Metodología- Modelo Operativo:

6.7.1. Producción:

“Apocalipsis” bar- karaoke cristiano, es una alternativa sana en diversión, por lo tanto, el menú a ofertarse debe ser completo y nutritivo, a la vez que sea atractivo al paladar y al gusto de nuestros jóvenes clientes

De ahí que la creación de un menú acorde a las expectativas del cliente, como lo son: cocteles sin alcohol, picaditas y entradas varias, ofrece a nuestros comensales opciones múltiples, para disfrutar de un momento de diversión y entretenimiento.

La elaboración de cada una de las recetas será bajo las estrictas normas de higiene, sanitación, con productos de primera calidad; preparadas por un eficiente y eficaz equipo de trabajo, para brindarle un menú garantizado

Recetas Estándar

RECETA ESTÁNDAR				
NOMBRE: CÓCTEL PLÁTANO CON NUECES		CÓDIGO: 001		
NÚMERO DE PORCIONES: 10 PAX		PESOPORCIÓN: 200GR		
TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS		GRADO DE DIFICULTAD: B		
TIPO DE PLATO: COCTEL				
				
INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Plátanos de seda	10 unid	0,50(10 unid)	0,05	0,55
Leche	2 litros	1,20	0,60	1,80

Nueces peladas	10 unid	1,00 (25 unid)	0,40	1,40
Hielo	25 gr	1,50 (funda 1kilo)	0,01	1,51
Azúcar	25 gr	0,35 (una libra)	0,01	0,36
PRECIO IDEAL: 1,50 usd				C.T: 5,62/10PAX C.T: 0,56 * 22% C.T: 0,68 *12% PVP: 0,76 USD

Preparación:

- Pelar los plátanos
- Licuar los plátanos, la leche, las nueces, hielo y el azúcar
- Servir en vaso zombie o Collins , para la decoración usar nueces enteras

RECETA ESTÁNDAR				
NOMBRE: CÓCTEL MANZANA- PLÁTANO Y LIMONADA		CÓDIGO: 002		
NÚMERO DE PORCIONES: 8 PAX		PESOPORCIÓN: 200GR		
TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS		GRADO DE DIFICULTAD: B		
TIPO DE PLATO: COCTEL				
FOTO:				
				
INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Plátanos de seda	10unid	0,50(10 unid)	0,05	0,55
Manzana	3 unid	0,30 (0,10 * unid)	0,10	0,40
Limonas sutiles	10 unid	0,50 (10 unid)	0,50	1,00
Azúcar	25 gr	0,35 (una libra)	0,01	0,36

Agua Mineral	20 gr	2 litros* 1 usd	0,01	1,01
PRECIO IDEAL: 2 usd				C.T: 3,32/8PAX C.T: 0,42 * 22% C.T: 0,51 *12% PVP: 0,57 USD

Preparación:

- En la licuadora agregar las manzanas troceadas (sin semilla), los plátanos, los limones, el agua mineral y el azúcar
- Licuar y servir en un vaso highball o tumbler con un escarchado de azúcar con colorante rosado en el borde, junto con abundante hielo

RECETA ESTÁNDAR				
NOMBRE: CÓCTEL PIÑA Y FRESAS		CÓDIGO: 003		
NÚMERO DE PORCIONES: 8 PAX		PESOPORCIÓN: 200GR		
TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS		GRADO DE DIFICULTAD: B		
TIPO DE PLATO: COCTEL				
FOTO:				
				
INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Piña	2000 gr	1 usd * unid	1	2
Fresas	800 gr	1 usd * libr	1	2
Azúcar	25 gr	0,35 (una libra)	0,01	0,36
Agua Mineral	20 gr	2 litros* 1 usd	0,01	1,01
PRECIO IDEAL: 1,50 usd				C.T: 4,36/8PAX C.T: 0,55 * 22% C.T: 0,67 *12% PVP: 0,75 USD

Preparación:

- En la licuadora agregar las fresas y la piña sin cáscara
- Mientras se licúa añadir el agua mineral y el azúcar
- Servir bien frío en un vaso sour con abundante hielo

RECETA ESTÁNDAR				
NOMBRE: CÓCTEL DE MELOCOTÓN Y NARANJAS		CÓDIGO: 004		
NÚMERO DE PORCIONES: 8 PAX		PESOPORCIÓN: 200GR		
TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS		GRADO DE DIFICULTAD: B		
TIPO DE PLATO: COCTEL				
FOTO:				
				
INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Melocotón en conserva	1000 gr	8 usd (250 gr * 2 usd)	2	10
Yogurt de melocotón	600 gr	2,5 (1 litro)	1,5	0,40
Leche	400 gr	0,60 (litro)	0,24	0,84
Zumo de Naranja	20 gr	1 usd (500 gr)	0,80	1,80
PRECIO IDEAL: 3 usd				C.T: 16,64/8PAX C.T: 2,08 * 22% C.T: 2,54 *12% PVP: 2,85 USD

Preparación:

- Licuar los melocotones con la leche, poco a poco añadir el yogurt
- Por último agregar el zumo de naranja
- Servir en una copaousse o café junto a dos medias lunas de naranja sobre el borde las cuales servirán para decoración

RECETA ESTÁNDAR

NOMBRE: CÓCTEL MANGO- COCO- ALBAHACA

CÓDIGO: 005

NÚMERO DE PORCIONES: 8 PAX

PESOPORCIÓN: 200GR

TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS

GRADO DE DIFICULTAD: B

TIPO DE PLATO: COCTEL

FOTO:



INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Mango	300gr	2,50 (500 gr)	1,5	4
Crema de coco	250 gr	2,50 (250gr)	2,5	5
Hielo	25 gr	1,5 (funda 1 kilo)	0,01	1,51
Albahaca	20 gr	0,50 (funda 200gr)	0,05	0,55
Azúcar	25 gr	0,35 (1 libra)	0,01	0,36
PRECIO IDEAL: 2,50 usd				C.T: 11,42/8PAX C.T: 1,43 * 22% C.T: 1,75 *12% PVP: 1,96 USD

Preparación:

- Colocar en la licuadora el mango pelado, y el hielo
- Poco a poco ir añadiendo la crema de coco junto con la albahaca y el azúcar
- Servir bien frío en una vaso highball o tumbler, decorado con hojas de albahaca

RECETA ESTÁNDAR**NOMBRE: CÓCTEL CEREZAS****CÓDIGO: 006****NÚMERO DE PORCIONES: 8 PAX****PESOPORCIÓN: 200GR****TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS****GRADO DE DIFICULTAD: B****TIPO DE PLATO: COCTEL****FOTO:**

INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Helado de Vainilla	400 gr	3,5 (litro)	1,4	4,9
Cerezas	800 gr	13 (2,50usd 150gr)	2,50	15,50
Leche	800 gr	0,60 (litro)	0,48	1,08
PRECIO IDEAL: 4 usd				C.T: 21,48/8PAX C.T: 2,69 * 22% C.T: 3,28 *12% PVP: 3,67 USD

Preparación:

- Licuar el helado de vainilla junto con las cerezas y la poco a poco ir añadiendo la leche
- Para la decoración usar chispas de chocolate
- Servir en un vaso Collins o zombie

RECETA ESTÁNDAR

NOMBRE: CÓCTEL CHOCOLATE CON NARANJA

CÓDIGO: 007

NÚMERO DE PORCIONES: 8 PAX

PESOPORCIÓN: 200GR

TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS

GRADO DE DIFICULTAD: B

TIPO DE PLATO: COCTEL

FOTO:



INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Plátano	10 unid	0,50 (10 unid)	0,05	0,55
Cocoa en polvo	160 gr	0,80 (250 gr)	0,51	1,31
Mermelada de naranja	160 gr	2,5 (250 gr)	1,60	4,1
Leche	2 litros	1,20 (0,60 *litro)	0,60	1,80
Azúcar	25 gr	0,35 (libra)	0,01	0,36
PRECIO IDEAL: 2 usd				C.T: 8,12/8PAX C.T: 1,02 * 22% C.T: 1,24 *12% PVP: 1,39 USD

Preparación:

- Licuar los plátanos con la leche y poco a poco ir añadiendo la cocoa en polvo
- Para la decoración colocar en la mermelada de naranja y batir hasta q se quede en el fondo del vaso, añadir azúcar al gusto
- Usar una vaso sour y servirlo ahí

RECETA ESTÁNDAR

NOMBRE: ALITAS EN SALSA DE DURAZNO

CÓDIGO: 008

NÚMERO DE PORCIONES: 10 PAX

PESOPORCIÓN: 250GR

TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS

GRADO DE DIFICULTAD: B

TIPO DE PLATO: ENTRADA

FOTO:



INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Alitas de pollo	10 unid	1usd x cada alita	0,50	1,50
Duraznos en almibar	200 gr	250 gr x 2 usd	1,6	3,6
Canela	10 gr	200 gr x 0,50 usd	0,02	0,52
Miel de abeja	100 gr	250 gr x 1	0,40	1,40
Sal	20 gr	500 gr x 1	0,08	1,08
Pimienta molida	20 gr	500 gr x 0,50	0,04	0,54
Ajo	20 gr	500 gr x 0,50	0,04	0,54
PRECIO IDEAL: 2 usd				C.T: 9,18 /10PAX C.T: 0,918 * 22% C.T: 1,118 *12% PVP: 1,25 USD

Preparación:

- Sazonar las alitas con sal, pimienta y ajo, enviar al horno por 25 minutos
- Para la salsa licuar los duraznos
- En un recipiente a fuego lento agregar la miel, batir y añadir el resultado de lo licuado, seguir batiendo, hasta formar una salsa dulce parecido a la mermelada, añadir canela en ramas
- Por último añadir al recipiente de la salsa, las alitas
- Servir en un plato, grande: Medidas: 28 x 20 cms.

RECETA ESTÁNDAR

NOMBRE: MUCHINES DE MADURO

CÓDIGO: 009

NÚMERO DE PORCIONES: 10 PAX

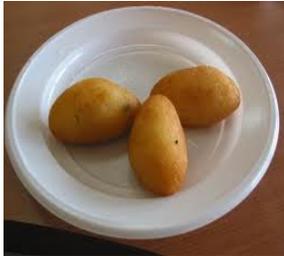
PESOPORCIÓN: 150GR

TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS

GRADO DE DIFICULTAD: B

TIPO DE PLATO: ENTRADA

FOTO:



INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Plátano Maduro	3 unidades	3 unid x 0,50 usd	0,16	0,66
Azúcar	100 gr	454 gr x 0,40 usd	0,08	0,48
Canela	10 gr	200 gr x 0,50 usd	0,02	0,52
Queso Mozzarella	100 gr	400 gr x 3 usd	0,75	3,75
Miel de abeja	100 gr	250 gr x 1	0,40	1,40
Aceite	500 gr	1000gr x 1	0,50	1,50
PRECIO IDEAL: 1,50 usd				C.T: 8,31 /10PAX C.T: 0,831 * 22% C.T: 1,01 *12% PVP:1,13 USD

Preparación:

- Cocinar el maduro con azúcar
- Cuando este blando, hacerles puré, añadir de a poco el agua de lo cocinado
- Mezclar con queso rallado
- Amasarles hasta formar una masa compacta
- Freir en aceite hirviendo
- Servirlas en un plato de borde elevado pequeño de diámetro: 18 cms.

RECETA ESTANDAR

NOMBRE: EMPANADAS DE YUCA RELLENA

CÓDIGO: 010

NÚMERO DE PORCIONES: 10 PAX

PESOPORCIÓN: 80 GR

TIEMPO DE PREPARACIÓN: 5 MINUTOS

GRADO DE DIFICULTAD: B

TIPO DE PLATO: ENTRADA



INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Yuca	5 unidades	6 unid x 1,50 usd	1,25	2,75
Sal	20 gr	500 gr x 1	0,08	1,08
Pollo	15 gr	2000 gr x 2,50 usd	0,02	2,52
Zanahoria	15 gr	454gr x 0,50 usd	0,02	0,52
Arveja	15 gr	454 gr x 0,50 usd	0,02	0,52
Arroz	15gr	454 gr x 0,40 usd	0,01	0,41
Aceite	500 gr	1000gr x 1	0,50	1,50
PRECIO IDEAL: 1,50 usd				C.T: 9,3 /10PAX C.T: 0,93 * 22% C.T: 1,13 *12% PVP: 1,27 USD

Preparación:

- Cocinar la yuca hasta que este suave, agregar sal, para formar la masa, hacerles puré a las yucas, y harina
- Para el relleno realizar un refrito con pollo, arveja, zanahoria y arroz y aceite
- Juntar la masa con el relleno y freir por 3 a 4 minutos a fuego alto
- Servir la preparación en un plato grande cuyas medidas son: 28 x 20 cms

RECETA ESTÁNDAR

NOMBRE: EMPANADAS DE VERDE CON SALSA BRAVA CÓDIGO: 011

NÚMERO DE PORCIONES: 10 PAX

PESOPORCIÓN: 80GR

TIEMPO DE PREPARACIÓN: 30 MINUTOS

GRADO DE DIFICULTAD: B

TIPO DE PLATO: ENTRADA

FOTO:



INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Verde	5 unidades	8 unid x 1,50 usd	0,937	2,437
Sal	20 gr	500 gr x 1	0,08	1,08
Queso Mozzarella	100 gr	400 gr x 3 usd	0,75	3,75
Aceite	500 gr	1000gr x 1usd	0,50	1,50
Pimiento verde	1unid	3 unid x 0,5 usd	0,16	0,66
Pimiento verde	1unid	3 unid x 0,5 usd	0,16	0,66
Ají	1 unid	3 unid x 0,25 usd	0,08	0,28
Huevo	1unid	1unid x 0,15 usd	0,15	0,15
Apio y culantro	15gr	Atado x 0,10 usd	0,05	0,15
Mostaza	15 gr	250 gr x 2 usd	0,12	2,12
PRECIO IDEAL: 2,00 usd				C.T: 12,787 /10PAX C.T: 1,278 * 22% C.T: 1,558 *12% PVP: 1, 75 USD

Preparación:

- Cocinar el verde con sal
- Para la salsa: realizar una mayonesa con huevo, mostaza, sal, culantro, apio. Terminada la mayonesa agregar los pimientos rojo y verde, y ají cortados en brunoise
- Macerar al verde hasta formar una masa compacta, poner el relleno de queso rallado
- Freir a fuego alto
- Servirlas en una bandeja de porcelana

RECETA ESTANDAR				
NOMBRE: SORPRESA DE FRUTAS CON CHOCOLATE		CÓDIGO: 012		
NÚMERO DE PORCIONES: 10 PAX		PESOPORCIÓN: 80GR		
TIEMPO DE PREPARACIÓN: 25 MINUTOS		GRADO DE DIFICULTAD: M		
TIPO DE PLATO: ENTRADA				
FOTO:				
				
INGREDIENTES	CANTIDAD	COSTO GENERAL	COST UNITARIO	CG + CI
Duraznos en almibar	200 gr	250 gr x 2 usd	1,6	3,6
Kiwi	4 unid	6 unid x 1usd	0,66	1,66
Fresas	500	454gr x 1usd	0,50	1,50
Chocolate de cobertura negro	200 gr	200gr x 1,5 usd	1,5	1,5
Crema de leche	400 gr	500gr x 2 usd	1,6	3,6
Chocolate de cobertura blanco	50 gr	1000gr x 7,5	0,37	7,87
PRECIO IDEAL: 2,75 usd				C.T: 19,79 /10PAX C.T: 1,979 * 22% C.T: 2,401 *12%

Preparación:

- Cortar en brunoise los duraznos, kiwis y la fresas, juntarlos en un recipiente
- Derretir el chocolate negro, poco a poco ir añadiendo la crema de leche a razón de cada 50 gr de chocolate por 150gr de crema de leche
- Sobre las frutas, verter el chocolate, para la decoración poner ralladura de chocolate blanco
- Servirlas en una copa de helado grande

Inventario:

Materiales de cocina:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Bowls	Acero inoxidable capacidad 5Q	10	4,47	44,70
	Acero inoxidable capacidad 8Qt	6	6,37	38,22
	Acero inoxidable capacidad 16 Qt	3	13,35	40,05
Colador	11" de diámetro	2	7,31	14,62
Tamiz	Juego de 6 piezas	1	6,80	6,80
Espátula	Caucho mango de polipropileno longitud 14"	3	5,58	16,74
Tablas de picar	Fabricada de polietileno de 30,5x 45,7x 1,3 cm, color blanco	3	11,80	35,4
Puntilla curva	VICTORINOX hoja de 6 cms	3	3,56	10,68
Cuchillo cocinero	TRAMONTINA hoja de 10" mango plástico	3	9,36	28,08
Puntilla recta	VICTORINOX hoja 3 cms	2	2,64	5,28
Espumadera	HALCO malla espiral 17,8 cms diámetro	3	4,65	13,95
Sartén	VOLLRATH aluminio no adherible de 12" de diámetro	3	43,24	129,72
	VOLLRATH aluminio no adherible de 14" e diámetro	2	61,73	123,46
Cucharón	8 onzas acero inoxidable	2	3,37	6,74
Pinzas	Acero inoxidable	2	3,24	6,48

Cucharas para helado	Grande	3	8,34	25,02
	Mediana	3	3,84	11,52
Cucharas medidoras	Juego 4 piezas de plástico Marca Home essential	3	0,92	2,76
Jarros medidores	Juego 3 piezas de plástico Marca Home essential	4	1,88	7,52
Molde muffins	Mediano 9 unidades acero inoxidable	4	12	48
	Grande 12 unidades acero inoxidable	4	22	88
Taza expreso	Porcelana	60	1,95	117
Taza tinto	Porcelana	60	1,49	89,4
Plato fuerte	Porcelana rectangular 33,5 cm	40	5,56	222,40
Plato base para tinto	Porcelana	60	1,29	77,40
Plato base para expreso	Porcelana	60	1,29	77,40
Plato entrada	Porcelana 24,5 cm	40	3,61	144,40
Jarra de vidrio	Capacidad para 1870cc	8	1,57	12,56
Vaso cervecero	Capacidad 13 ¼	50	0,71	35,50
Copa malveada	Estilo malveado	50	1,23	61,50
Copa de helado		50	3,94	197
Vaso de agua	CRISTAL	50	0,32	16
Jarra plástica	2 litros	6	1,76	10,56
Batidor de mano	Acero inoxidable 12"	5	3,70	18,50
Batidor de mano	Acero inoxidable de 14"	3	4,23	12,69
Tenedor de entrada	Juego de 12 piezas	5	14,85	74,25
Cuchillo de entrada	Juego de 12 piezas	5	31,48	157,40
Cucharas de te	Acero inoxidable juego de 12 piezas	5	4,68	23,40
Cucharas para café	Acero inoxidable juego de 12 piezas	5	5,76	28,80
Microondas	Casero OSTER	1	100,39	100,39
Batidora	Casera OSTER 6 velocidades	2	178,98	357,96
Extractor de jugos	Casera OSTER 6 velocidades	1	88,82	88,82
Licudadora	Casera OSTER 3 velocidades	5	82,72	413,60

Pica todo	Pequeño OSTER	1	20,22	20,22
Exprimidor eléctrico	BLACK DECKER Casero	2	25,19	50,38
Tostador	Casero OSTER	2	53,09	106,18
Sanduchera	Casero WEST BEND	2	91,84	183,68
Vaso de Whisky	COMO HOGAR Juego de 4	25	0,26	6,5
Copa Brandy	COMO HOGAR Juego de 6	10	4,23	42,30
Cafetera	WEST BEND Capacidad 42 tazas	3	72,32	216,96
Espumadera	Marca con su cocina	2	3,55	7,1
Juego de cuchillos	13 piezas Marca Pro chef	1	46	46
Escurreidor	Marca como hogar	2	14	14
Mantel y servilletas	Para 8 pax marca casa linda	8	27	216
Uniformes del personal cocina	Marca El Uniforme Delantal, pantalón, gorro, chaqueta	1	40	40
Uniformes del personal de servicio	Camisa con estampado logo del establecimiento Pantalón de casimir	4	12	48
Recogedor de basura	Plástico Marca Picca Colores varios	2	2,60	5,2
Ajicero	Vidrio catedral transparente	12	1	12
Sal pimentero	Vidrio con tapa de metal acero inoxidable	20	2	40
Envases para salsas	Plástico con color	15	2	30
Escobas y trapeadores	De madera con celdas plásticas De madera con trapo gris	4	3	12
TOTAL:				3847,33 USD

CUADRO N° 13

CUADRO INVENTARIO MATERIALES DE COCINA

ELABORADO: Pablo Tabango

Mobiliario:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Cocina industrial	A gas 6 hornillas abiertas, dimensiones 90x 69x 39cms	1	999	999
Horno industrial	Capacidad de 5 y 12 latas, a gas, puerta frontal de vidrio control de temperatura 150 a 500F, motor de ventilación de 2 velocidades. Dimensiones 96,5x 102,2x 152,4 cms	1	5139	5139
Congelador industrial	21 pies cúbicos de capacidad, una puerta, cuatro repisas de alambre con recubrimiento de epóxico, luz interior, control de temperatura digital. Exterior e interior de acero inoxidable. Dimensiones 74,0 x 80,5 , 202,0 cms	1	2370	2370
Refrigerador industrial	21 pies cúbicos de capacidad, sistema de refrigeración auto contenida, una puerta, cuatro repisas de alambre con recubrimiento de epóxico, luz interior, control de temperatura digital. Exterior e interior en acero inoxidable. Dimensiones 74,0x 80,5 x 202,0 cms	1	2061	2061
Refrigerador doméstica	Capacidad total 581 litros capacidad freezer 228 litros capacidad refrigerador: 353 litros Bandejas, dispensador de hielo cubo, vidrio templado, dispensador de agua	2	1809,48	1809,48
Congeladores domésticos	7 pies, duales congela y enfría, Panel de control de temperatura, ruedas para movilizarlo, fácil de limpiar con sistema de drenaje, llega a -18°, compresor coreano	1	530, 77	530, 77
Extractor de olor	300 metros cúbicos de capacidad Marca indurama	1	198,99	198,99
Barra para bar	Hecho en madera Dimensiones 3,55x 2,29 x 1, 25 cms provisto de repisa superior incluye estantería	1	3000	3000
Mesas y sillas	Mesa con cubierta cuadrada de 80 x 80 cms. Diseñada para almacenar los taburetes en la parte de abajo. (Formaica y tapicería a su elección de nuestro catálogo) Exclusivo paquete de muebles lounge diseñado por Iñigo Abarrastegui para MobliBar	8	800	6400
Periqueras para	Banco fabricado en madera de álamo importado de U.S.A. barnizado y tapizado al	6	89	534

bar	gusto con colores de nuestro catálogo. Durabilidad garantizada.			
Fregadero	Provisto de un pozo y un escurridera al lado derecho, con entrepaño	1	834	834
Mesas de trabajo	Acero inoxidable dimensiones: 1,20x 0,65x 0,95	2	300	600
Estanterías bodega	Acero inoxidable 4 a 5 niveles	2	80	160
Computadora	Toshiba Incluye mouse, teclado, pantalla, cpu	1	800	800
TV Color	Gigante Marca LG Dimensiones 50"	1	1275,29	1275,29
Panorámico	Marca LG	1	900	900
Equipo de audio y amplificación	Juego completo de 1 bajo, 2 parlantes, un amplificador	1	3500	3500
Registradora		1	129	129
Consola de sonido	6 entradas plug	1	3500	3500
Micrófono inalámbricos	Marca Yamaha	5	100	500
Cableado	cables de conexión plug	18	5	90
Vitrinas y exhibidores	De tres niveles con vidrio curvo	2	360	720
TOTAL:				36950,53 USD

CUADRO N° 14

CUADRO INVENTARIO MOBILIARIO

ELABORADO: Pablo Tabango

Materiales para decoración:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Lámparas colgantes	Acero inoxidable Empotrable en el techo Marca Como hogar	4	14	56
Jarrones	Cerámica Juego x 4	6	10,90	65,4
Cuadros	Paisajes	2	24,5	49

	0,60 x 0,45			
Cuadros	Paisajes 0, 90 x 0,60	3	37, 60	112,8
Plantas	Con maceta Diferentes con flores , de interior	4	8,00	32,00
Fotografías y posters	Con marco de madera y barniz	10	4	40
TOTAL:				355,20 USD

CUADRO N° 15

INVENTARIO MATERIALES DE DECORACIÓN

ELABORADO: Pablo Tabango

Insumos:

NOMBRE	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FRECUENCIA DE COMPRA
Plátanos	50 unidades	0,10	0,50	Cada una semana
Leche entera	5 litros	0,60	3	Cada semana
Almendras peladas	10 unid	1,00	2,50	Cada mes
Azúcar	300gr	0,40	0,40	Cada seis meses
Hielo	1 kilo	1,00	1,00	Cada semana
Manzanas	3 unidad	0,10	0,30	Cada semana
Limonos sutiles	10 unidad	0,05	0,50	Cada semana
Agua mineral	0,20 gr	0,20	1,00	Concesión con la empresa
Piña	2000 gr	1	1	Cada dos semanas
Fresas	1300 gr	2,5	2,5	Cada dos semanas
Melocotón en conserva	1000	2	2	Cada mes
Yogurt de melocotón	600	1,5	2,5	Cada mes
Zumo naranja	20 gr	0,20	0,20	Cada semana
Mango	300 gr	1,5	2,5	Cada semana
Crema de coco	250 gr	2,5	2,5	Cada semana
Albahaca	20 gr	0,05	0,50	Cada mes

Helado de vainilla	400 gr	1,4	3,5	Cada mes
Cerezas	800 gr	2,5	15,50	Cada mes
Cocoa en polvo	160 gr	0,51	0,80	Cada mes
Mermelada de naranja	160 gr	1,60	0,80	Cada mes
Alitas de pollo	10 unid	0,50	1,00	Cada mes
Duraznos en almibar	400 gr	3,2	4	Cada dos semanas
Canela	20 gr	0,04	0,50	Cada mes
Miel de abeja	200 gr	0,80	1	Cada mes
Sal	60 gr	0,24	1	Cada mes
Pimienta molida	20 gr	0,04	0,50	Cada mes
Ajo	20 gr	0,04	0,50	Cada dos semana
Plátano Maduro	3 unidades	0,16	0,50	Cada semana
Queso Mozzarella	200 gr	1,5	3	Cada tres semanas
Aceite	2000 gr	2	2	Cada dos semanas
Yuca	5 unidades	1,25	1,50	Cada semana
Pollo	15 gr	0,02	2,50	Cada mes
Zanahoria	15 gr	0,02	0,50	Cada dos semanas
Arveja	15 gr	0,02	0,50	Cada dos semanas
Arroz	15gr	0,01	0,40	Cada mes
Verde	5 unidades	0,937	1,5	Cada dos semanas
Pimiento verde	1unid	0,16	0,50	Cada semana
Pimiento verde	1unid	0,16	0,50	Cada semana
Ají	1 unid	0,08	0,25	Cada semana
Huevo	1unid	0,15	0,15	Cada dos semanas
Apio y culantro	15gr	0,05	0,10	Cada semana
Mostaza	15 gr	0,12	2	Cada tres semanas
Kiwi	4 unid	0,66	1	Cada dos semanas
Chocolate de cobertura negro	200 gr	1,5	1,5	Cada mes
Crema de leche	400 gr	1,6	2	Cada semana

Chocolate de cobertura blanco	50 gr	0,37	7,5	Cada trimestre
TOTAL:			79,10 USD	

CUADRO N° 17

CUADRO INVENTARIO INSUMOS

ELABORADO: Pablo Tabango

Proveedores:

Equipo Hotelero

Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
CODEHOTEL S. A.	Av. Eloy Alfaro N34-381 y Portugal	292 4230	Quito
EQUINDECA CIA. LTDA.	Remigio Crespo 5-19 y Esmeraldas	288 8444	Cuenca
EQUINDECA CIA. LTDA.	Amazonas N47-105 y Endara	225 6373	Quito
GASTROTECNIA	Gaspar Cañero 112 y 6 de Diciembre	204 2321	Quito
INTER COMM	Isla Santa Fe N43-168 y Río Coca	292 0148	Quito
SERVIEQUIPOS CIA. LTDA.	Calle Río Peripa 175, El Contado	249 0201	Quito

CUADRO N° 18

INVENTARIO PROVEEDORES EQUIPO HOTELERO

ELABORADO: Pablo Tabango

Lácteos

Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
NESTLE DEL ECUADOR	Gonzalez Suarez N31-135	223 2400	Quito

CUADRO N° 19

INVENTARIO PROVEEDORES LÁCTEOS

ELABORADO: Pablo Tabango

Carnes y embutidos

Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
PRONACA	Av. Los Naranjos	226 3671	Quito

CUADRO N° 20

INVENTARIO PROVEEDORES CARNES Y EMBUTIDOS

ELABORADO: Pablo Tabango

Control de plagas

Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
ACQUA GROUP PEST CONTROL	Av. Eloy alfaro 3260	242 8856	Quito
AMERICAN PEST CONTROL	Diego de Vásquez N71- 856	248 5523	Quito
BALIN FUMIGACIONES	Calle San Gabriel OE5-139 y la Isla	320 1056	Quito
TRULY NOLEN PEST CONTROL	Isla Genovesa 201 e Isla Floreana	224 9156	Quito

CUADRO N° 21

INVENTARIO CONTROL DE PLAGAS

ELABORADO: Pablo Tabango

Equipos de limpieza

Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
DAPAC	Av. 6 de Diciembre y La Niña	252 9739	Quito

CUADRO N° 21

INVENTARIO EQUIPOS DE LIMPIEZA

ELABORADO: Pablo Tabango

Muebles y accesorios

Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
EDIMCA	Av. 6 de Diciembre 235 y Pasaje El Jardín	292 1763	Quito
INTER COMM	Isla Santa Fe N43-168 y Río Coca	292 0148	Quito
INTER COMM	Isla Santa Fe N43-168 y Río Coca	292 0148	Quito

CUADRO N° 22

INVENTARIO MUEBLES Y ACCESORIOS

ELABORADO: Pablo Tabango

Páginas web

Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
CREATIVE WORKS	Suecia 277	246 3343	Quito

CUADRO N° 23

INVENTARIO PAGINAS WEB

ELABORADO: Pablo Tabango

Tramontina

Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
IMPORTADORA ALNA	Bolívar 1738 y Montalvo	281 2132	Ambato

CUADRO N° 24

INVENTARIO TRAMONTINA

ELABORADO: Pablo Tabango

6.7.2. Operación:

A través de un análisis del número máximo de puestos ocupables dentro del bar- karaoke, se determinará la capacidad de carga, cantidad total de cliente que pueden ingresar en el establecimiento, además del espacio que pueden ocupar, y la rotación de mesas

Capacidad de carga para ambientes gastronómicos

Se considera 3 niveles de carga

CCF: capacidad de carga física (la relación entre el espacio disponible y el espacio necesario para los clientes.

CCR: Capacidad de carga real (se obtiene al someter a la CCF a varios factores de corrección física, ambiental social y biológica del sector)

CCE de CCP: Capacidad de Carga Efectiva o Permanente, se obtiene de la CCR afectada por la capacidad de manejo del sector (CM)

$$CCF > CCR > CCE$$

Capacidad de carga física:

Cálculo y fórmula:

S = superficie del establecimiento

Sp= el espacio necesario para una persona

Hv= horas de atención del establecimiento

Tv = tiempo de rotación

$$CCF = \frac{S}{Sp} \times NV$$

$$CCF = \frac{264}{1,2} \times NV \quad ; \quad NV = \frac{Hv}{Tv} \quad NV = \frac{5 \text{ horas}}{2 \text{ horas}} \quad NV = 2,5$$

$$CCF = \frac{264}{1,2} \times 2,5$$

$$CCF = 550 \text{ pax al día}$$

Capacidad de carga real:

Factor de corrección:

Fcs. Social: está vinculado con las decisiones que la administración toma al considerar el flujo de visitantes, teniendo en cuenta la cantidad, distribución de las personas y el espacio requerido

$$NG = \frac{\text{Superficie del establecimiento}}{\text{distancia requerida por grupo}}$$

$$NG = \frac{264}{7}$$

$$NG = 37,71 ; \quad NG = \text{número de grupos al día}$$

$$P = NG \times N^{\circ} ; \quad P = \text{Personas al mismo tiempo dentro del establecimiento}$$

$$N^{\circ} = \text{Número de Grupos}$$

$$P = 37,71 \times 5$$

$$P = 188,55$$

$$ml = mt - p$$

; ml = magnitud limitante: espacio que no puede ser ocupado, manteniendo una distancia mínima entre grupos

mt = distancia total del establecimiento

$$ml = 264 - 188,55$$

$$ml = 75,45$$

$$Fcs = 1 - \frac{ml}{mt}$$

$$Fcs = 1 - \frac{75,45}{264}$$

$$Fcs = 1 - 0,2857$$

$$Fccs = 0,7143$$

Fca: Se trata de establecer el grado de dificultad que tendrían los clientes dentro del establecimiento, debido a una pendiente; se toma en cuenta una dificultad media y alta

$$Fca = 1 - \frac{ma + mm}{mt} ; \quad ma: 0 \text{ y } mm: 0$$

$$Fca = 1 - \frac{0+0}{264}$$

$$Fca = 1 - 0 \quad \mathbf{Fca = 1}$$

$$\mathbf{CCR = CCF \times Fcs \times Fca}$$

$$CCR = 264 \times 0,7143 \times 1$$

$$\mathbf{CCR = 188,57 Pax al día}$$

Capacidad de manejo

Cálculo de la CM:

Para calcular la capacidad de manejo, se toma en cuenta aspectos como el personal, la infraestructura y el equipamiento; cada variable se evalúa por: cantidad, estado, localización y funcionalidad

Cantidad: Comparación porcentual entre el nivel óptimo y el existente, tomando en cuenta los requerimientos de la administración

Estado: Grado de conservación de determinada condicionante, se toma en cuenta las características y facilidades que presenta el momento de su utilización

Localización: Ubicación y distribución del área, facilidad de acceso a los mismos

Funcionalidad: Unión del análisis ente los dos anteriores; tiene que ver con la utilidad real que se le dé, por parte del personal

Cada variable se califica de 1 a 4

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE ÓPTIMO
0	< 35%
1	36- 50%
2	51 – 75%
3	76- 90%
4	91 – 100%

CUADRO N° 25 VARIABLE CAPACIDAD DE MANEJO ELABORADO: Msc. Carlos Galarza

Cálculo de la capacidad de manejo:

Mobiliario:

TIPO MOBILIARIO	CANTIDAD ACTUAL	CANTIDAD ÓPTIMA	RELACIÓN CANTIDAD	RELACIÓN LOCALIZACIÓN	ESTADO	RELACIÓN FUNCIONALIDAD	Σ	PROMEDIO
Vitrinas y Exhibidores	2	4	2	4	4	3	13	81
Estantería a bodega	2	3	2	4	4	3	13	81
Mesas de trabajo	2	3	2	4	4	4	14	87,5
Periqueras del bar	6	8	2	4	4	3	13	81
Mesas y sillas	8	8	0	4	4	4	12	75
Estanterías de bar	1	1	0	4	4	4	12	75
Barra para bar	1	1	0	4	4	4	12	75
Vitrina 14"	1	2	2	2	4	3	9	56
TOTAL:								611,5

CUADRO N° 26

CAPACIDAD DE MANEJO MOBILIARIO

ELABORADO: Pablo Tabango

Materiales de decoración:

TIPO DECORACIÓN	CANTIDAD ACTUAL	CANTIDAD ÓPTIMA	RELACIÓN CANTIDAD	RELACIÓN LOCALIZACIÓN	ESTADO	RELACIÓN FUNCIONALIDAD	Σ	PROMEDIO
Lámparas colgantes	4	6	2	3	4	4	13	81
Jarrones	6	8	2	3	4	3	12	75
Cuadros	5	7	2	3	4	3	12	75
Plantas	4	6	2	3	4	2	11	68,75
Fotografías y posters	10	15	2	3	4	4	13	81
TOTAL:								380,75

CUADRO N° 27

CAPACIDAD DE MANEJO MATERIALES DECORACIÓN

ELABORADO: Pablo Tabango

Maquinaria:

TIPO MAQUINARIA	CANTIDAD ACTUAL	CANTIDAD ÓPTIMA	RELACIÓN CANTIDAD	RELACIÓN LOCALIZACIÓN	ESTAD O	RELACIÓN FUNCIONALIDAD	Σ	PROMEDIO
Cocina industrial	1	1	0	4	4	4	1 2	75
Horno industrial	1	1	0	4	4	4	1 2	75
Licuada industrial	1	2	1	4	4	4	1 3	81,25
Congelador industrial	2	3	2	4	4	4	1 4	87,5
Refrigerador industrial	1	1	0	4	4	4	1 2	75
Refrigerador doméstica	2	3	2	4	4	4	1 4	87,5
Congeladores domésticos	1	2	1	3	4	3	1 1	68,75
Extractor de olor	1	1	0	4	4	4	1 2	75
Fregadero	1	1	0	4	4	4	1 2	75
Computadora	1	2	1	4	4	4	1 3	81,25
TV Color	1	1	0	4	4	4	1 2	75
Panorámico	1	1	0	4	4	4	1 2	75
Equipo de audio y amplificación	1	2	1	4	4	4	1 3	81,25
Consola de sonido	1	1	0	4	4	4	1 2	75
Micrófono inalámbricos	5	8	2	4	4	4	1 4	87,5
Cableado	18	23	3	4	4	4	1 5	93,75
TOTAL:								1262,75

CUADRO N° 28

CAPACIDAD MANEJO MAQUINARIA

ELABORADO: Pablo Tabango

Personal:

PERSONAL	CANTIDAD ACTUAL	CANTIDAD ÓPTIMA	RELACIÓN CANTIDAD	Σ	PROMEDIO
Cocineros	1	2	1	1	25
Meseros	1	2	1	1	25
Administrador	0	1	0	0	0
Cajero	1	1	1	1	25
Barman	1	1	1	1	25
Dj	0	1	0	0	0
Guardia	1	1	1	1	25
Personal de limpieza	0	1	0	0	0
TOTAL:					125

CUADRO N° 29

CAPACIDAD MANEJO PERSONAL

ELABORADO: Pablo Tabango

$$CM = \frac{(\text{INFRAESTRUCTURA} + \text{EQUIPAMIENTO} + \text{PERSONAL})}{2}$$

$$CM = \frac{125 + 1202,75 + 611,2}{2}$$

$$CM = \frac{1938,95}{2}$$

$$CM = 666,41$$

Capacidad de carga efectiva:

Determinará, la cantidad real de clientes que van a ingresar al establecimiento

$$CCR \times CM = CCE$$

$$188,57 \times 0,6641 = CCE$$

$$125,22 = CCE \text{ (pax al día)}$$

18031,68 (pax al año)

6.7.3. Legalidad:

Para la implementación de “Apocalipsis” bar- karaoke los requisitos necesarios solicitados son:

TIPO	REQUISITOS	TIEMPO	COSTO	LUGAR
Permiso del Mintur	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Copia certificada de la Escritura de Constitución, aumento de capital o reforma de Estatutos. 2. Nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en la Oficina del Registro Mercantil. 3. Copia del R.U.C. 4. Copia de la cédula de identidad. 5. Copia de la papeleta de votación 6. Copia del Contrato de compra-venta del establecimiento, en caso de cambio de propietario, con la autorización de utilizar el nombre comercial. 7. Certificado de búsqueda de nombre comercial, emitido por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI. 8. Copia del título de propiedad (escrituras de propiedad) o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado. 9. Lista de Preciso de los servicios ofertados (original y copia) 10. Declaración Juramentada de activos fijos para cancelación del 1por mil. 	Máximo 30 días después del inicio de la actividad	El no registro se sanciona con USD 100,00 y la clausura del establecimiento	Ministerio de Turismo

Permisos de funcionamiento del cuerpo de bomberos de la ciudad de Quito	<p>Correcto funcionamiento de las instalaciones eléctricas</p> <p>Instalación del botiquín de primeros auxilios: con equipo de emergencia, para tratamiento de todo tipo de heridas y en especial quemaduras</p> <p>Adquisición y manejo de extintor</p>	<p>Tiempo de trámite:</p> <p>Duración 2 a 3 días</p> <p>En el primer día un inspector del cuerpo de bomberos realizará una inspección y revisión de todos los requisitos necesarios, el cual luego servirán para llenar un formulario</p> <p>En el segundo día se verificará si el establecimiento cumplió con todas las normas de seguridad, mediante la entrega del permiso de funcionamiento</p>	<p>De acuerdo a la capacidad del establecimiento:</p> <p>Categoría mínima: 12 usd</p> <p>Categoría media: 24 usd</p> <p>Categoría grande: 36 usd</p> <p>Costo del extintor:</p> <p>35 usd</p> <p>Botiquín: 10 usd</p> <p>Categoría media: 24 usd</p> <p>TOTAL: 69 usd</p>	Cuerpo de Bomberos del cantón Quito
Permiso de funcionamiento de la patente	<p>Permiso de funcionamiento del cuerpo de bomberos del local</p> <p>Formulario para el formulario de la patente</p>	<p>Duración de la patente 2 días:</p> <p>Adquisición del formulario de uso de patente</p> <p>Ir a la intendencia para realizar el trámite de aprobación legal de funcionamiento</p>	<p>Formulario de funcionamiento de la patente:</p> <p>4,20 usd</p>	Municipio de Quito oficina de servicio técnico y administrativo en tesorería y activos
Obtención del Registro Único de Contribuyentes (RUC)	<p>Requisitos:</p> <p>Original y copia de:</p> <p>Escritura Pública de la constitución inscrita R.M</p> <p>Nombramiento del registro legal</p> <p>Hoja de datos generales del registro de las sociedades</p> <p>Identificación del domicilio principal donde se desarrolla la actividad de la sociedad</p>	<p>La inscripción del Ruc dura 30 días laborables desde el inicio de la actividad económica.</p> <p>En un lapso de aproximadamente 2 horas se otorga el Ruc de la empresa</p>	Gratuito	Servicio de Rentas Internas Matriz Sur de Quito
Obtención del Certificado Médico	<p>Examen básico:</p> <p>Orina</p> <p>Heces</p> <p>Microscópico</p> <p>Centrifugado</p>	<p>Duración 1 día:</p> <p>Dejar las muestras en el laboratorio</p> <p>Y los resultados se conocerán a las 8 a 10 horas del mismo día. Además un médico otorgará un certificado pertinente con una firma de respaldo</p>	<p>Costo del certificado</p> <p>15 usd</p>	Cualquier Centro de Salud Pública de la ciudad de Quito
Obtención de legalidad de la sociedad	<p>Requisitos:</p> <p>Documentos originales y copias de la acta de la junta general de accionistas</p> <p>Nombre de la empresa</p> <p>Razón social</p>	Duración 3 días	Costos total: 75 usd	Superintendencia de Compañías e Quito

	Formulario			
TOTAL:				304,20 USD

CUADRO N° 30

CUADRO DE LEGALIDAD

ELABORADO: Pablo Tabango

6.7.4. Presupuesto General

Presupuestos Desagregados

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE MATERIALES DE COCINA DEL ESTABLECIMIENTO					
CÓDIGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
M001	Bowls de 5Qt	1	10	4,47	44,70
M002	Bowls de 8Qt	1	6	6,37	38,22
M003	Bowls de 16 Qt	1	3	13,35	40,05
M004	Colador	1	2	7,31	14,62
M005	Tamiz	1	1	6,80	6,80
M006	Espátula de caucho	1	3	5,58	16,74
M007	Tablas de picar	1	3	11,80	35,4
M008	Puntilla curva	1	3	3,56	10,68
M009	Cuchillo cocinero	1	3	9,36	28,08
M010	Puntilla recta	1	2	2,64	5,28
M011	Espumadera	1	3	4,65	13,95
M012	Sartén 12"	1	3	43,24	129,72
M014	Sartén 14"	1	2	61,73	123,46
M015	Cucharón 8 onzas	1	2	3,37	6,74
M017	Pinzas	1	2	3,24	6,48
M018	Cucharas para helado grande	1	3	8,34	25,02
M019	Cucharas para helado mediana	1	3	3,84	11,52
M020	Cucharas medidoras	Juego 4 piezas	3	0,92	2,76
M021	Jarros medidores	Juego 3 piezas	4	1,88	7,52

M022	Molde muffins	Mediano 9 unidades	4	12	48
M023		Grande 12 unidades	4	22	88
M024	Taza expreso	1	60	1,95	117
M025	Taza tinto	1	60	1,49	89,4
M026	Plato fuerte	1	40	5,56	222,40
M027	Plato base para tinto	1	60	1,29	77,40
M028	Plato base para expreso	1	60	1,29	77,40
M029	Plato entrada 24,5 cm	1	40	3,61	144,40
M030	Jarra de vidrio 1870cc	1	8	1,57	12,56
M031	Vaso cervecero 13 ¼	1	50	0,71	35,50
M032	Copa malveada	1	50	1,23	61,50
M033	Copa de helado	1	50	3,94	197
M034	Vaso de agua	1	50	0,32	16
M035	Jarra plástica 2 litros	1	6	1,76	10,56
M036	Batidor de mano 12"	1	5	3,70	18,50
M037	Batidor de mano 14"	1	3	4,23	12,69
M038	Tenedor de entrada	Juego de 12 piezas	5	14,85	74,25
M039	Cuchillo de entrada	Juego de 12 piezas	5	31,48	157,40
M040	Cucharas de te	juego de 12 piezas	5	4,68	23,40
M041	Cucharas para café	juego de 12 piezas	5	5,76	28,80
M042	Microondas	1	1	100,39	100,39
M044	Extractor de jugos	1	1	88,82	88,82
M045	Licuada	1	5	82,72	413,60
M046	Pica todo	1	1	20,22	20,22
M047	Exprimidor eléctrico	1	2	25,19	50,38
M050	Vaso de Whisky	Juego de 4	25	0,26	6,5
M051	Copa Brandy	Juego de 6	10	4,23	42,30
M052	Cafetera capacidad 42 tazas	1	3	72,32	216,96
M053	Espumadera	1	2	3,55	7,1
M054	Juego de cuchillos	13 piezas	1	46	46

M055	Escurridor	1	2	14	14
M056	Mantel y servilletas	Para 8 pax	8	27	216
M057	Uniformes del personal cocina Marca El Uniforme Delantal, pantalón, gorro, chaqueta	1	1	40	40
M058	Uniformes del personal de servicio Camisa con estampado logo del establecimiento Pantalón de casimir		4	12	48
M059	Recogedor de basura	1	2	2,60	5,2
M060	Ajicero	1	12	1	12
M061	Sal pimentero	1	20	2	40
M062	Envases para salsas	1	15	2	30
M063	Escobas y trapeadores	1	4	3	12
TOTAL:					3489,29 USD

CUADRO N° 31

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE MATERIALES DE COCINA

ELABORADO: Pablo Tabango

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE MAQUINARIA DEL ESTABLECIMIENTO					
CÓDIGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
MQ001	Cocina industrial	1	1	999	999
MQ003	Horno industrial	1	1	5139	5139
MQ005	Congelador industrial	1	1	2370	2370
MQ006	Refrigerador industrial	1	1	2061	2061
MQ007	Refrigerador doméstica	1	1	1809,48	1809,48
MQ010	Congeladores domésticos	1	1	530,77	530,77
MQ011	Extractor de olor	1	1	198,99	198,99
MQ012	Fregadero	1	1	834	834
MQ013	Computadora	1	1	1250	1250
MQ014	TV Color	1	1	1275,29	1275,29
MQ015	Panorámico	1	1	900	900
MQ016	Equipo de audio y amplificación	1	1	3500	3500
MQ017	Consola de sonido	1	1	5000	3500
MQ018	Registradora	1	1	129	129

MQ019	Micrófono inalámbricos	1	5	100	500
MQ020	Cableado	1	18	5	90
TOTAL:					25086,53 USD

CUADRO N° 32

PRESUPUESTO DESAGREGADO MAQUINARIA

ELABORADO: Pablo Tabango

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE DECORACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO					
CÓDIGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
MD001	Lámparas colgantes	1	4	14	56
MD002	Jarrones	Juego por 3	6	10,90	65,4
MD003	Cuadros 0,60 x 0,45	1	2	24,5	49
MD004	Cuadros 0,90 x 0,60	1	3	37,60	112,8
MD005	Plantas	1	4	8,00	32,00
MD006	Fotografías y posters	1	10	4	40
TOTAL:					355,20 USD

CUADRO N° 33

PRESUPUESTO DESAGREGADO DECORACIÓN

ELABORADO: Pablo Tabango

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE MOBILIARIO DEL ESTABLECIMIENTO					
CÓDIGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
MB001	Vitrinas y Exhibidores	1	1	360	360
MB002	Estantería bodega	1	2	80	160
MB003	Mesas de trabajo	1	2	300	600
MB004	Periqueras del bar	1	6	89	534
MB005	Mesas y sillas	1	8 juegos de 4 pax	600	4800
MB007	Barra para bar incluye estantería	1	1	3000	3000
TOTAL:					9454 USD

CUADRO N° 34

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE MOBILIARIO

ELABORADO: Pablo Tabango

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO					
CÓDIGO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
C001	Construcción	M ²	168	320	53760
TOTAL:					53760 USD

CUADRO N° 35

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE CONSTRUCCIÓN

ELABORADO: Pablo Tabango

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE INSUMOS DEL ESTABLECIMIENTO				
CÓDIGO	RUBRO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
I001	Plátanos	50 unidades	0,10	0,50
I002	Leche entera	5 litros	0,60	3
I003	Almendras peladas	10 unid	1,00	2,50
I004	Azúcar	300gr	0,40	0,40
I005	Hielo	1 kilo	1,00	1,00
I006	Manzanas	3 unidad	0,10	0,30
I007	Limones sutiles	10 unidad	0,05	0,50
I008	Agua mineral	0,20 gr	0,20	1,00
I009	Piña	2000 gr	1	1
I010	Fresas	1300 gr	2,5	2,5
I011	Melocotón en conserva	1000	2	2
I012	Yogurt de melocotón	600	1,5	2,5
I013	Zumo naranja	20 gr	0,20	0,20
I014	Mango	300 gr	1,5	2,5
I015	Crema de coco	250 gr	2,5	2,5
I016	Albahaca	20 gr	0,05	0,50
I017	Helado de vainilla	400 gr	1,4	3,5
I018	Cerezas	800 gr	2,5	15,50
I019	Cocoa en polvo	160 gr	0,51	0,80
I020	Mermelada de naranja	160 gr	1,60	0,80
I021	Alitas de pollo	10 unid	0,50	1,00
I022	Duraznos en almibar	400 gr	3,2	4
I023	Canela	20 gr	0,04	0,50
I024	Miel de abeja	200 gr	0,80	1
I025	Sal	60 gr	0,24	1
I026	Pimienta molida	20 gr	0,04	0,50

I027	Ajo	20 gr	0,04	0,50
I028	Plátano Maduro	3 unidades	0,16	0,50
I029	Queso Mozzarella	200 gr	1,5	3
I030	Aceite	2000 gr	2	2
I031	Yuca	5 unidades	1,25	1,50
I031	Pollo	15 gr	0,02	2,50
I032	Zanahoria	15 gr	0,02	0,50
I033	Arveja	15 gr	0,02	0,50
I034	Arroz	15gr	0,01	0,40
I035	Verde	5 unidades	0,937	1,5
I036	Pimiento verde	1unid	0,16	0,50
I037	Pimiento verde	1unid	0,16	0,50
I038	Aji	1 unid	0,08	0,25
I039	Huevo	1unid	0,15	0,15
I040	Apio y culantro	15gr	0,05	0,10
I041	Mostaza	15 gr	0,12	2
I042	Kiwi	4 unid	0,66	1
I043	Chocolate de cobertura negro	200 gr	1,5	1,5
I044	Crema de leche	400 gr	1,6	2
I045	Chocolate de cobertura blanco	50 gr	0,37	7,5
TOTAL:				79,10 USD

CUADRO N° 36

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE INSUMOS

ELABORADO: Pablo Tabango

Cuadro de total de presupuestos desagregados

TOTAL DE PRESUPUESTOS DESAGREGADOS	
Materiales	3489,29
Maquinaria	25086,53
Mobiliario	9454
Decoración	355,20
Insumos	79,10
Construcción	53760
TOTAL:	92224,12 USD

CUADRO N° 37

CUADRO TOTAL DE PRESUPUESTO DESAGREGADOS

ELABORADO: Pablo Tabango

La construcción cuenta como un dato anexo, ya que para ello se ha tomado el valor metro cuadrado 350 USD. Además que dentro de los estamentos de elaboración de la tesis, se toma solo al sitio a partir de su implementación

6.7.5. Cronograma Valorado de Actividades:

CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN BAR. KARAOKE PARA JÓVENES EVANGÉLICOS- CRISTIANOS DE LA CIUDAD DE QUITO			
MACROACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TIEMPO	COSTO
Gestión de acuerdos y ejecución de obras	Firma, legalidad y ejecución de los acuerdos	10 días laborables	100 usd
	Dotación y acometida de todos los servicios	65 días laborables	Se incluirá en el impuesto predial
Adquisición de la maquinaria del establecimiento	Alquiler del transporte	1 día	150 dólares
	Remuneración a los ayudantes para la mudanza de la maquinaria	1 día	25 por persona
Adquisición de materiales para el establecimiento	Alquiler del transporte	1 día	150 usd
	Verificación con los vendedores de todas especificaciones de los materiales	3 días antes	5 dólares en impresiones, transporte público, llamadas por teléfono, internet
Adquisición del mobiliario para el establecimiento	Alquiler del transporte	1 día	150 dólares
	Remuneración a los ayudantes para la mudanza del mobiliario	1 día	25 por persona
	Verificación con los vendedores de todas especificaciones del mobiliario	3 días antes	5 dólares en impresiones, transporte público, llamadas por teléfono, internet
Adquisición del material de decoración para el establecimiento	Alquiler del transporte	1 día	150 dólares
	Remuneración a los ayudantes para la mudanza del material de decoración del establecimiento	1 día	25 por persona
	Verificación con los vendedores de todas especificaciones de los materiales y equipos de decoración	3 días antes	5 dólares en impresiones, transporte público, llamadas por teléfono, internet
Adquisición de los insumos para la elaboración de los platos y bebidas que ofrecerá el establecimiento	Alquiler del transporte	1 día	150 dólares
	Realizar un convenio de mutua ayuda con los proveedores quienes serán indispensables para la adquisición de los insumos y la materia prima para la elaboración de los menús	5 días antes	5 dólares en impresiones, transporte público, llamadas por teléfono, internet
TOTAL:			945 USD

CUADRO N° 38

CRONOGRAMA VALORADO DE ACTIVIDADES

ELABORADO: Pablo Tabango

6.7.6. Análisis Financiero

Inversión:

En función de un presupuesto cero o de operación (de inicio del negocio), la inversión necesaria para iniciar el proyecto se estima al menos 3 meses de preoperación (para ser productivos)

ANÁLISIS FINANCIERO DE IMPLEMENTACIÓN DEL BAR- KARAOKE PARA JÓVENES EVANGÉLICOS . CRISTIANOS

PRESUPUESTO INICIAL, GASTOS MENSUALES	
Arriendo	0,00
Servicios Básicos	100,00
Sueldos (5 personas)	1300,00
Suministros de oficina	0,00
TOTAL	1400,00
CAPITAL DE TRABAJO (3 meses)	4200,00

INVERSIÓN	
1. CAPITAL DE TRABAJO	
Efectivo / caja	4200,00
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	4200,00
2. ACTIVOS FIJOS	
Materiales de cocina	3489,29
Materiales de Decoración	355,20
Mobiliario	9454,00
Insumos	79,10
Maquinaria	25086,53
TOTAL ACTIVOS FIJOS	38464,12
3. ACTIVOS DIFERIDOS	
3.1.Gastos de Constitución/Instalación	850,00
3.1.1. Gastos Legales	350,00
3.1.2. Gastos de arreglo y decoración	0,00
3.1.5. Gastos de Publicidad Inicial	500,00
3.1.6. Garantía de arriendo (2 meses)	0,00

TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	850,00
TOTAL DE INVERSIÓN	43514,12

Fuentes y uso de fondos:

Corresponde a los diferentes proveedores y usos del dinero. Cuánto es el monto de la deuda y fondos propios, se establece para lo cual un mínimo de deuda al inicio del proyecto que no sobrepase el 20%

FUENTES Y USO DE FONDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL BAR- KARAOKE PARA JÓVENES EVANÉLICOS CRISTIANOS DE LA CIUDAD DE QUITO				
INVERSIÓN	USO DE FONDOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
		RECURSOS PROPIOS	ENTIDAD FINANCIERA	OTROS PROVEEDORES
ACTIVOS FIJOS	38464,12	9811,30	8702,82	25000,00
Materiales	3489,29	787,00	2702,29	0,00
Materiales de Decoración	355,20	355,00	0,20	0,00
Mobiliario	9454,00	3454,00	6000,00	0,00
Insumos	79,10	79,00	0,10	
Maquinaria	25086,53	86,30	0,23	25000,00
ACTIVOS DIFERIDOS	850,00	850,00	0,00	0,00
Gastos de Constitución/Instalación	850,00		0,00	0,00
TOTAL DE INVERSIONES FIJAS	38464,12	5611,30	8702,72	25000,00
CAPITAL DE TRABAJO (3 meses)	4200,00	4200,00	0,00	0,00
Arriendo	0,00	0,00	0	0
Servicios Básicos	100,00	0,00	0	0
Sueldos (5 personas)	1300,00	0,00	0	0
Suministros de oficina	0,00	0,00	0	0
TOTAL MENSUAL	1400,00	0,00	0	0
TOTAL DE INVERSIÓN AL PROYECTO	43514,12	9811,30	8702,82	25000,00

Flujo de caja:

Es el análisis de ingresos y egresos en función del tiempo de operación, ya sea mensual, trimestral, semestral o anual:

En este caso se toma el valor de la capacidad de carga efectiva $125,22 = 126$ multiplicado por la suma del valor de la entrada 1 USD y el valor del plato estrella (cóctel de cerezas) cuyo valor es 4 USD. Además hay que tomar en cuenta para multiplicar por los días de atención (3 días a la semana)

FLUJO DE CAJA (EFECTIVO) PRESUPUESTADO				
ENTRADAS (E)	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
Ventas/Servicios Prestados	7560,00	7560,00	7560,00	7560,00
FEN del mes anterior	0,00	-30420,91	-24300,91	-18180,91
TOTAL ENTRADAS	7560,00	-22860,91	-16740,91	-10620,91
SALIDAS (S)	MENSUAL	MENSUAL 2	MENSUAL 3	MENSUAL 4
1. Costos de Ventas / Del Servicio	37290,91	750,00	750,00	750,00
Mano de Obra (3 sueldo trabajadores)	750,00	750,00	750,00	750,00
Materiales indirectos	38464,12	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	25086,53	0,00		
Materiales	3489,29	0,00		
Materiales de Decoración	355,20	0,00		
Insumos	79,10	0,00		
Mobiliario	9454,00	0,00		
Depreciación (5%)	1923,21	0,00	0,00	0,00
2. Gastos Administrativos	680,00	680,00	680,00	680,00
Sueldos (Administrativo)	550,00	550,00	550,00	550,00
Arriendo	0,00	0,00	0,00	0,00
Suministros de Oficina	30,00	30,00	30,00	30,00
Servicios Básicos	100,00	100,00	100,00	100,00
3. Gastos de Ventas	10,00	10,00	10,00	10,00
Publicidad sostenida	10,00	10,00	10,00	10,00
TOTAL SALIDAS	37980,91	1440,00	1440,00	1440,00
FEN (Flujo de Efectivo Neto) (E-S)	-30420,91	-24300,91	-18180,91	-12060,91

MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES12
7560,00	7560,00	7560,00	7560,00	7560,00	7560,00	7560,00	7560,00
-12060,91	-5940,91	1619,09	7739,09	13859,09	19979,09	26099,09	32219,09
-4500,91	1619,09	9179,09	15299,09	21419,09	27539,09	33659,09	39779,09
MENSUAL 5	MENSUAL 6	MENSUAL 7	MENSUAL 8	MENSUAL 9	MENSUAL 10	MENSUAL 11	MENSUAL 12
750,00	1000,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00
750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
680,00	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00	680,00
550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00	550,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
1440,00	1440,00	1440,00	1440,00	1440,00	1440,00	1440,00	1440,00
-5940,91	1619,09	7739,09	13859,09	19979,09	26099,09	32219,09	38339,09

Para el cuadro del flujo de caja del AÑO 1 se toma todos los valores del último mes y se lo multiplica por 12 para obtener el valor anual, además que en el primer año no existe FEN anterior

Para el cuadro del flujo de caja del AÑO 2, se aumentan 5 pax o personas que ingresarán al día al establecimiento (131 pax), también se les aumenta el sueldo a todos los empleados con 25 USD, y se contrata a 2 empleados más

En el último cuadro del flujo de caja del AÑO 3, se aumentan 5 pax o personas más a las del AÑO 2, se incrementa el sueldo de los empleados con 10 USD, se contrata un empleado más, y se aumenta el sueldo del gerente en 50 USD

FLUJO DE CAJA ANUAL

ENTRADAS (E)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Ventas/Servicios Prestados	90720,00	93600,00	97200,00
FEN del año anterior	0,00	38822,29	111525,87
TOTAL ENTRADAS	90720,00	132422,29	208725,87
SALIDAS (S)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
1. Costos de Ventas / Del Servicio	43617,71	20346,42	18966,42
Mano de Obra (3 sueldo trabajadores)	9000,00	16500,00	15120,00
Materiales indirectos	36540,91	1923,21	1923,21
Maquinaria	25086,53		
Materiales	3489,29		
Materiales de Decoración	355,20		
Insumos	79,10		
Mobiliario	9454,00		
Depreciación (5%)	1923,21	1923,21	1923,21
2. Gastos Administrativos	8160,00	430,00	430,00
Sueldos (Administrativo)	6600,00	6625,00	6685,00
Arriendo	0,00	0,00	0,00
Suministros de Oficina	360,00	360,00	360,00
Servicios Básicos	1200,00	1200,00	1200,00
3. Gastos de Ventas	120,00	120,00	120,00
Publicidad sostenida	120,00	120,00	120,00
TOTAL SALIDAS	51897,71	20896,42	19516,42
FEN (Flujo de Efectivo Neto) (E-S)	38822,29	111525,87	189209,45

Estado de resultados:

También se los conoce como Estado de Pérdidas y Ganancias; hace un análisis de los ingresos y egresos, determinando la utilidad libre de impuestos y pagos de utilidades cada año.

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO			
CONCEPTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
(+) Ingresos venta de servicios	90720,00	93600,00	97200,00
(-) Costo de Producción de servicios	43617,71	20346,42	18966,42
Recursos de Personal	9000,00	16500,00	15120,00
Depreciación edificios	1923,21	1923,21	1923,21
(-) Costo de Ventas	120,00	120	320
Publicidad	120,00	120,00	120
Propaganda	0	0	200
(=) Utilidad Bruta de Operación	46982,29	73133,58	77913,58
(-) Costo Administrativo	39182,29	65308,58	70028,58
Sueldos y Salarios Personal Administrativo	6600,00	6625,00	6685,00
Servicios Básicos, Arriendos	1200,00	1200,00	1200,00
(=) Utilidad Neta de Operación	7800,00	7825,00	7885
(-) Costo Financiero	270,00	270	270
(=) Utilidad antes de Rep. Utilidades e Imp.	7530,00	7555,00	7615
(-) Reparto Utilidades Trabajadores 15%	1129,5	1133,25	1142,25
(=) Utilidad antes Impuestos	6400,50	6421,75	6472,75
(-) Impuesto a la renta 25%	1600,125	1605,4375	1618,1875
(=) Utilid o Pérdida del Ejercicio	4800,38	4816,3125	4854,5625

Balance:

Se lo conoce también como Estado de Situación, se lo hace en función de la ecuación contable; Activo = Pasivo + Patrimonio; se lo puede realizar a fin de mes, trimestral, semestral o anual

BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRIMER AÑO	
Ecuación Contable: Activo = Pasivo + Patrimonio	
CUENTAS	AÑO 1
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	38822,29
Caja	38822,29
Bancos	0,00
Cuentas por cobrar	0
Inventario	0
Útiles de Oficina	0
ACTIVO NO CORRIENTE	850,00
Gastos de Constitución/Instalación	850,00
Gastos de Investigación y Desarrollo	
ACTIVO FIJO	36461,81
Maquinaria	25086,53
Mobiliario	9454,00
Materiales de cocina	3489,29
Materiales de decoración	355,20
(-) Depreciaciones 5%	1923,21
TOTAL ACTIVO	76134,11
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	20000,00
Cuentas por pagar (menos de un año)	20000,00
PASIVO NO CORRIENTE	8702,82
Préstamo a largo plazo	8702,82
TOTAL PASIVO	28702,82
PATRIMONIO	

PATRIMONIO	47431,29
Capital	4200,00
Otros aportes	38430,91
Utilidad del Primer Año	4800,38
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	76134,11

6.7.7. Plan de Marketing:

Para el posicionamiento de “Apocalipsis” bar- karaoke cristiano, es necesario:

Producto:

“Apocalipsis” bar- karaoke- cristiano es una verdadera alternativa en entretenimiento para jóvenes y adultos, que resalta del resto de sitios de esparcimiento, por su enfoque a una sana diversión, ya que por sus valores y principios de la religión evangélica- cristiana; al no expendio de bebidas alcohólicas y cigarrillo, lo hacen un sitios seguro para sus clientes, y además creando un ambiente de tranquilidad para sus progenitores.

Considerado un bar- karaoke para personas en una edad entre 13 a 29 años, se asume que sus clientes es una población joven, perteneciente en su mayoría a la religión evangélica- cristiana, con un nivel adquisitivo medio alto. Por lo tanto su costo de entrada debe ser accesible cuyo valor es de 1 USD, además se ofrece al público un amplio menú de cocteles nutritivos a base de frutas, con platos para picar. Siendo el karaoke la ventaja competitiva, éste posee un amplio compendio de canciones tanto del género cristiano como no cristiano, también con funciones en vivo, de grupos musicales, así como de conferencistas invitados para hablar temas de enfocados hacia el rescate de valores en los jóvenes

Precio:

El precio es accesible para el target al que se enfoca “Apocalipsis” bar- karaoke- cristiano con un costo de entrada de 1 USD, ya que en el estudio de mercado los datos arrojados por la encuesta indican que los jóvenes entre 13 a 29 años practicantes de la religión evangélica- cristiana poseen ingresos familiares entre 500 a 700 dólares mensuales, además que gastan entre 10 a 40 dólares en una salida, y junto a los costos relativamente bajos en el menú a

ofertar siendo la bebida más costosa en 4,5 USD, el precio por canción sería de 0,50 USD. Los combos por barra libre y presentaciones especiales son de 5 USD con derecho a una bebida, y descuentos por grupos y cumpleaños.

Lo que da a notar, que por su accesibilidad económica, los precios de “Apocalipsis” bar karaoke, son relativamente bajos, dedicado al público de joven de la ciudad de Quito.

Plaza:

La adquisición del producto será de forma directa a través de los proveedores mencionados en los cuadros del inventario.

Publicidad:

La marca a posicionarse es de una alternativa segura, sana de los sitios de entretenimiento, un lugar donde la gente se divierta sanamente, porque a través de los valores de la religión evangélica- cristiana se impulse y promuevan valores y principios en los jóvenes.

Por lo tanto “Apocalipsis” bar- karaoke- cristiano cuyo significado involucra una revelación en sitios de esparcimiento, su slogan “una revelación en sana diversión” lo cual hace referencia al enfoque del establecimiento.

Las estrategias a usarse serán cortos comerciales en la TV en horas pico entre 20h00 y 21h30 siendo los canales predilectos Teleamazonas, RTS, Ecuavisa, Asomavisión

También cortos comerciales en radio: en horas entre las 8h00 y 9h00 de la mañana y las 15h00 y 19h00, en las siguientes emisoras: Radio Disney, Onda Cero, Radio los 40 Principales, Radio Kiss, Radio Hot. Radio IRFEYAL, Radio La Bruja, Radio HCJB “La Voz de los Andes”.

La publicidad en medios de comunicación escrito será solo en el periódico El Comercio en la edición dominical de la Familia y en el periódico MetroHoy edición entre lunes y jueves.

Además se utilizarán flyers con colores llamativos y alusivos para los jóvenes, también una publicidad boca en boca, en las iglesias cristianas- evangélicas alrededor del sector de la ubicación del establecimiento

6.8. Administración y Organización:

6.8.1. Administración:

6.8.1.1. Personal:

La empresa constará en el emprendimiento con 5 personas, las cuales estarán distribuidas de la siguiente manera:

- Una persona en cocina
- Una persona en servicio y ayudará en cocina
- Una persona en la barra y ayudará de Dj
- Una persona en caja y ropero que hará también será el administrador
- Una persona de guardia de seguridad

6.8.1.2. Producción:

Se encargará de la elaboración, de todas las preparaciones, frías o calientes, las cuales involucren el uso de maquinaria, materiales y equipo en cocina; aquí es donde se prepararán las entradas, bocaditos y picadas. Para lo cual los cocineros como recurso humano será indispensable en esta área de trabajo

6.8.1.3. Finanzas:

El departamento de finanzas se encargará de la elaboración de los estados de cuenta, facturación, pago de sueldo, y mantenimiento de cuentas a tiempo, pagos de servicios básicos, contacto con los proveedores, financiamiento y sostenibilidad de los recursos económicos

6.8.1.4. Área de comercialización:

Es el departamento encargado de la comercialización de los productos o servicios, integrado por los meseros, barman, Dj, y todas aquellas personas que de alguna forma tengan una relación directa con el cliente. El personal dentro de esta área debe tener un trato apropiado y cordial con el cliente, para que este se lleve una agradable impresión del establecimiento

6.8.1.5. Estatutos Y Políticas Internas De “Apocalipsis” Bar- Karaoke Cristiano

Capítulo I

ART. 1º—El presente reglamento interno de trabajo prescrito por la gerencia y los socios para “Apocalipsis” bar –karaoke cristiano. A sus disposiciones quedan sometidos tanto la empresa como todos sus trabajadores. Este reglamento hace parte de los contratos individuales de trabajo, celebrados o que se celebren con todos los trabajadores, salvo estipulaciones en contrario, que sin embargo sólo pueden ser favorables al trabajador.

Capítulo II

Condiciones para la admisión

ART. 2º—Las personas interesadas en desempeñar un cargo en el bar-karaoke debe hacer la solicitud por medio de hoja de vida-currículo como aspirante y acompañar los siguientes documentos:

- a) Cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad según sea el caso
- b) Certificado del último empleador con quien haya trabajado en que conste el tiempo de servicio, la índole de la labor ejecutada y el salario devengado
- c) Certificado de personas honorables sobre su conducta y capacidad y en su caso del plantel de educación donde hubiere estudiado
- d) Pasado judicial. (récord policial)

El empleador podrá establecer en el reglamento, además de los documentos mencionados, todos aquellos que considere necesarios para admitir o no admitir al aspirante.

Período de prueba

ART. 3º—La empresa una vez admitido el aspirante podrá establecer con él un período inicial de prueba que tendrá por objeto apreciar por parte de la empresa, las aptitudes del trabajador y por parte de este, las conveniencias de las condiciones de trabajo, se hará inicialmente por quince(15) días

ART. 4º—Durante el período de prueba, el contrato puede darse por terminado unilateralmente en cualquier momento y sin previo aviso, pero si expirado el período de prueba y el trabajador continuare al servicio del empleador, con consentimiento expreso, por ese solo hecho, los servicios prestados por aquel a este, se considerarán regulados por las normas del contrato de trabajo desde la iniciación de dicho período de prueba. Los trabajadores en período de prueba gozan de todas las prestaciones.

Capítulo III

Trabajadores accidentales o transitorios

ART. 5º—Son meros trabajadores accidentales o transitorios, los que se ocupen en labores de corta duración no mayor de un mes y de índole distinta a las actividades normales de bar- karaoke (Temporadas alta o eventos especiales) Estos trabajadores tienen derecho, además del salario, al descanso remunerado en dominicales y festivos.

CAPÍTULO IV

Horario de trabajo

ART. 6º—Las horas de entrada y salida de los trabajadores son las que a continuación se expresan así:

Días laborables del personal operativo de jueves a sábado
horario: 13H00 – 21H30.
Hora de lunch: 21H00.

Capítulo V

Días de descansos legalmente obligatorios

ART. 6.

- a) En caso de grave calamidad doméstica, la oportunidad del aviso puede ser anterior o posterior al hecho que lo constituye o al tiempo de ocurrir este, según lo permitan las circunstancias.
- b) En caso de entierro de familiares o compañeros de trabajo, el aviso puede ser hasta con un día de anticipación y el permiso se concederá hasta el 10% de los trabajadores.
- c) ART. 8. —1. Todo trabajador, tiene derecho al descanso remunerado en los siguientes días de fiesta de carácter civil o religioso: 1º de enero 1º de mayo, 25 de diciembre

Capítulo VII

Salario mínimo, convencional, lugar, días, horas de pagos y períodos que lo regulan

ART. 9. —Formas y libertad de estipulación:

1. El empleador puede convenir libremente el salario en sus diversas modalidades como por unidad de tiempo, por obra y por tarea, etc., pero siempre respetando el salario mínimo legal o el fijado en los pactos, convenciones colectivas y fallos arbitrales.

ART. 10. —El salario se pagará al trabajador directamente o a la persona que él autorice por escrito.

Capítulo VIII

Servicio médico, medidas de seguridad, riesgos profesionales, primeros auxilios en caso de accidentes de trabajo, normas sobre labores en orden a la mayor higiene, regularidad y seguridad en el trabajo.

ART. 11. —En caso de no afiliación estará a cargo del empleador sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

ART. 12. —Todo trabajador dentro del mismo día en que se sienta enfermo

deberá comunicarlo al empleador, su representante o a quien haga sus veces el cual hará lo conducente para que sea examinado por el médico correspondiente a fin de que certifique si puede continuar o no en el trabajo y en su caso determine la incapacidad y el tratamiento a que el trabajador debe someterse.

ART. 13. —En caso de accidente de trabajo, el jefe de la respectiva dependencia, ordenará inmediatamente la prestación de los primeros auxilios, la remisión al médico y tomará todas las medidas que se consideren necesarias y suficientes para reducir al mínimo, las consecuencias del accidente.

Capítulo IX

Prescripciones de orden

ART. 14. —Los trabajadores tienen como deberes los siguientes:

- a) Respeto y subordinación a los superiores.
- b) Respeto a sus compañeros de trabajo.
- c) Procurar completa armonía con sus superiores y compañeros de trabajo en las relaciones personales y en la ejecución de labores.
- d) Guardar buena conducta en todo sentido y obrar con espíritu de leal colaboración en el orden moral y disciplina general de bar
- e) Ejecutar los trabajos que le confíen con honradez, buena voluntad y de la mejor manera posible.
- f) Hacer las observaciones, reclamos y solicitudes a que haya lugar por conducto del respectivo superior y de manera fundada, comedida y respetuosa.
- g) Observar rigurosamente las medidas y precauciones que le indique su respectivo jefe para el manejo de los implementos o instrumentos de trabajo.
- i) Permanecer durante la jornada de trabajo en el sitio o lugar en donde debe desempeñar las labores siendo prohibido salvo orden superior, pasar al puesto de trabajo de otros compañeros.
- j) Recibir y aceptar las órdenes, instrucciones y correcciones relacionadas con el trabajo, con su verdadera intención que es en todo caso la de encaminar y perfeccionar los esfuerzos en provecho propio y del bar- karaoke en general.

Capítulo XI

Labores prohibidas para mujeres y menores

ART. 15. —Los menores no podrán ser empleados en los trabajos que a continuación se enumeran, por cuanto suponen exposición severa a riesgos para su salud o integridad física:

1. Trabajos que tengan que ver con sustancias tóxicas o nocivas para la salud.
2. Todo tipo de labores que impliquen exposición a corrientes eléctricas de alto voltaje.
3. Trabajos submarinos.
4. Trabajo en basurero o en cualquier otro tipo de actividades donde se generen agentes biológicos patógenos.
5. Trabajos y operaciones que involucren la manipulación de cargas pesadas.

Capítulo XII

Obligaciones especiales para la empresa y los trabajadores

ART. 42. —Son obligaciones especiales del empleador:

1. Poner a disposición de los trabajadores, salvo estipulaciones en contrario, los instrumentos adecuados y las materias primas necesarias para la realización de las labores.
2. Pagar la remuneración pactada en las condiciones, períodos y lugares convenidos.
3. Guardar absoluto respeto a la dignidad personal del trabajador y sus creencias y sentimientos.
4. Dar al trabajador que lo solicite, a la expiración del contrato, una certificación en que conste el tiempo de servicio, índole de la labor y salario devengado, e igualmente si el trabajador lo solicita.
5. Conceder a las trabajadoras que estén en período de lactancia los descansos ordenados por los artículos del Código del Trabajo.

ART. 16. —Son obligaciones especiales del trabajador:

1. Realizar personalmente la labor en los términos estipulados; observar los preceptos de este reglamento, acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de manera particular le imparta bar- karaoke “Apocalipsis” sus representantes según el orden jerárquico establecido.
2. Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros
3. Comunicar oportunamente a la empresa las observaciones que estimen conducentes a evitarle daño y perjuicios.
4. Observar las medidas preventivas higiénicas prescritas por el médico de la empresa o por las autoridades del ramo y observar con suma diligencia y cuidados las instrucciones y órdenes preventivas de accidentes o de enfermedades profesionales.

ART. 17. —Se prohíbe a la empresa:

1. Deducir, retener o compensar suma alguna del monto de los salarios y prestaciones en dinero que corresponda a los trabajadores sin autorización previa escrita de estos.
 - a) Las cooperativas pueden ordenar retenciones hasta del cincuenta por ciento (50%) de salarios y prestaciones, para cubrir sus créditos.
 - b) Obligar en cualquier forma a los trabajadores a comprar mercancías o víveres en almacenes que establezca la empresa.
 - c) Exigir o aceptar dinero del trabajador como gratificación para que se admita en el trabajo o por motivo cualquiera que se refiera a las condiciones de este.

Capítulo XIII

Escala de faltas y sanciones disciplinarias

ART. 18. —Se establecen las siguientes clases de faltas leves, y sus sanciones disciplinarias, así:

a) El retardo hasta de quince (15) minutos en la hora de entrada sin excusa suficiente, cuando no cause perjuicio de consideración a la empresa, implica por primera vez, multa de la décima parte del salario de un día; por la segunda vez, multa de la quinta parte del salario de un día; por tercera vez suspensión en el trabajo en la mañana o en la tarde según el turno en que ocurra, y por cuarta vez suspensión en el trabajo por tres días.

b) La falta en el trabajo en la mañana, en la tarde o en el turno correspondiente, sin excusa suficiente cuando no causa perjuicio de consideración a la empresa, implica por primera vez suspensión en el trabajo hasta por tres días y por segunda vez suspensión en el trabajo hasta por ocho días.

c) La falta total al trabajo durante el día sin excusa suficiente, cuando no cause perjuicio de consideración a la empresa, implica, por primera vez, suspensión en el trabajo hasta por ocho días y por segunda vez, suspensión en el trabajo hasta por dos meses.

d) La violación leve por parte del trabajador de las obligaciones contractuales o reglamentarias implica por primera vez, suspensión en el trabajo hasta por ocho días y por segunda vez suspensión en el trabajo hasta por 2 meses.

Capítulo XIV

Reclamos: personas ante quienes deben presentarse y su tramitación

ART. 19. —Los reclamos de los trabajadores se harán ante la persona que ocupe en el “Apocalipsis” bar –karaoke el cargo de: Ejemplo: Administrador, quien los oirá y resolverá en justicia y equidad (diferente del que aplica las sanciones).

Capítulo XIX

Mecanismos de prevención del abuso laboral y procedimiento interno de solución

ART. 20. —Los mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral previstos por el “Apocalipsis” bar- karaoke constituyen actividades tendientes a generar una conciencia colectiva conviviente, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía entre quienes comparten vida laboral

empresarial y el buen ambiente en la empresa y proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.

ART. 21. —Para los efectos relacionados con la búsqueda de solución de las conductas de acoso laboral, se establece el siguiente procedimiento interno con el cual se pretende desarrollar las características de confidencialidad, efectividad y naturaleza conciliatoria señaladas por la ley para este procedimiento (a título de ejemplo):

La empresa tendrá un comité (u órgano de similar tenor), integrado en forma bipartita, por un representante de los trabajadores y un representante del empleador o su delegado. Este comité se denominará "comité de convivencia laboral".

Este comité se reunirá por lo menos dos veces al mes y designará de su seno un Coordinador ante quien podrán presentarse las solicitudes de evaluación de situaciones eventualmente con figurantes de acoso laboral con destino al análisis que debe hacer el comité, así como las sugerencias que a través del comité realizaren los miembros de la comunidad empresarial para el mejoramiento de la vida laboral.

Fecha: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____
Departamento: _____
Representante legal: _____

6.8.1.6 REGLAMENTO PARA LOS CLIENTES DE “APOCALIPSIS” BAR-KARAOKE CRISTIANO

1. El horario de servicio es de:

Jueves- viernes- sábado en el horario de 13h00 a 21h30

Fuera de estos horarios, esta área permanecerá cerrada.

2. Prohibida la entrada a personas que no pasen por el chequeo de seguridad

- a) Se suspenderá servicio a las personas que fumen o ingirieran algún tipo de bebida alcohólica dentro del establecimiento
- b) Solo se permite la entrada a socios e invitados de socios y al profesional del bar.
- c) Está prohibido consumir alimentos, y bebidas que no hayan sido expendidos por el bar.
- d) El hacer caso omiso a estas reglas, implica aceptar el castigo que determine el consejo de administración.
- e) Cuidemos el ambiente de nuestro club, evitemos la pena de una sanción; actuemos con educación y decencia.

A t e n t a m e n t e

La Gerencia

6.8.2. Organización:

6.8.2.1. Espacio:

Está determinado por el sitio donde va a funcionar el establecimiento en el Sector de la Magdalena, Barrio la Michelena, calle cabo Minacho, las dimensiones del establecimiento son 12m x 24m

El cual tiene una funcionalidad para ser un sitio de esparcimiento, entretenimiento y diversión para jóvenes y adultos pertenecientes a la religión evangélica- cristiana

6.8.2.2. Tiempo:

El horario de atención será desde las 15:H00 hasta las 20:H00

6.8.2.3. Trabajo:

Todos el personal de trabajo para su beneficio, y necesario requisito desde el ingreso será afiliados al IESS, el proporcionará una garantía de un trabajo estable

6.8.2.4. Personas

Se refiere al personal que laborará deberá cumplir requisitos estipulados en el análisis de descripción de cargos, siendo el requisito mas importante pertenecer a la religión cristiana- evangélica

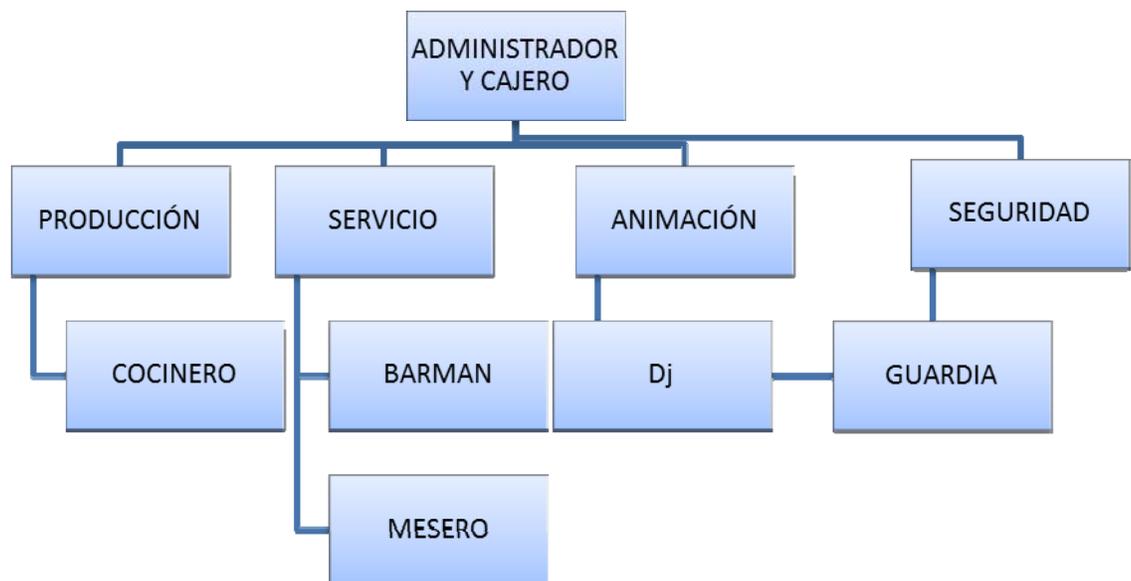
Mientras que para cuando el establecimiento esté funcionando al 100% deberá contar con un total de 8 personas; distribuidas así:

Una persona en cocina
Dos personas en servicio
Un barman
Un Dj
Una persona en caja
Un administrador
Un guardia de seguridad

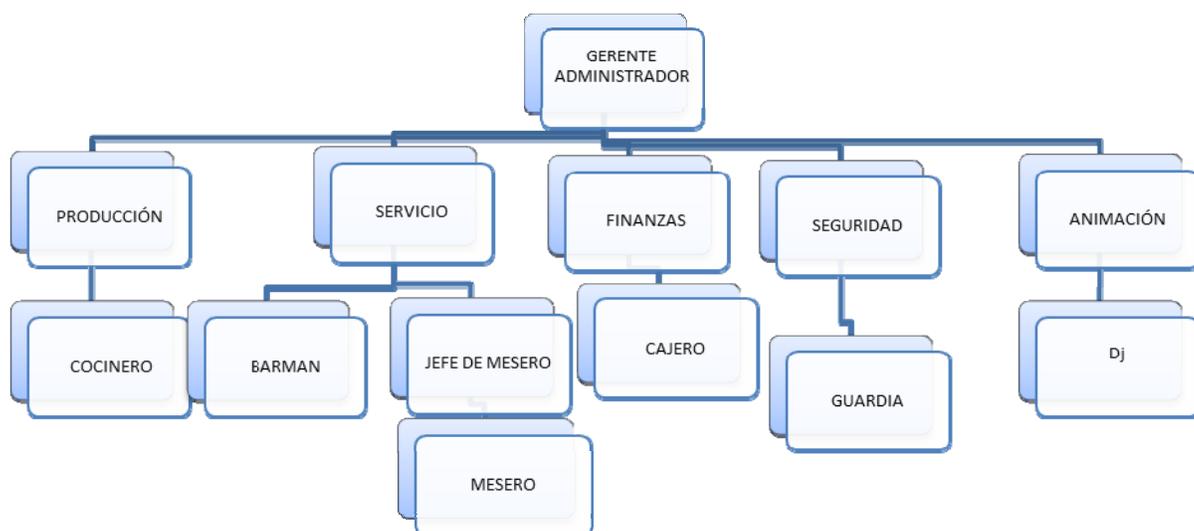
6.8.2.5. Organigrama

6.8.2.5.1 Emprendimiento:

Durante el emprendimiento la empresa se conformará del siguiente orden jerárquico:



Para un nivel óptimo el orden jerárquico será el siguiente



6.8.2.6 Análisis Y Descripción De Cargos

Fecha de elaboración		
20	11	2010
Descripción del Cargo		
Código: 001		
Nombre del Cargo: Cocinero		
Departamento: Producción	Área: Cocina	
Descripción del Cargo: Persona a cargo de la elaboración de todas las preparaciones frías o calientes del menú ofertado, además de la administración de la materia prima, conservación, y mantenimiento del mobiliario así como de los insumos		
Descripción Detallada: Contacto con proveedores, manejo inventario, control de calidad de la materia prima, Mantenimiento y conservación de la batería de cocina		

<p>Análisis del Cargo</p> <p>Requisitos intelectuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo requerido Título en Tecnología en Gastronomía o Certificación de Egresamiento • Experiencia: 1 año • Agilidad mental y física • Concentración y Memorización • Observación <p>Requisitos Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena presencia • Liderazgo • Detallista <p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control del inventario de la cocina • Control de la higiene y la presentación de los platos • Limpieza de la estación de trabajo • Mantenimiento y conservación del mobiliario • Condiciones de Trabajo • Bateria de cocina equipada de acuerdo a las necesidades del menú ofertado <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caídas • Quemaduras • Cortes
--

CUADRO N° 39

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ELABORADO: Pablo Tabango

Fecha de Elaboración		
20	11	2010
Descripción del Cargo		
Código: 002		
Nombre del Cargo: Servicio		
Departamento: Producción		Área: Mesero
Descripción del Cargo: Persona a cargo de la atención del cliente		

Descripción Detallada: Manejo de las comandas, atención personalizada hacia los clientes, entrega de los platos, recibimiento de los mismos
<p>Análisis del Cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos intelectuales • Mínimo requerido Título en Tecnología en Gastronomía, Hotelería o Certificación de Egresamiento • Experiencia: 1 año • Agilidad mental y física • Concentración y Memorización • Observación • Manejo apropiado del lenguaje <p>Requisitos Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena presencia • Cortesía • Normas de protocolo y etiqueta <p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de limpieza e higiene en las mesas • Recibimiento de los clientes • Atención con amabilidad • Condiciones de Trabajo • Salón o sitio ocupado por los clientes <p>Riesgos</p> <p>Caídas</p>

CUADRO N° 40
Tabango

ANÁLISIS DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ELABORADO: Pablo

Fecha de elaboración		
20	11	2010
Descripción del Cargo		
Código: 005		
Nombre del Cargo: Barman		
Departamento: Servicio al cliente		Área: Servicio
Descripción del Cargo: Persona a cargo de la preparación de todo tipo de bebidas frías o calientes que pida el cliente		

Descripción Detallada: persona encargada de la preparación de los cocteles nutritivos, seguimiento de la receta estándar, mantenimiento de cristalería, equipo y mobiliario del área de trabajo

Requisitos Intelectuales:

- Pertener a la religión evangélica cristiana
- Título en Ingeniería en Empresas Gastronómicas, u Hotelería
- Experiencia laboral mínimo un año
- Buena presencia
- Conocimiento acerca de la música cristiana
- Conocimientos de servicio en barra
- Cortesía y amabilidad

Requisitos Físicos

- Ser perceptivo
- Buen manejo del lenguaje
- Observación y Psicología

Responsabilidades

- Mantenimiento de todos equipos de cristalería, equipo y mobiliario además de la limpieza del área de trabajo
- Buen trato con el cliente

Riesgos

- Cortes
- Caídas

CUADRO N° 41

ANÁLISIS DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ELABORADO: Pablo Tabango

Fecha de elaboración		
20	11	2010
Descripción del Cargo		
Código: 006		
Nombre del Cargo: Cajero		
Departamento: Servicio al cliente		Área: Administración
Descripción del Cargo: Persona a cargo del área de finanzas en el establecimiento		
Descripción Detallada: persona a cargo de manejar la cuentas, cobrar , elaborar facturas, firmar cheques, mantenimiento del estado económico actual de la empresa		
Requisitos Intelectuales:		

<ul style="list-style-type: none"> • Pertenecer a la religión evangélica cristiana • Título en Contabilidad o administración de empresas • Experiencia laboral mínimo un año • Buena presencia • Concentración y memorización • Cortesía y amabilidad <p>Requisitos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser perceptivo • Buen manejo del lenguaje • Observación y Psicología <p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de cuentas al día • Mantenimiento y comunicación acerca de novedades en el flujo de caja y ventas <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cortes • Caídas • Robos

CUADRO N° 42
Tabango

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ELABORADO: Pablo

Fecha de elaboración	
20	11 2010
Descripción del Cargo	
Código: 007	
Nombre del Cargo: Administrador y Gerente	
Departamento: Servicio al cliente	Área: Administración
Descripción del Cargo: Persona a cargo del funcionamiento del establecimiento	
Descripción Detallada: persona a cargo de manejar la cuentas, el reclutamiento del personal, contratos, facturación y pagos	
Requisitos Intelectuales:	
<ul style="list-style-type: none"> • Pertenecer a la religión evangélica cristiana • Título en Contabilidad o Administración de Empresas Gastronómicas • Experiencia laboral mínimo un año 	

<ul style="list-style-type: none"> • Buena presencia • Concentración y memorización • Cortesía y amabilidad • Relaciones humanas <p>Requisitos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser perceptivo • Buen manejo del lenguaje • Observación y Psicología <p>Responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de cuentas al día • Mantenimiento y comunicación acerca de novedades en el flujo de caja y ventas • Toma de decisiones oportunas <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cortes • Caídas • Robos
--

CUADRO N° 42

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE CARGOS

ELABORADO: Pablo Tabango

Fecha de elaboración		
20	11	2010
Descripción del Cargo		
Código: 008		
Nombre del Cargo: Guardia de Seguridad		
Departamento: Servicio al cliente		Área: Seguridad
Descripción del Cargo: Persona a cargo de la seguridad del establecimiento y cuidado de los clientes		
Descripción Detallada: persona a cargo de manejar el perfil del cliente (Reservamos Derechos Admisión), cuidar los bienes de los clientes y del establecimiento		
Requisitos Intelectuales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Pertenecer a la religión evangélica cristiana • Bachiller o Tecnología en carrera 		

<ul style="list-style-type: none"> • Curso y Afiliación a Empresa de seguridad • Experiencia laboral mínimo un año • Buena presencia • Observación • Cortesía y amabilidad • Relaciones humanas <p>Requisitos Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser perceptivo • Buen manejo del lenguaje • Observación y Psicología <p>Responsabilidades</p> <p>Cuidar los bienes de la empresa, de los clientes, recepción de encargos y de comandas</p> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cortes • Caídas • Robos.

CUADRO N° 43

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE CARGO

ELABORADO: Pablo Tabango

6.9. Evaluación:

6.9.1. Capacidad Empresarial

La capacidad de gerenciar y administrar el establecimiento “Apocalipsis” bar-karaoke- cristiano está dada por los conocimientos adquiridos en el nivel superior universitario, como contabilidad, administración, gestión empresarial, entre otras, las cuales son las herramientas adecuadas para poder impulsar y desarrollar este y otros proyectos a nivel gastronómico de una manera estratégica, rentable y comercial

Además, con las investigaciones realizadas se tiene una panorámica adecuada del mercado actual de los gustos y preferencias de la población joven y adulta perteneciente a la religión evangélica- cristiana, el cual servirá para manejar de

forma idónea y correcta la toma de decisiones, y el uso apropiado de estrategias en base al estudio FODA

6.9.2. Mercado:

Porcentaje de participación en el mercado, se define por:

$$\%PM = (DS/ DP) \times 100$$

$$\%PM = (81039/ 246071) \times 100$$

$$\%PM = 32,933\%$$

Proyección de la demanda en función de la oferta:

(Demanda Total de un sector – Oferta Actual y Potencial) = Demanda Insatisfecha

246071 – 81039 = **165032 de demanda insatisfecha de la ciudad de Quito**

6.9.3. Evaluación Técnica:

Son todas las técnicas en manufactura, normas HACCP (se conocen las siglas en inglés del *Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control*, tema que es hoy ineludible relativo a la inocuidad, producción y comercio de alimentos y que tiene la connotación del enfoque de mayor aceptación para asegurar la inocuidad de los alimentos y facilitar su comercio en todo el mundo), buenas prácticas de sanización, que se utilizarán en las diferentes preparaciones del menú ofertado tal es el caso, de las normas apropiadas de cocción de alimentos y conservación adecuada de alimentos potencialmente peligrosos, lo que garantizará al cliente un producto de calidad

6.9.4. Evaluación financiera:

Valor actual neto (VAN)

Se trata de traer a fecha actual, los valores diferenciales de ingresos y egresos en función de la inversión realizada.

VALOR ACTUAL NETO (VAN)

$$\text{VAN} = \text{FED} - \text{INVERSIÓN}$$

FED (flujos de efectivo descontados)

i = tasa de interés pasiva = 5%

$$\text{FED} = \text{FEN} / (1 + i)^n$$

VALOR ACTUAL NETO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
FEN	38822,29	111525,87	189209,45	339557,62
FED	36973,6114	101157,25	163446,24	301577,10
VAN	258062,98			

TASA INTERNA DE RETORNO (TIR): en términos técnicos se trata de calcular un valor de tasa (porcentaje) para que el van sea cero. En términos de evaluación, el tiempo que se demoraría el proyecto en retornar la inversión realizada

TIR se calcula cuando VAN = 0

$$i = [(FEN/Inversión)^{1/n}] - 1 \quad 0,98347969$$

$$i = \text{TIR} = \quad \mathbf{98,00\%}$$

VRI = Valor de Recuperación de la Inversión

$$\text{VRI} = 1/\text{TIR} \quad 1,01679782$$

$$\text{VRI} = \mathbf{1,01\text{años}}$$

$$\text{TIR} = \mathbf{1,01 \text{ AÑOS}}$$

Punto de equilibrio:

Es donde los valores de pérdidas y ganancias se igualan a cero, es decir, se relacionan los costos de producción con los ingresos producidos

PUNTO DE EQUILIBRIO (Al primer año de operación)			
INGRESOS		VENTAS/AÑO	18144,00
Ventas/ Servicios prestados	90720,00		
FEN	0,00		
COSTOS		C. VARIABLE	C. FIJO
Costos de venta	43617,71	43617,71	
Gastos Administrativos	8160,00		8160,00
Gastos de Ventas	120,00		120,00
COSTO TOTAL	51897,71	43617,71	8280,00
COSTO UNITARIO (mensual o artículo)	2,86032341	2,403974206	0,46
PUNTO DE EQUILIBRIO = CF/(P-CVU)	3189,49065	3190 pax	

PUNTO DE EQUILIBRIO (Al mes de operación)			
INGRESOS		VENTAS/MES	1512,00
Ventas/ Servicios prestados	7560,00		
FEN	0,00		
COSTOS		C. VARIABLE	C. FIJO
Costos de venta	750,00	750,00	
Gastos Administrativos	680,00		680,00
Gastos de Ventas	10,00		10,00
COSTO TOTAL	1440,00	750,00	690,00
COSTO UNITARIO (mensual o artículo)	0,95238095	0,496031746	0,46
PUNTO DE EQUILIBRIO = CF/(P-CVU)	153,198238	154 pax	

6.9.5. Evaluación Ambiental:

La reutilización de los productos desechos o sucedaños, disminuirán los impactos ambientales y nocivos al ambiente, a través de un reciclaje apropiado con la separación de los productos a partir de sus componentes, el uso apropiado y controlado del audio y sonido para que no afecte a la flora de sector y ni la fauna en referencia a las aves e insectos que habitan en los alrededores

MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES		
FACTOR AMBIENTAL	POSIBLE IMPACTO	MEDIDA CORRECTORA
AIRE	<p>Por lo gases emitidos por la cocina y la preparación de los alimentos los cuales son enviados a través de la campana</p> <p>La máquina de humo utilizada en las presentaciones artísticas</p>	<p>Extractor de olores</p> <p>Realizando un mantenimiento periódico del sistema de ventilación</p>
SUELO	<p>Por los materiales a usarse en la construcción e implementación como el adoquín, el cemento, el hormigón, los cuales provocarían erosión, pérdida de nutrientes en el suelo, ya que se cubriría todo el terreno, con estos materiales</p>	<p>En el patio posterior del terreno crear un pequeño jardín de 3 x 3 m el cual sirva a la vez para purificar el aire, y una decoración natural</p>
AGUA	<p>Las aguas servidas que van a salir tanto de la cocina como de los baños y limpieza diaria, además los olores y vapores de la preparación de los alimentos irían al agua utilizada</p>	<p>Mantenimiento periódico del sistema de tubería del agua, y un curso instructivo por parte de la EMMAP para todo el personal, acerca del uso correcto y adecuado del agua</p>
FLORA Y FAUNA	<p>El ruido es el principal contaminante, el cual ahuyenta, a las pocas aves que habitan en el sector</p> <p>Los vapores y olores emanados por la cocina son otro de los grandes contaminantes para la aves, y animales del sector</p> <p>Además que la basura y objetos que salen y se arrojan alrededor, por sus componentes, alejan a los animales, pero atraen plagas como ratas, cucarachas, entre otros.</p>	<p>Establecer un límite de emisión de ruido en los aparatos de amplificación y sonido</p> <p>Además crear una campaña apoyada por la asociación de iglesias cristianas- evangélicas del sur de Quito, con el slogan "Los jóvenes cristianos cuidamos el medio ambiente" creando así concienciación en nuestros clientes acerca del cuidado del establecimiento y sus alrededores</p>
	<p>Para el ser humano y sobretodo para los habitantes del sector la contaminación acústica, es su peor</p>	<p>A través de un control límite del equipo de amplificación y sonido</p>

<p>SER HUMANO</p>	<p>enemigo, además de la forma en que el establecimiento elimine de manera adecuada los desechos, así como la basura, y los planes ambientales a favor de la comunidad</p>	<p>Mediante un programa de reciclaje de los desechos producidos dentro de "Apocalipsis" bar- karaoke- cristiano, así como una campaña de cuidado del parque que esta junto al establecimiento y, un programa de concienciación y reforzamiento de los valores y principios de los jóvenes del barrio</p>
-------------------	--	--

CUADRO N° 44

EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

FUENTE: MSC CARLOS GALARZA

ELABORADO: Pablo Tabango

BIBLIOGRAFÍA:

ARELLANO, Enrique Izquierdo, (2002). Investigación Científica. Editorial Sur Ediciones, Loja, Ecuador

BERNAL, César Augusto, (2006). Metodología de la Investigación, Segunda Edición. Editora Leticia Gaona Figueroa, Mexico , México

BRUCE Andy & LANGDON Ken, (2007). Pensamiento Estratégico. Editorial El Comercio, Londres, Reino Unido

BRUCE Andy & LANGDON Ken, (2007). Cómo gestionar tus proyectos. Editorial El Comercio, Londres, Reino Unido

BRUCE Andy & LANGDON Ken, (2007). Técnicas de Negociación. Editorial El Comercio, Londres, Reino Unido

GALARZA CARLOS ALFONSO, (2009). Diseño y Elaboración de Proyectos. Inédito y no Publicado, Quito, Ecuador

HERRERA E. LUIS & MEDINA F.ARNALDO & NARANJO I. GALO, (2009). Tutoría de la Investigación Científica. Editorial Játiva, Quito, Ecuador

HURTADO Ítalo y BELTRÁN Esperanza, (2007). Investigación Científica. Editorial Sur Ediciones, Quito, Ecuador

HUSTON SMITH, (mayo 2000), Las religiones del mundo, Editorial Kairos, Londres, Reino Unido

JIMENEZ, Henry, (2005). Diseño y Evaluación de Proyectos. Editorial Sur Ediciones Quito, Ecuador

N y N, (abril 1998), Religiones del mundo, Editorial Konneman, México, México

VÁSQUEZ Villalba Mauricio, (2006). Administración General. Sin Editorial, Quito, Ecuador

VILLALBA Avilés Carlos, (2004). Desarrollo del Pensamiento. Editorial Sur Ediciones Quito, Ecuador

VILLALBA Avilés Carlos, (2004). Metodología de la Investigación Científica. Editorial Sur Ediciones Quito, Ecuador

WELLS, (2005). Cocteles y Combinados, JAMES BON VIVANT. Editorial Kairos, Londres, Reino Unido

NETGRAFÍA:

<http://www.ceirberea.blogdiario.com>

<http://www.editoriallapaz.org>

DECLARACION DE VALORES Y PRINCIPIOS DE LA JUVENTUD CRISTIANA EVANGÉLICA Federación ACIERA; Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2005

ESTUDIO DE IGLESIAS Y PROTESTANTES DEL ECUADOR, (mayo 2006),
Gardenia Chávez Núñez

<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/>

<http://www.historia-relligiones.com.ar>

<http://www.nisrespuestas.com>

<http://meq.posterous.com/>

<http://www.unionmisionera.org>

ANEXOS

ANEXO I

REGISTRO DE ACTIVIDAD TURÍSTICA

Requisitos:

1. Copia certificada de la Escritura de Constitución, aumento de capital o reforma de Estatutos.
2. Nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en la Oficina del Registro Mercantil.
3. Copia del R.U.C.
4. Copia de la cédula de identidad.
5. Copia de la papeleta de votación
6. Copia del Contrato de compra-venta del establecimiento, en caso de cambio de propietario, con la autorización de utilizar el nombre comercial.
7. Certificado de búsqueda de nombre comercial, emitido por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI.
8. Copia del título de propiedad (escrituras de propiedad) o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado.
9. Lista de Preciso de los servicios ofertados (original y copia)
10. Declaración Juramentada de activos fijos para cancelación del 1por mil.

LICENCIA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO:

Requisitos:

- 1.- Copia del comprobante de pago de la tasa de turismo y patente municipal
- 2.- Formulario de Solicitud de Autorización de Funcionamiento firmado por el representante legal

3.- Permiso de Uso de Suelo

4.- Copia del RUC (si hubieren cambios, el RUC actualizado)

PERMISO SANITARIO:

Requisitos:

Para obtenerlo, se presenta en la Jefatura Provincial de Salud de Pichincha, ubicada en la calle Mejía y García Moreno 2do. Piso, lo siguiente:

- Certificado de uso de suelo
- Categorización (para locales nuevos) otorgado por el área de Control Sanitario
- Comprobante de pago de patente del año.
- Permiso sanitario de funcionamiento del año anterior (original).
- Certificado (s) de salud.
- Informe del control sanitario sobre cumplimiento de requisitos para la actividad.
- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada.

PATENTE MUNICIPAL:

Requisitos:

*** Municipio Administración Eloy Alfaro**

(Alonso de Angulo y César Chiriboga esq. (segundo piso; telf. 3110801/ 09)

Dirigirse a: las ventanillas de patente del primer piso

- Formulario de inscripción de patente (se lo compra en la ventanilla de venta de especies valoradas N.-14: \$0.20;

- RUC (original y copia)
- Cédula de Identidad (original y copia)
- Copia de la papeleta de votación (últimas elecciones)
- Copia de la carta del Impuesto Predial del local donde funciona el negocio (la carta puede ser de cualquier año)

En el caso de negocios que se dediquen a la venta de alimentos

- Categorización (otorga este documento el departamento de control sanitario)
- Si el contribuyente es artesano calificado anexar original y copia de la calificación de artesano.
- Carnet de artesano calificado (original y copia).

*** Municipio Administración Zona Norte**

(Av. Amazonas 45532 y Pereira (planta baja; telf. 2254666)

Dirigirse a: Ventanillas Patente y 1.5 x 1000 planta baja

En caso de inscripción para obtener la patente por primera vez, presentar:

PATENTE PERSONAS NATURALES

- Formulario de declaración del Impuesto de Patentes, original y copia.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC) original y copia, otorgado por el SRI.
- Copia de la carta de pago del Impuesto Predial del año en curso
- Copia de la Cédula de ciudadanía
- Calificación artesanal (en el caso de los artesanos)

PATENTE PERSONAS JURÍDICAS

- Formulario de declaración del Impuesto de Patentes, original y copia.
- Escritura de constitución de la compañía original y copia.
- Original y copia de la Resolución de la Superintendencia de Compañías.
- Copia de la Cédula de ciudadanía

Nota 1: Para el pago de patente cuando ya existe la inscripción el interesado, deberá acercarse a partir del 2 de enero de cada año a la Administración Zonal respectiva.

Nota 2: Para todo trámite deberá presentarse el certificado de votación de acuerdo a la Ley de Elecciones.

* Municipio Administración Zona Centro (*Chile y Venezuela, balcón de atención al cliente, planta baja*)

- Dirigirse a: Balcón de atención al cliente

PATENTE PERSONAS JURÍDICAS

- Copia de la escritura de constitución de compañía (íntegra)
- Copia de la Resolución de Constitución otorgada por la Superintendencia de Compañías
- Copia de la C.I. de cada uno de los socios
- Formulario declaración de Patente con el dato de la clave catastral (\$0.20)
- Copia de la carta de pago del impuesto predial de cualquier año
- En el caso de tratarse de establecimientos de expendio de alimentos: categorización otorgada por la Unidad de la Salud de la Administración correspondiente.
- En el caso de cambio de domicilio al cantón Quito copia de la declaración del Impuesto a la Renta aceptado por la Superintendencia de Compañías.

PATENTE PERSONAS NATURALES

- Copia y original de RUC
- Copia de la Cédula de Identidad
- Formulario declaración de Patente con el dato de la clave catastral
- Copia de la carta de pago del impuesto predial de cualquier año
- En el caso de tratarse de establecimientos de expendio de alimentos: categorización otorgada por la Unidad de la Salud de la Administración correspondiente.

USO DEL SUELO:

Requisitos:

Municipio Administración Eloy Alfaro

(Alonso de Angulo y César Chiriboga esq. (segundo piso; telf. 3110801/ 09)

Informe de Regulación Metropolitana o Línea de Fábrica (para obtener el correspondiente informe se debe llenar el formulario correspondiente (gratuito) y adjuntar la carta del impuesto predial del año, Cédula de Identidad, Papeleta de votación. Este Informe tiene validez por dos años.

- RUC
- Copias de Cédula de Identidad del peticionario.
- Solicitud dirigida al administrador (Dr. José Ignacio Bungacho).

Municipio Administración Zona Norte

(Av. Amazonas 45532 y Pereira (planta baja; telf. 2254666)

Dirigirse a: Ventanillas Uso de Suelo planta baja

- Informe de Regulación Metropolitana o Línea de Fábrica (para obtener el correspondiente informe se debe llenar el formulario correspondiente (gratuito) y

adjuntar la carta del impuesto predial del año, Cédula de Identidad, Papeleta de votación. Este Informe tiene validez por dos años.

- Solicitud dirigida al Arq. Gustavo Fierro.

Municipio Administración La Mariscal

(Av. Amazonas Edificio Banco del Pacífico tercer piso)

- Informe de Regulación Metropolitana o Línea de Fábrica (para obtener el correspondiente informe se debe comprar el formulario en ventanilla (\$2,00); y adjuntar la carta del impuesto predial del año, copias de la Cédula de Identidad, Papeleta de votación de la persona que presenta el trámite. Este Informe tiene validez por dos años

- Copia de cédula de ciudadanía actualizada
- Copia de papeleta de votación actualizada o exención del propietario
- Carta de representación (para Empresas)
- Pago del Impuesto Predial (DEL AÑO EN CURSO)
- Solicitud dirigida al Arq. Gustavo Fierro.

Municipio Administración La Delicia

(Av. De la Prensa N66-101 y R. Chiriboga)

Dirigirse a: Ing. Luis Gallo (8am)

- Línea de Fábrica
- Formulario
- Impuesto Predial 2006
- Copia de la Cédula de Identidad del petionario
- Copia de la Papeleta de Votación

Municipio Administración Zona Centro

(Mejía y Venezuela esq. Primer piso (temporalmente))

Dirigirse a: Santiago Ribadeneira, Ventanilla 1 de Uso de Suelo y Publicidad

Teléfono: 2584-661

- Formulario de solicitud
- Patente del año en curso o RUC
- Croquis de ubicación
- Informe de Regulación Metropolitana (comprar el formulario en ventanilla 15 de recaudaciones, entregar el mismo, la copia de la carta de pago del impuesto predial del año y se emite el IRM en un lapso de 3 días laborables).

ORDENANZA DE USO DE SUELO

Se encuentra publicado en el Registro Oficial No. 403, del **23 de noviembre del 2006**, la **Ordenanza No. 0190 que modifica el contenido de Usos específicos en Suelo Comercial y de Servicios del Código Municipal sustituida por la Ordenanza Metropolitana No. 095, que contiene el NUEVO RÉGIMEN DEL SUELO**; a través de la cual se definen a los centros de diversión como los establecimientos correspondientes a usos destinados a actividades lúdicas y espectáculos que se desarrollan principalmente por la noche, generan concentraciones públicas y por su naturaleza generan medianos y altos impactos urbanos por la alta demanda de áreas para estacionamiento, accesibilidad y provisión de transporte, de instalaciones y servicios especiales, y en especial por la inseguridad generada en algunos sectores.

El cumplimiento de las disposiciones de esta ordenanza es de carácter **obligatorio** e inmediato para todos los centros de diversión CZ1 a partir de la fecha de su vigencia, con excepción de los CZ1-B que hayan iniciado el trámite o que ya hayan obtenido el informe de compatibilidad de uso de suelo hasta la fecha de vigencia de la presente ordenanza, para los que serán obligatorias a partir del 1 de enero del 2007.

Los centros de diversión correspondientes a la tipología de Comercio Zonal CZ1 se clasifican en:

*** Comercio Zonal CZ1-A a los siguientes:**

Bares, bar-restaurante, billares con venta de licor, cantinas, video bares, karaokes, pool-bares, discotecas, peñas.

NOTA: * Ningún establecimiento de centro de diversión que corresponda a esta clasificación, **CZ1-A** podrá ubicarse a menos de **200 METROS** de distancia de equipamientos de servicios sociales de educación y de salud de ciudad o metropolitano.

*** Comercio Zonal CZ1-B a los siguientes:**

Cafés-concierto, salones de banquetes y recepciones, salas de proyección para adultos, casinos, juegos electrónicos y mecánicos con apuestas o premios en dinero.

NOTA: * Los establecimientos de centros de diversión que correspondan a Comercio Zonal **CZ1-B** no podrán ubicarse a menos de **100 METROS** de distancia de esos equipamientos de servicios sociales de educación y de salud de ciudad o metropolitano, de conformidad a la clasificación de equipamientos del Cuadro respectivo de la Ordenanza Metropolitana que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS).

- Se exceptúan de esta disposición los establecimientos correspondientes a Comercio Zonal CZ1 que formen parte o funcionen integrados a *hoteles* calificados por la Corporación Metropolitana de Turismo, y que cuenten con la Licencia Única Anual de Funcionamiento (*LUAF*). Por otro lado, los establecimientos de centros de diversión que corresponden a Comercio Zonal

CZ1-A y CZ1-B existentes, que se encuentren funcionando actualmente en edificaciones que:

- Cuenten con permiso o licencia de construcción para el uso propuesto; o
- Que hayan obtenido anualmente el informe favorable de compatibilidad de uso de suelo para el uso propuesto, desde la vigencia de la Ordenanza 095 hasta la presente fecha; o,
- Que cuenten con la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF) otorgada por la Corporación Metropolitana de Turismo, **PODRÁN** ubicarse a distancias **menores** a las establecidas en la presente ordenanza con relación a equipamientos de servicios sociales de educación y salud barriales, sectoriales, zonales y de ciudad o metropolitano.

DISTANCIA

La distancia establecida se medirá desde los linderos más próximos de los predios en los cuales se ubiquen el centro de diversión y alguno de los equipamientos detallados, respectivamente.

* Las normas enunciadas de distancias NO son aplicables a los centros de diversión Comercio Zonal CZ1 existentes o nuevos que se implanten en las áreas de uso de suelo principal R3 – Residencial 3, definidas por la Ordenanza Especial de Zonificación 018, que aprueba la regularización vial, los usos de suelo y la asignación de ocupación del suelo y edificabilidad para el sector *La Mariscal*.

* De conformidad a las compatibilidades de uso de suelo establecidas en el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS), la ubicación de establecimientos de centros de diversión correspondientes a Comercio Zonal CZ1-A será prohibida en los usos de suelo principales residenciales R1 y R2 y, será condicionada en los usos de suelo principales Residencial R3 y Múltiple RM.

Requisitos:

Informe de compatibilidad de uso de suelo

Según esta Ordenanza, para la obtención del informe de compatibilidad de uso de suelo en la Administración Zonal respectiva se requerirán los siguientes documentos:

- Solicitud al Señor Administrador Zonal.
- Informe de Regulación Metropolitana (IRM) vigente.

* En el caso de los usos permitidos, el informe favorable de compatibilidad de uso de suelo tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.

* En el caso de los usos condicionados, el informe de compatibilidad tendrá el carácter de preliminar, y para la emisión de informes favorables de compatibilidad de uso condicionado, se aplicará lo siguiente:

Informes favorables de compatibilidad de uso condicionado

La obtención de informes favorables de compatibilidad de uso condicionado en la Administración Zonal respectiva, para establecimientos en edificación existente o en edificación nueva en un lote, área o sector de la ciudad y del Distrito Metropolitano de Quito, deberá realizarse anualmente y requerirá obligatoriamente para su informe los siguientes documentos:

- Levantamiento arquitectónico de la situación actual; y/o, acta de registro de planos arquitectónicos para el uso propuesto.

Informe favorable del Cuerpo Metropolitano de Bomberos.

- Informe favorable de condiciones de salubridad del establecimiento;
- Certificado de calificación ambiental favorable.
- Para el caso de propuestas en predios declarados en el régimen de propiedad horizontal, la autorización del 100% de los copropietarios”.

* El informe favorable de compatibilidad de uso de suelo será el requisito previo a la obtención de la **licencia única de funcionamiento** otorgada por la Corporación Metropolitana de Turismo.

* En el caso de centros de diversión CZ1-A con capacidad menor a 50 usuarios, que se ubiquen actualmente en edificaciones existentes, para el registro de planos arquitectónicos se exigirán los estacionamientos que sean técnicamente factibles.

PUBLICIDAD EXTERIOR:

Requisitos:

1.- Para la instalación de señalización informativa turística, información ciudadana en general y Mobiliario Urbano Turístico:

Para la instalación de señalización informativa turística, información ciudadana en general y mobiliario urbano, el interesado presentará:

- a. Solicitud dirigida al Alcalde Metropolitano de Quito;

- b. Croquis del lugar en el que se instalará y fotografía actual del lugar
- c. Informe técnico favorable emitido por la EMSAT, de que el diseño del elemento cumple con la normativa
- d. Informe técnico favorable de la Empresa Metropolitana de Desarrollo Urbano respecto de que la publicidad a ser instalada no afecta proyecto municipal alguno
- e. Informe técnico favorable de la Administración Zonal respectiva de que la publicidad a instalarse se ajusta al máximo de dimensiones permitidas por la ordenanza y cumple con la distancia mínima entre vallas, entre carteleras o entre vallas y carteleras publicitarias.
- f. Informe de la Administración Zonal, de las garantías que debe rendir el administrado por el cumplimiento de la obligación de desmontar la publicidad, fenecido el término de la licencia o por haberse dispuesto su revocatoria
- g. Forma de pago o compensación de la regalía por el uso del espacio público, garantía por cumplimiento de las obligaciones adquiridas y seguro por daños a terceros
- h. El compromiso de mantenimiento del área de implantación y el área circundante en el radio de seis metros y el desmontaje de la publicidad y la totalidad de los elementos constitutivos del medio publicitario al vencimiento del plazo del permiso o de su revocatoria
- i. La certificación conferida por la Tesorería Municipal, de que el interesado no adeuda valores en concepto de multas, garantías, o regalías de publicidad.

Instalación de señalización informativa de tránsito o turística.

Para la obtención de la licencia de señalización informativa de tránsito o turística el interesado presentará:

- a. Solicitud dirigida al Alcalde Metropolitano de Quito
- b. Croquis del lugar en el que se instalará y fotografía actual del lugar
- c. Informe técnico favorable emitido por la EMSAT, de que el diseño de la publicidad cumple con la normativa
- d. Informe técnico favorable de la Empresa Metropolitana de Desarrollo Urbano, que la información a ser instalada no afecta ningún proyecto municipal; y,

e. La certificación conferida por la Tesorería Municipal, de que el interesado no adeuda valores en concepto de multas, garantías, o regalías de publicidad.

IMPUESTO PREDIAL:

Junto al impuesto predial se paga:

- La tasa de seguridad ciudadana
- El impuesto para el Cuerpo de Bomberos
- Una contribución para el sistema de alcantarillado y agua potable y por mejoras que se hayan realizado en los barrios.

* Los contribuyentes NO podrán acercarse a la oficina que funcionaba en la planta baja del Palacio Municipal, pero se habilitaron 775 ventanillas en los bancos Pacífico, Pichincha, Produbanco, Bolivariano, Machala, Guayaquil, Internacional, las agencias de Servipagos y en las ventanillas de recaudaciones de las ocho Administraciones Zonales.

- **NORTE:** Amazonas 4235 y Pereira.
- **CENTRO:** Venezuela y Espejo esq.
- **ELOY ALFARO:** Alonso de Angulo y Cap. Chiriboga
- **LA DELICIA:** De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga.
- **TUMBACO:** Juan Montalvo e Interoceánica.
- **VALLE DE LOS CHILLOS:** Ilaló entre Pastaza y vía al Tingo.
- **QUITUMBE:** Quitumbe N-268 y Cóndor.
- **CALDERÓN:** Capitán Giovanni Calles y Luis Vaccari.

El horario de atención es de 08H00 a 18H00 ininterrumpidamente

CERTIFICADO AMBIENTAL:

Requisitos:

*** Municipio Administración Eloy Alfaro**

(Alonso de Angulo y César Chiriboga esq. (segundo piso; telf. 3110801/ 09)

- Informe de Regulación Metropolitana
- Informe Técnico de Uso de Suelo
- Certificado de Bomberos
- Solicitud dirigida al Administrador
- Registro (el formulario es gratuito y lo entregan en la administración zonal correspondiente) y se entrega en la misma con los datos solicitados.
- Posteriormente se emite el Certificado ambiental que tiene un costo de \$32.

Para otorgar el certificado ambiental se realizará una Inspección al establecimiento por parte de la Dirección de Ambiente del Municipio correspondiente, en el caso de bares se realizará por la noche para verificar la emisión de ruido.

(Los mismos requisitos son para la Administración Municipal Zona Centro (Mejía y Venezuela piso 4)

*** Municipio Administración Zona Norte**

(Av. Amazonas 45532 y Pereira (segundo piso; telf. 2254666)

Dirigirse a: Dep. de Ambiente, atención de 14h00 a 16h00 pm., portando:

- Solicitud dirigida al Administrador (Arq. Gustavo Fierro), solicitando el registro firmada por el Representante Legal del establecimiento.
- Registro (el formulario es gratuito y lo entregan en la administración zonal correspondiente) y se entrega en la misma con los datos solicitados Posteriormente se emite el Certificado ambiental que tiene un costo de \$32, esto se realiza si el informe de la inspección es favorable.

ANEXO A II

CERTIFICADO

Yo, Manuel Antonio Chancusi Chiquín, de C.I. 170193758-1 en mi calidad de socio del bar "Apocalipsis" bar- karaoke- cristiano, certifico, que aportaré la cantidad de 25000 dólares americanos. Dinero que será utilizado, para la implementación y funcionamiento del establecimiento

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

ATENTAMENTE



Manuel Antonio Chancusi Chiquín

C.I. 170193758-1

ANEXO A III

CERTIFICADO

Yo, Galo René Tabango Puente de C.I. 1707685849-3 en mi calidad de socio del bar “Apocalipsis” bar- karaoke- cristiano, certifico, que aportaré con el terreno ubicado en la parroquia La Magdalena, barrio La Atahualpa, calle Cabo Minacho S11- 48, el cual servirá para la implementación y funcionamiento del establecimiento.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

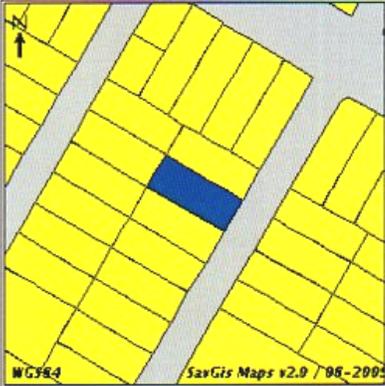
ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Galo René Tabango Puente', with a large, stylized flourish at the end.

Galo René Tabango Puente

C.I. 1707685849-3

ANEXO A IV

	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL								
Consulta de datos de zonificación									
fecha: Viernes 5 de Noviembre del 2010 (8:55)									
1.- Identificación del Propietario * Número del predio: 84092 Clave Catastral: 30705 21 007 000 000 000 Cédula de identidad: 00001700368622 Nombre del propietario: TABANGO SALDIVIA LUIS ANTONIO	3.- Esquema de Ubicación del predio 								
2.- Identificación del Predio * Parroquia: La Magdalena Barrio / Sector: ATAHUALPA W Datos de terreno * Área de terreno: 250,00 m2 Área de construcción: 156,0 m2 Frente: 10,0 m Propiedad horizontal: NO Derechos y acciones: NO									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Calle</th> <th style="text-align: center;">Ancho</th> <th style="text-align: center;">Referencia</th> <th style="text-align: center;">Retiro mts</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- MINACHO LUIS A CABO</td> <td style="text-align: center;">0.0</td> <td></td> <td style="text-align: center;">0.0</td> </tr> </tbody> </table>	Calle	Ancho	Referencia	Retiro mts	- MINACHO LUIS A CABO	0.0		0.0	
Calle	Ancho	Referencia	Retiro mts						
- MINACHO LUIS A CABO	0.0		0.0						
4.- Regulaciones									
Zona Zonificación:D5(D304-80) Lote mínimo:300 m2 Frente mínimo:10 m COS-TOTAL:320 % COS-PB:80 % Forma de Ocupación del Suelo: (D) Continua sobre línea Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano Etapas de incorporación: Etapas 1 (2006 hasta 2010) Uso Principal: (R2) Residencia mediana densidad	Pisos Altura:12 m Número de pisos:4 Retiros Frontal:0 m Lateral:0 m Posterior:3 m Entre Bloques:6 m								
5.- Afectaciones									
6.- Observaciones									
7.- Notas									
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación, del suelo o actividad, se deberá obtener el Informe de Regulación Metropolitana respectivo en la Administración Zonal correspondiente. - Los datos aquí presentados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ. * Estas áreas de información son responsabilidad de la Dirección de Avalúos y Catastros. Si existe algún error en los datos de identificación del propietario o del predio acercarse a la ventanilla de Avalúos y Catastros de la Administración Zonal correspondiente para la actualización.									

ANEXO B I



Apocalipsis

Atendemos de Jueves a Sábado a partir de las 15h00 a 20h00

- Coctails sin alcohol
- Picaditas
- Karaoke
- Musica en vivo (Viernes 18h00 a 20h00)
- Promociones a grupos
- Un ambiente agradable en sana diversión

COVER: \$1.00
Hombres y Mujeres

Cover \$5.00
BARRA LIBRE
y Música en vivo de 18h00 a 20h00

x el ingreso de 5 personas 1 PICADITA GRATIS



Dir.: Sector la Michelena Calle Cabo Minacho junto al KFC

pablovtabango@live.com Reservasiones: 084 01 12 34

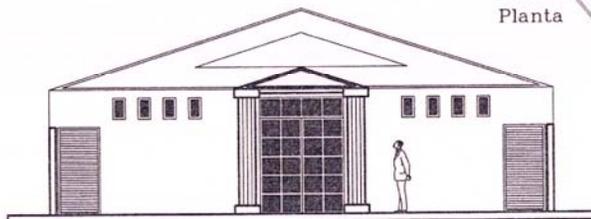
ANEXO B II



Eje de Vía

Escala: 1:100

Planta Bar karaoke



Escala: 1:100

Fachada Principal

Arq. MSc. Carlos A. Galarza

Bar Karaoke Cristiano "Apocalipsis"
ANTEPROYECTO

Arq. MSc. Carlos A. Galarza C.
PLANEADOR
CADP 4717 EMOP 4383

Dr. Pablo Sánchez
PROYECTANTE
C.I.

ESCALA: Indicado
FECHA: 05 de Diciembre 2010
PARCELA: Matías
SECTORS: Platón

Lámina Única